LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE SETIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto... Un peso
Un mes... Veinte y cinco pesos
Seis meses... Ciento cuarenta pesos
Un año... [illegible] cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

Un mes... [illegible]
Tres meses... [illegible]
Seis meses... [illegible]
Un año... [illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envío de números sueltos directamente

Un mes... Cuarenta pesos
Tres meses... Ciento diez pesos
Seis meses... Doscientos veinte pesos
Un año... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Un mes... Doce reales fuertes oro
Seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Stas Rosa de Viterbo y Rosalia v.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 4 DE 1878

Corrupcion y decadencia

En todas las épocas y en todos los instantes, el progreso tiene á su frente enemigos con quienes combatir.

Su peregrinacion es una batalla continuada.

Cada paso que avanza tiene el significado de una victoria.

No hace muchos años que se batia con el caudillaje bárbaro y con las tiranías sombrías.

El progreso de la República desalojó de su puesto á esos tenaces enemigos y sobre el vasto y ensangrentado campo del combate, se levantó el hermoso edificio de las instituciones argentinas, á cuya sombra sueña un pueblo viril, que poco tiene entre nosotros, pero que alza orgulloso su frente delante del porvenir que se abre á su vista.

Una generacion entera encanecida en la expatriacion, pero leal á la religion de su conciencia, calentada por el santo amor á la patria, no dobló la rodilla ante el ídolo insolente de la barbarie.

Despues de la borrasca y cuando aun no se habia disipado el humo espeso de la batalla, ella tomó posesion de su puesto de trabajo.

Los niños conocen estas historias, porque [illegible] se han emancipado de los dominios del [illegible].

Bien: el caudillaje desenfrenado yace en la tumba de donde no se levantará jamas.

Las tiranías cayeron y nunca conseguirán restablecer su odioso imperio.

¿Por esto han desaparecido de la escena los enemigos perdurables del progreso?

Nó: en todos los siglos de los siglos tropezará con obstáculos que se opondrán á su dominacion magnífica.

Porque lo empuja hácia delante siempre y para siempre tiene forzosamente que combatir.

Ha vencido al elemento destructor de la barbarie, y [illegible] siguiente de ese triunfo, se encontró frente á frente de otro adversario mas débil en su [illegible] resistencia, pero mas hábil, mas sutil y por consiguiente mas difícil de destruir.

La ambicion de mando que empequeñece á los [illegible], esa fuerza secreta que surgiendo desde el fondo de los espíritus, se espande con vigor y domina por completo las conciencias.

Ante su poder despótico, desaparecen el prestigio del talento, la voz de la dignidad humana y la rectitud de las intenciones.

Es el enemigo mas encarnizado del progreso de la República.

[illegible] las instituciones: destruye el comercio, envuelve todos los resortes del Poder Público y corrompe el corazon de las generaciones.

Los que viven en este país, saben bien cuanta verdad encierran estas dolorosas afirmaciones.

[illegible] mal podemos dar el nombre de *politiquismo*.

En su servicio, las generaciones jóvenes suben á la escena, se envejecen y desaparecen, arrastradas por un vértigo, sin dejar á su espalda un monumento, ni un rastro luminoso siquiera, que las perpetuen en la gratitud y en el recuerdo de la posteridad.

Vuelan estérilmente tras una ambicion pasagera y un nombre prestigioso.

Dueñas de la luz, mensajeras del porvenir, abdican su mision augusta y se conforman servilmente con vivir de la luz menguada de cuerpos cuyo esplendor fallece sobre los rumbos del pasado.

Las inteligencias relampaguean con un brillo que fascina, porque en este país el talento es un [illegible] de la generalidad de los hombres.

¿Pero á que causa se consagran esas inteligencias? ¿Cuál es el ideal que persiguen?

La tierra de promision está en el Poder y hácia él [illegible] jadeantes la mayor parte de nuestros hombres viejos y jóvenes, arrastrando en pos de sí [illegible] país entero.

No invocan principios, pero los principios no son mas que un pretexto para facilitar el asenso hasta las cumbres.

Cuando el principio pueda ser un escalon para subir, se le defiende y se lo exalta, y cuando es un estorbo, se le pisotea y se le humilla.

Esta es la historia del vaiven de la política que se agita en la arena de la lucha activa.

Las inteligencias brillantes que se exhiben con brillo y con esplendor, alistadas en la bandera del *politiquismo*, se parecen á las lluvias que caen en los desiertos inhospitalarios, poblados de arenas eternamente rebeldes á la vegetacion fecunda.

Las generaciones jóvenes, que por la ley á que estan sujetas, tienen la mision de recoger las enseñanzas de las que les preceden, para reflejarlas en los horizontes del futuro, reanudando así la [illegible] jornada del progreso, entre nosotros viven bajo el yugo dominador del pasado, y oscurecidas en su tutelaje.

Son soldados de ideas agenas: son desertores del campo magnífico del progreso.

Abandonan sus filas, para alistarse en las del enemigo.

¿Porqué sucede esta anomalía desconsoladora? ¿Vivimos por ventura á una época de decadencia de las fuerzas morales y de decrepitud del espíritu del pueblo?

A muchas meditaciones se presta esta situacion anormal, en que todas las cosas se presentan al revés.

La juventud marcha esclavizada á influencias que en verdad nada significan sin el auxilio que ella les presta.

Así, en vez de consagrar su sávia á imprimir mas impulso al vuelo magestuoso de las ideas modernas, se [illegible] campo en que se desenvuelve el [illegible].

Las personalidades cayeron con el caudillaje de que [illegible], levantándose en su reemplazo el imperio de las instituciones y de las ideas.

Y sin embargo, las generaciones de corazon viril y de inteligencia clara y emprendedora, desprecian la idea y se entregan en brazos de las personas.

Servidoras de las personalidades y marcadas con los halagos fugaces del Poder, se han reducido al triste rol de quemar incienso á ídolos sin importancia y sin significado.

Suben al escenario de la vida pública y á qué? á sostener los pobres andamios por donde se treparon al mando.

Hablan, piensan y quieren con el criterio de sus superiores.

Esto es humillante! Algo mas, esto es decretar la esclavitud [illegible] de las conciencias en el seno de un pueblo libre, que se ha sacrificado y se engrandece al calor del ideal vencedor de la democracia.

Los gefes y los gobiernos de círculo, amordazan la lengua y aprisionan el pensamiento de los que suben al mando y estos aceptan esta condicion sin observacion de ningun género!

¡Porqué sucede esto? repetimos.

Hemos llegado á una época en que los hombres de corazon y de carácter son una escepcion á la regla general.

Son considerados como un peligro para la estabilidad de la situacion y se les cierran cuidadosamente las puertas de la vida pública.

Esto quiere decir que domina la inmoralidad: que la honradez es un defecto, lo que acusa un estado de profunda corrupcion en el actual órden de cosas.

Vemos á jóvenes inteligentes, de corazon ardoroso, de palabra arrebatadora, que siguen tras de ciertas personalidades oscuras, que han sido, son y serán mientras vivan, entidades negativas en la campaña fecunda del progreso del país.

Que asistimos á una época de descomposicion y de enervante decadencia, es indudable.

El pueblo que se batió con el poder de los reyes, venció al elemento bárbaro, [illegible] las sangrientas tiranías, se le obliga á doblar la frente ante el poder de la ambicion y la perpetuacion de [illegible] influencias personales, que representan el caudillaje, aunque vestido de frac y guante blanco.

¡Como han cambiado los tiempos!

Antes una generacion entera maduró sus ideas en el destierro, fortalecida con la fé en los principios que sostenia.

Hoy la lucha [illegible]

Convengamos, aunque con dolor, que [illegible] la mas repugnante de [illegible] ejemplo de [illegible] sucumbieron [illegible] el manto esplendoroso de la molicie y la sensualidad, nosotros estamos cabando la tumba para sepultar las instituciones, la virilidad y el patriotismo argentinos.

El amor al [illegible]

Meditemos [illegible]

Fíjense los hombres de [illegible]

El politiquismo nos corrompe y nos hace [illegible] nuestras fuerzas [illegible].

A la espectativa de una palabra

Los proyectos que ha sancionado la Cámara de Diputados son en realidad uno solo, con dos cláusulas.

1ª [illegible] parcial de la Constitucion.

2ª Suspension de las elecciones de municipales y de Jueces de Paz, aunque los municipales de la campaña y los jueces de paz [illegible] tienen que ver con la reforma.

[illegible] ha procedido el Senado, [illegible] transparente ó ineficaz con que [illegible] salvar el pudor la Cámara de Diputados.

La sancion no es definitiva y pasará al Senado en revision.

Este cuerpo tiene una mayoría de un voto, lo que revela que allí la opinion se encuentra muy dividida.

¿Qué hará el Senado? Aquella mayoría sancionará el proyecto de la Cámara de Diputados para evitar disidencias y conflictos.

Ella no sirve á las ideas, sirve á los círculos y todo le parece bueno si las elecciones municipales son suspendidas.

Pero la minoría del Senado no se ha de cruzar de brazos.

Formada de elementos de los diferentes partidos antiguos es imparcial y se inspira en convicciones al servicio de los intereses comunes.

La situacion actual del senado de Buenos Aires, nos recuerda una agitacion política de que acaban de salvarse los Estados Unidos; y cuyo resultado estuvo á punto de ser la recrudescencia de los ódios y de la mas desastrosa guerra civil entre los partidos sociales de aquel país.

Los demócratas pretendian derrocar al coronel Hayes, siguiendo el movimiento de la Legislatura de Maryland que declaraba nula la eleccion por los fraudes de que adolecia.

El partido opositor al presidente Hayes, inició la revision de los poderes de este, ante el Congreso; y el partido republicano que no tenia segura la victoria parlamentaria, apeló á la ausencia sistemática como medio de evitar el *quorum*.

Durante algunos dias se prolongó este estado de cosas, hasta que sorprendidos por los demócratas fracasaron en su plan.

Pero para llegar á estos hechos es necesario la energía y la disciplina de que talvez carece la minoría del Senado. Por otra parte ni tiempo para evolucionar queda á la minoría, puesto que estos negocios se votan sobre tablas.

Faltan para las elecciones once dias y si el proyecto demorase en el Senado ellas tendrian lugar irremediablemente.

¿Cómo destruiria entónces el Poder Ejecutivo el veredicto de la opinion?

Entre tanto, el Senado va á ocuparse del proyecto en revision y es claro que pasará, si alguna circunstancia imprevista no lo detiene.

¿Que hará el Poder Ejecutivo? Hé aquí á la opinion pública pendiente de una sola palabra.

El diputado Obligado ha dicho en la Cámara de que el Gobernador lo habia autorizado á declarar que votaria la suspension de las elecciones.

El Ministro de Gobierno decia á renglon seguido que el Ejecutivo procederá segun sea la forma del proyecto.

¿Quién dijo verdad, entonces? ¿Quién refleja la verdadera opinion del Gobernador?

¿El Gobernador fluctúa en esta cuestion? Hay en este cúmulo de contradicciones algo de aquel episodio popular de Quevedo, que colgado en una cesta en un balcon, respondia al *¿quien vive?* de la ronda:

—Quevedo, que ni sube, ni baja, ni se está quedo!

Tal parece suceder al veto del Poder Ejecutivo, si se ha de opinar á su respecto por lo que dicen contradictoriamente los que pretenden reflejar la opinion del primer magistrado de la Provincia.

Sin embargo, creemos que el Gobernador vetará la ley, respetando su firma estampada al pié de documentos que lo obligan en nombre del patriotismo y del deber.

En este caso habria salvado al país del amago de que lo hacen blanco los enemigos de las libertades municipales, que son la base de la organizacion política de los pueblos libres.

Votada por la ley por el Ejecutivo, dispone el artículo 107 de la carta fundamental, sea reconsiderada primero en la Cámara de su orígen, pasando luego á la revisora y si ambas insisten en su sancion por el voto de los dos tercios de sus miembros presentes, el proyecto será ley y el Ejecutivo se hallará obligado á promulgarlo.

Ahora bien ¿hay dos tercios de los votos de ambas Cámaras para insistir en la ley derrotando al Poder Ejecutivo?

En la Cámara de Diputados si; pero en el Senado faltan muchos votos para los dos tercios.

Luego el país y el Dr. Tejedor pueden anonadar la revolucion que se consuma con solo una palabra: *veto*.

POST SCRIPTUM

Aquella palabra es la última esperanza. El Senado que hace un año tiene en carpeta asuntos trascentales como el de las Obras de Saneamiento, ha sancionado sobre tablas y sin discusion, como lo habíamos previsto, los proyectos de la Cámara de Diputados.

El Gobernador tiene diez dias para pronunciarse, durante los cuales la opinion pública, que es preciso no hacerse ilusiones, pide el veto, esperará con ansiedad profunda la decision del Ejecutivo.

Sea cual fuere ella es conveniente pronunciarla de una vez.

Un paréntesis histórico

(DON SEBASTIAN DE UNDIANO Y GASTELU)

Con motivo de la discusion en que algunas personas han tomado parte á propósito de la paternidad del proyecto de ocupacion del rio Negro, como línea de frontera contra los indios, escribimos hace pocos dias un artículo, bosquejando á grandes pinceladas los antecedentes del proyecto.

Dijimos que en 1783, Villarino habia sugerido la idea de la ocupacion de algunos puntos estratégicos para impedir los robos de ganados en Buenos Aires, ganados que los indios robaban por órden y cuenta de comerciantes de Valdivia, todo lo cual consta en el diario de navegacion de aquel insigne piloto.

Agregamos que la idea de Villarino fué apoyada en 1784 por D. Francisco de Viedma y por el ilustre geógrafo D. Felix de Azara en 1796.

Pero hasta entonces no se habia trazado un plan de ocupacion militar, y esta fué la obra que acometió en 1804 D. Sebastian de Undiano y Gastelu.

Escribió un Memorandum que presentó al Rey, acompañándolo de cartas geográficas construidas segun los propios datos, pues habia cruzado veinte veces la pampa entre Mendoza y el Litoral.

Aquel plan de campaña fué seguido en 1833 y será seguido por el general Roca en sus dos faces capitales: el movimiento de dos ejércitos desde Buenos Aires y desde Mendoza.

Es un plan de campaña que la Naturaleza y la Geografía inspiraron á Undiano y que no admite alteraciones en aquellos estremos.

En consecuencia, invocando la autoridad de la verdad histórica, podemos decir que el primer plan fundamental de ocupacion de la línea del rio Negro, pertenece á Don Sebastian de Undiano y Gastelu, pues, sus predecesores apenas consagraron algunos bosquejos al asunto y de una manera incidental.

Ahora bien ¿quien era Undiano y Gastelu?

Trazar á grandes rasgos la biografía de este benemérito servidor del país, he ahí nuestro objeto al escribir este artículo.

El tema es de oportunidad y la justicia de la posteridad exige que arrebatemos al olvido el nombre de un geógrafo ilustre y fundador de una familia de servidores de la Libertad.

El ingeniero español D. Sebastian de Undiano y Gastelu salió de Pamplona en el último tercio del siglo XVIII para dirigirse á Buenos Aires, cediendo á exhortaciones de la esposa del Virey de Lima, que lo proveyó de eficaces letras de recomendacion.

Llegado á esta capital Undiano fué empleado en el Fuerte, [illegible] de Lima [illegible] tarde.

De allí [illegible] á Mendoza por [illegible], y tuvo ocasion de realizar veinte viajes entre Mendoza y Buenos Aires, pasando en asuntos mercantiles, desviándose siempre de los caminos del correo con el fin de enriquecer sus estudios y observaciones sobre la Naturaleza y la Geografía de la Pampa.

El Rey envió á Undiano los despachos de Capitan del regimiento de caballería de milicias, formado en Mendoza de voluntarios, al frente del cual se distinguió en la guerra contra los indios. ¡Aquienes Undiano acostumbraba buscar y sablear en sus propias tolderías.

Sus méritos en este servicio le granjearon la consideracion general en Mendoza y fué electo alcalde de [illegible]

De alcalde de primer voto pasó á Juez Consular sucesivamente, desempeñó puestos honoríficos y distinguidos en la Administracion Civil y en el departamento militar.

Un manuscrito de aquella época que tenemos á la vista, dice: «Fué dicho capitan (Undiano) el que «reorganizó el servicio militar en Mendoza, de «donde, á la cabeza de las tropas salió é hizo muchísimas escursiones contra los indios, levantando «á la vez planos de todos los territorios que recorria.»

«Es decir, Undiano no fué de ninguna manera «gravoso al Erario, pues realizó todas esas escursiones en sus propios caballos y á su sola costa, «impulsado solo por el patriotismo y por el anhelo «de madurar el célebre plan de Frontera que debia «presentar el 1804.»

Casó en Mendoza en la familia de Gamboa, y enviudó volviendo á enlazarse con la señorita Justa Zeballos, de cuyo matrimonio hubo dos hijos Don [illegible] y Doña Justa de [illegible].

En 1804 salió de Mendoza para Buenos Aires, en cuyo puerto debia embarcarse para España, en pos de su proyecto de fronteras, pero lo impidió la salida [illegible] de guerra lanzada por la Gran Bretaña contra España, y lo tomaron en Buenos Aires las invasiones inglesas.

Concurrió valientemente á la defensa y volvió á la vida tranquila del hogar.

[illegible]

El [illegible] Dr. Moreno supo [illegible]

[illegible] y en 1811 la Junta le [illegible] la carta geográfica de la Provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

[illegible] Undiano, devolviendo los oficios con estas palabras: *soy español*.........—estaba prohibido admitirlos en los empleos; pero instado para que ocupara el puesto accedió al fin á los deseos del Gobierno patrio [illegible] *gratuitamente* [illegible] varios años.

En 16 de Julio de [illegible] se embarcó para [illegible] con su hijo Juan [illegible] y [illegible] en [illegible] su ciudad natal [illegible] el 23 de Setiembre de 1829.

El hijo de [illegible] por la causa de la Libertad argentina, como lo veremos en otro artículo.

Tal es, trazada á grandes rasgos, la vida activa y útil sin ser ruidosa al país, del geógrafo que trazó el primer plan de ocupacion del rio Negro, con planos que hemos oido decir conserva el general Mitro en su archivo particular.

Hemos compuesto este breve artículo y el que mañana consagraremos á su hijo, teniendo á la vista los papeles y documentos que conserva la familia del capitan Undiano y oyendo los recuerdos de su hija doña Justa, viuda de don Polidoro Coulin y que vive en su quinta de Palermo, á la entrada del Parque 3 de Febrero.

Otro veto

El primero, es decir, el veto de la suspension de las elecciones es obligatorio para el Gobernador, porqué su deber de cumplir y hacer cumplir la Constitucion le impide dejar de acatar las leyes de Municipalidades y de Justicia de Paz.

Pero viene ahora otro caso de veto, que puede ser materia de apreciacion, y es el que se refiere al proyecto de ley de reforma de la Constitucion.

No es este un tema nuevo en nuestras columnas, pues, lo hemos tratado en varias ocasiones.

Hemos sostenido que la reforma constitucional no debe ser impuesta al pueblo, en nombre de la opinion de un círculo de diputados.

Pensamos que la reforma debe ser el fruto del convencimiento y de las aspiraciones del pueblo.

Esto es lo que hemos sostenido y es lo que pensamos hoy en frente del nuevo proyecto de reforma.

La Constitucion debe responder á la voluntad de la sociedad y ella elegirá una cámara ó una convencion reformista, cuando sea el momento oportuno.

¿Ha llegado ya ese momento? ¿Qué vamos á reformar si nada hemos ensayado?

Esto es el negocio del sastre que prueba la levita. Mientras ella no está ajustada al cuerpo del que la ha de usar ¿cómo la ha de quitar ó poner?

Llevemos á la práctica la Constitucion con honradez y con buena fé y entonces sabremos lo que le sobra ó lo que le falta, y si conviene al país, la reforma vendrá, no como el fruto de las opiniones aisladas, sino por el consejo de los acontecimientos.

Pero reformar antes de ensayar las instituciones es abusivo ó insensato.

Mañana alguien opinará en las cámaras que no se observe la Constitucion *in totum* y así sucederá del mismo modo como ha sido derogada en parte.

En mal camino vamos de esta manera.

¿Qué apetecen los reformistas? ¿Volver al régimen antiguo?

Esto es insostenible. Muy malo debió ser dicho régimen cuando las grandes ilustraciones de todos los partidos políticos, acordaron suplantarlo por otro.

Y mientras los hechos no desacrediten el nuevo régimen, nos ha de ser permitido preferir entre las opiniones de la Convencion y de la Legislatura actual, las de la Convencion.

Así, pues, el Ejecutivo se encuentra en el caso de elejir entre aquellas opiniones, pues, no hay en debates mas que opiniones.

Unos creen malo el nuevo régimen municipal de la ciudad y la Convencion lo declaró bueno.

Hé aquí un nuevo caso de veto en contra de la opinion reformista.

Que los hechos digan cual de las opiniones es la que consulta mejor los intereses comunes.

Otra cosa es proceder sin plan ni concierto, y así, se desgobierna, se aniquila á las sociedades políticas.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 3 DE SETIEMBRE

Esta Cámara se reunió ayer con 19 Senadores presentes.

Se puso «ocurra donde corresponde» en la solicitud de D. F. Guillermo Baca pidiendo ser reincorporado al Ejército de la República.

Se aprobó el proyecto de la otra Cámara autorizando al P. E. para gastar 30,000 $fts. en el edificio de la Academia de Ciencias de Córdoba.

Por indicacion del Senador Argento, se resolvió dirigir un mensage al P. E. pidiéndole diese conocimiento al Senado de las medidas tendentes al cumplimiento del art. 76 de la ley de elecciones que prescribe al Ejecutivo Nacional recabar informes de los Gobernadores de Provincia para la mejor distribucion de las secciones electorales.

En seguida la Cámara entró en sesion secreta para ocuparse de un mensage del P. E.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 3 DE SETIEMBRE

Presidencia del Sr. Moreno

Leida y aprobada el acta, se suspendió la consideracion de la órden del dia para considerar sobre tablas el proyecto de reforma del art. 200 de la Constitucion y el de suspension de las elecciones municipales remitidos por la Cámara de Diputados.

Sin discusion alguna se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma del art. constitucional, en la forma que estableció la Constitucion.

Tambien se resolvió por unanimidad no insistir en su primitiva sancion sobre el proyecto de suspension de las elecciones municipales. Dió este resultado esta votacion, porque algunos Senadores que estaban en contra de los proyectos tuvieron que permanecer sentados.

Se sancionaron despues los siguientes despachos. De la Comision de Peticiones pasando «Ocurra donde corresponde» en una solicitud de D. Pedro Bernet en la que propone empedrar dos calles.

De la Comision de Hacienda aconsejando la sancion de un proyecto remitido por la Cámara de DD. en el q' se autoriza al P. E. á donar un puente á la Provincia de Entre Rios.

De la misma Comision en el que aconseja al Senado que insista en su primitiva sancion en el proyecto sobre venta de las propiedades afectadas al Banco Hipotecario. Como el Senado ha insistido por unanimidad en su sancion y la Cámara de DD. tambien, no habrá ley.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy se tratarán las reformas al Código Rural.

SECCION LITERARIA

Una bofetada póstuma

(*Tradicion*)

I

Gran soldado y gran caballero fué el capitan Luis Perdomo.

Leal á la causa del virey Blasco Nuñez de Vela, gastó cuanto poseia para equipar una compañía de piqueros y sobresalientes; mas, en una ocasion, sus soldados estuvieron á punto de desbandarse, alegando que su capitan les era deudor de pagas cuyo monto subia á mil ducados.

Súpolo Perdomo á buena razon y se presentó en medio de los amotinados.

—¿Por qué me quereis dejar?—les dijo.—¿Hos dado motivo de agravio? ¿No os traté siempre como á hijos?

—Perdono vuesamerced, contestó el cabecilla, bueno es servir al rey, moneda sobre moneda; pero al pizca de gracia nos hace esto de batallar al fiado. Si su magestad nos ha menester que nos pague la soldada, que vida horra y de menos peligro trae la gente del procurador. No á su campo vamos, que señor por señor, de rebelde es su bandera; pero si á lo de la villa de la Plata su pos del descanso y de la holgura.

Luis Perdomo frisaba ya en los cincuenta y su cabello empezaba á blanquear.

Habia en su persona un sello tal de altivez y nobleza, que inspiraba respeto y amor á cuantos lo trataban. Afeó con enérgicas razones la conducta de los amotinados y estos, arrepentidos del villano proceder, protestaron morir bajo la bandera de su capitan y renunciar á las pagas.

—No en mis dias!—contestó su jefe—esperad un rato que prometo os que, ó poco he de valer, ó habeis de quedar pagados esta misma vegada.

Y Luis Perdomo se encaminó á casa de un mercader, y solicitó de él un préstamo de mil ducados, por ocho dias, tiempo en que esperaba recibir de su casa, convertidos en dinero, los últimos restos de su fortuna.

El mercader se encojió de hombros y contestó:

—Pobre prenda es una esperanza, que ella señor capitan puede mañar, y mas en los tiempos de revuelta que vivimos. No me acomoda la prenda.

Ante la poca confianza que, tan sin ambajes, le manifestaba el mercader, otro hidalgo lo, habria echado todo á doce, tratádolo de perro y de judío, y aun medídolo las costillas. Pero el noble caballero se revistió de dignidad y, arrancándose un puñado de los pelos de la barba, dijo:

—¿Quereis que os empeñe, por ocho dias estas honradas barbas?

El mercader era [illegible] hombre de gran corazon y, descubriéndose con respeto, contestó:

—Señor Luis Perdomo; con prenda tal, podeis disponer de cuanto valga y posea. Venid, que os [illegible]

[illegible] el plazo desempeñó el hidalgo los pelos de su barba.

[illegible]

[illegible] en el siglo XIX no digo pelos, sinó barba [illegible] usurero, [illegible]

II

Despues de la batalla de Añaquito anduvo Luis Perdomo, por dos años, á salto de mata y siempre en armas contra Gonzalo Pizarro.

Francisco de Carbajal, el sanguinario teniente de Pizarro, era dueño de Chuquisaca.

Luis Perdomo, que vivia oculto en un monte, á pocas leguas de la ciudad, púsose de acuerdo con [illegible] D. Francisco [illegible]

[illegible]

[illegible] de los Andes echó la zarpa encima á los principales conjurados y encomendó á Betanzos que, pues él conocia el sitio donde se rufujiaba Perdomo, fuése con cuatro hombres de su confianza y, muerto ó vivo, lo trajesen á Chuquisaca.

Era la del alba y el capitan dormia descuidado, en la espesura del monte, cuando despertó sobresaltado por un lijero rumor que sintió entre las ramas. A pocos pasos de él estaban Betanzos y sus cuatro hombres.

Perdomo desenvainó su daga y emprendió la fuga, batiéndose desesperadamente con sus perseguidores.

Habia ya conseguido dejar á dos de estos fuera de combate y logrado poner el pié sobre un grueso tronco, que servia de puente á un caudaloso arroyo de cinco varas de ancho y que corria encajonado en un profundo lecho, cuando alcanzó Betanzos á darle tan récia cuchillada en la mano derecha que esta quedó pendiente solo de un tendon ó nervio.

Sin embargo, el fugitivo pudo llegar á la orilla opuesta y dar un puntapié al tronco que fué arrastrado por la corriente.

Y aquel valiente cuya energía no se doblegaba ante el dolor físico, se inclinó hácia el suelo, puso la planta sobre la desprendida muñeca, y con un esfuerzo de sobrenatural desesperacion, se arrancó con la izquierda la mano derecha y esclamó, lanzándola á la otra orilla opuesta:

—Maldita seas, mano que no has sabido defenderte!!!

Y aquella mano sin vida fué á estrellarse en la mejilla del traidor alferez Betanzos.

III

Algunos dias despues el bravo y honrado capitan Luis Perdomo fué, segun lo relata el Palentino en su Crónica de las Guerras Civiles de los Conquistadores, destrozado en el monte por los tigres.

RICARDO PALMA.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DE LOS VAPORES **Niger** Y **Britannia**

Sumario—Estractos especiales para LA PRENSA—Fechas de Lóndres hasta 10 de Agosto, 11 de Paris, 12 de Madrid, 14 de Lisboa y 20 de Rio Janeiro—Ocupacion sangrienta de Bosnia y Herzegovina—Muerte de Mustaphá-Pachá y otros personajes turcos—Varias noticias de Turquía—Arreglo de un *modus vivendi* entre la Iglesia y el Imperio Aleman—Congreso de financistas alemanes—Los rejicidas—Varias noticias.

Ocupacion sangrienta—Como ya sabíamos, la ejecucion del tratado de Berlin encontraba sérias dificultades en cuanto á algunos puntos.

La ocupacion militar de la Bosnia y de la Herzegovina por las tropas austriacas operábase con gran lentitud y mucho trabajo. Los austriacos, teniendo mas de cien mil hombres, se persuadieron tal vez de que conseguirian realizar pacíficamente la ocupacion; empero aquellas poblaciones musulmanas y ortodoxas no los recibieron con los brazos abiertos.

Los bosniacos y herzegovinos, cuyo deseo bien claramente manifestado era la emancipacion, ó por lo menos la union al Montenegro, no podian recibir favorablemente á los austriacos. Estos acusaban á la Turquía de animar secretamente la resistencia á la invasion estrangera, lo que no seria de admirar de parte de una potencia vencida, que fué obligada á dejarse desmembrar y que no tenia para oponer á la voluntad del mas fuerte sino el disimulo.

Pero, aunque así no haya sido, lo que es fuera de duda, es que ni el Austria ni ninguna de las otras potencias tiene el derecho de exigir que la Turquía allanase las dificultades que ofrecia la ocupacion, desde que el argumento presentado para justificar la necesidad del desmembramiento del imperio otomano fué la incapacidad de la Puerta de hacerse respetar por sus pueblos.

Lo que es cierto es que las tropas austriacas iban encontrando resistencia tanto en la Bosnia como en la Herzegovina, y que tendria que vencer grandes dificultades para conseguir la completa pacificacion de aquellos paises que se proponen ocupar.

La poblacion de Mostar se habia sublevado.

Tres batallones turcos fraternizaban con los revoltosos, habiéndose declarado contra ellos otros tres batallones que se mostraban resueltos á unirse á los austriacos.

El movimiento insurreccional, segun se decia de Matkovitch, tenia por fin expulsar á las autoridades otomanas que se mostraron impotentes. Entre los muertos figuraban Mustaphá-pachá, el bey Kifat, su comandante de la plaza. Al llegaron allí las tropas austro-húngaras, mandadas por el general Rodorovitch, y no encontraron resistencia.

En Trebinge, donde se hallaban concentrados los batallones árabes, reinaba gran agitacion entre los musulmanes, pero el comandante Suleyman-Pachá mantenia enérgicamente el órden.

La Puerta, no habiendo conseguido ser atendida ni por la Inglaterra ni por el Austria en la peticion de suspender á los austriacos en marcha sobre Bosnia, parece que se habia resuelto á abstenerse de obrar [illegible] contra la [illegible] para alentar el espíritu de la revuelta.

Varias noticias de Turquía—El Sultan decidióse al fin á ratificar el tratado de Berlin, despues de mucha insistencia de parte de Bismark, segun se decia.

Server-Pachá, que negoció como plenipotenciario las condiciones del armisticio de Andrinópolis, fué nombrado Ministro de Justicia.

El consejo de guerra que juzgó al bajá Sabri por su proceder en Ardahan, lo condenó á degradacion y á tres años de prision.

El general Totleben, segun constaba, evacuaria los alrededores de Constantinopla parcialmente, luego que lo fuese entregada la plaza de Varna.

Por el gobierno inglés habian sido nombrados Drumond y Wolf para formar parte de la Comision Europea que debe organizar la Rumelia Oriental.

La Iglesia y Bismark—Las negociaciones entre el príncipe de Bismark y Monseñor Masella, eran hechas de perfecto acuerdo con el ministro de Cultos, Falk, y segun constaba en Berlin no se trataba de abolir ni modificar las leyes vigentes del imperio aleman, sino tan solamente de un *modus vivendi* provisorio. Entretanto, declaróse que los círculos católicos aseguraban que el acuerdo entre el príncipe canciller del imperio y Monseñor Masella tenia por bases estas condiciones:

1ª Restablecimiento puro y simple del estado de cosa existente antes del rompimiento de las relaciones.

2ª Amnistía para todos los delitos cometidos contra las leyes eclesiásticas en la Prusia.

3ª Regreso á sus diócesis y curatos de los obispos y sacerdotes expulsados desde 1872.

4ª Nombramiento para las iglesias y otros cargos eclesiásticos segun las reglas practicadas antes del rompimiento de las relaciones.

5ª Toda cuestion relativa á interpretacion de las leyes promulgadas quedaria reservada.

Habia en Berlin quien pensase que si el acuerdo entre la Alemania y la Santa Sede llegase á concluir, el Parlamento aleman seria nuevamente disuelto.

Los ministros de Hacienda de los diversos Estados alemanes, convocados por la cancillería imperial, habian empezado sus conferencias en Heidelberg. Segun se decia, discutirian principalmente el aumento de la renta propia del imperio y una conveniente modificacion de los impuestos sobre el petróleo, el café, el azúcar y el té, siendo probable, á pasar de que se aseveraba lo contrario, que también tratasen del monopolio del tabaco.

Congreso de financistas alemanes—Notició á la *Pall Mall Gazette* su corresponsal de Berlin que Nobiling tentó suicidarse, cortándose una arteria con una tijera que despues de servir para su curacion habia quedado olvidada en la prision. Acudieron á tiempo de impedir la completa realizacion de su intento, y para evitar cualquier otra tentativa del mismo género le pusieron esposas.

Los rejicidas alemanes—Segun el *Volkszeitung*, de Berlin, el consejo de ministros se pronunció por la ejecucion de la sentencia que condenó á Hoedel á la pena de muerte. Asegura la misma hoja que el príncipe de Bismark principalmente se manifestó de un modo categórico, declarándose, en principio, opuesto á la conmutacion de las penas.

Otras noticias de Alemania—Un diario extrangero publicó un despacho anunciando que el canciller Bismark habia sido víctima de un atentado, quedando herido, pero inmediatamente despues fué desmentida esa noticia.

En los primeros dias del mes pasado se procedió á la eleccion de los 444 diputados de la Cámara húngara. El partido liberal, que en la Cámara anterior tenia 250 votos, quedó ahora con mayor número.

Ese partido apoyaba al Gabinete presidido por Tisza, sosteniendo el compromiso austriaco y apoyando la política externa del conde Andrassi.

Tisza, que perdió la eleccion en Debrezen, fué electo unánimamente por otro distrito.

BOLETIN DEL DIA

Un gobernador en peligro—El gobernador del Chaco estuvo en peligro de muerte en su viage de Corrientes á Buenos Aires.

El señor Pantaleon Gomes, Gobernador del Chaco, cayó al agua y hubo para él un momento de verdadero peligro.

Entonces, un hombre desinteresado y humanitario, el señor Nicolás Minutti, se arrojó al rio y luchando generosamente consiguió salvar á aquel señor.

Minutti se negó en seguida á recibir toda clase de retribucion material de agradecimiento, diciendo que habia cumplido sencillamente un deber humano.

[illegible] por conocer al Monsenge y [illegible] Corte de Justicia [illegible] de Buenos Aires.

Ambos pleitos son [illegible] y forman un libro. Seria prudente imprimirlos para que la prensa los discuta y se prepare la opinion que ha de [illegible].

La «Pique»—Esta cañonera francesa saldrá en nuestro puerto parte pasado mañana á la canal de afuera.

Atracará al costado de un buque mercante donde ha tenido lugar un motin, para juzgar en consejo de guerra á los amotinados.

En seguida la *Piqué* saldrá para Montevideo, donde estará quince dias y seguirá viaje para Francia por haber cumplido el tiempo de su estacion.

Presentaciones—Han continuado ayer concurriendo al despacho del Gobernador las Comisiones vecinales que llevaban las peticiones sobre el veto á la ley de suspension de las elecciones.

El Gobernador ha respondido á todos los comisionados que en oportunidad resolverá.

Lecciones de Higiene—Ha aparecido el segundo y tercer cuaderno de las «Lecciones de Higiene pública y privada» que está dictando en la Facultad de Ciencias Médicas el catedrático Dr. D. Pedro Mallo.

El presente libro comprende las conferencias sobre la Geogonia ó historia de la Tierra; datos cosmogónicos ó de Geografía celeste; el aire atmosférico; condiciones físicas de la atmósfera; los vientos; los terrenos, los climas, las localidades y estaciones, etc.

El presupuesto para 1879—En esta semana se empezará á discutir en el Congreso el Presupuesto de la Administracion Nacional para el año próximo. La discusion comenzará por los de Instruccion Pública, Relaciones Exteriores é Interior que han sido ya despachados por la respectiva Comision.

Navegacion del Bermejo—Es esperado dentro de pocos dias en este puerto el vapor *Gobernador Legizamon*, uno de los buques que comienzan á emprender nuevamente la navegacion del rio Bermejo.

El meeting en Dolores—Como estaba anunciado, el domingo se celebró en el teatro San José el meeting popular á que estaba convocado este vecindario por varios señores hacendados.

La concurrencia no fué numerosísima, pero en cambio ella era compuesta de la mejor parte de nuestra sociedad.

Abierta la asamblea hizo uso de la palabra el señor don Cosme Mariño, delegado de la Sociedad Rural en ese acto, pronunciando un magnífico discurso; en el trajo á la memoria un recuerdo oportuno, diciendo:

«Hace próximamente setenta años que abrumado este país con los impuestos gravosos que la metrópoli imponia á sus colonias, peticionaron á sus poderosos señores la estincion de esos tributos cuyo producido jamás disfrutaba.

«La firme conviccion en la justicia de la causa que defendia, el talento y habilidad de Mariano Moreno primer financista y fundador de la democracia argentina, eran las únicas armas que los hacendados de Buenos Aires oponian al poder absoluto de trescientos años.

«Y, hecho admirable, señores! ese poder que solo admitia en sus vasallos la mas completa sumision á sus mandatos; ese poder omnímodo que llevaba su temerario orgullo hasta pretender luchar contra lo increado, se inclinaba por primera vez ante la bandera de la justicia que empuñaba un pueblo, sumiso y obediente á sus reyes, pero que sentia en sí mismo la fuerza de su derecho.»

En seguida el orador historió nuevas revoluciones políticas-sociales demostrando la marcha progresiva que han obtenido las ideas, al estremo de haber apartado al pueblo argentino del sendero de las revueltas y asonadas sangrientas haciéndole entrar en pleno gobierno democrático, en el cual no hay mas supremacía que la ley, guardándose los respetos debidos al Pueblo y al Gobierno.

Hablaron algunas otras personas y se firmó un manifiesto por los hacendados que habian concurrido, protestando contra aquel impuesto.

Robo—Dice un colega de Dolores, en su número del Mártes:

Anteayer llegaron de la campaña los señores Teófilo Ezeyza y Enrique Haymes, y se alojaron en el Hotel Provençal.

Ambos ocuparon una misma habitacion.

Como á las diez de la noche el señor Haymes se retiró á su cuarto, en el que ya estaba durmiendo el señor Ezeyza, y por un olvido antes de acostarse no cerró la puerta, dejándola solamente con pestillo.

Serian las cuatro de la mañana cuando aquel señor se despertó y vió que parte de la ropa que habia dejado sobre una silla estaba tirada en el medio del cuarto.

En el acto se supuso que habian sido robados, y llamó á su compañero al que le hizo saber lo ocurrido.

Entonces el señor Ezeyza notó la falta de toda su ropa, y el señor Haymes pudo ver que le faltaba la cartera en la que tenia *diez y seis mil* pesos y algunos documentos, y el reloj de oro.

Avisado el señor Capdepont, dueño del hotel, del robo que se habia cometido en su casa, se levantó y dió principio á buscar si aun estaban allí los ladrones.

En el corralon se encontró tirada toda la ropa del señor Ezeyza y vió, por las señales que habian dejado, que los ladrones han entrado y salido por encima del porton.

La Policía ha capturado á varios individuos sobre quienes hay sospechas de que sean autores ó cómplices de este robo, y se ocupa en instruir el correspondiente sumario.

El señor Ezeyza se ha librado de ser víctima de los discípulos de Caco por haber tenido la precaucion de guardar abajo de la almohada el tirador en que tenia el dinero.

Evasion de presos—En la noche del 27 del cárcel de [illegible] los presos que estaban en las paredes de ese edificio.

Al verse libres de su prision se apoderaron de veinte y dos caballos de los que la Policía tenia para su servicio, y en ellos emprendieron la fuga.

Los presos que se han evadido son los siguientes: Mauricio Pintos, Antonio Villarreal, Mariano Pereira (á) Nutria, Zacarías Ludueña y Narciso Rícarde; los dos primeros habian tenido entrada ese dia en la cárcel, remitidos por el Juez de Paz de Necochea, y el último es un famoso bandido.

Hasta el dia en que se nos ha escrito haciéndonos saber este hecho no habia sido capturado ninguno de aquellos.

Y los soldados que hacian la guardia en esa cárcel, ¿dónde se encontraban?

Detalles del incendio—A continuacion publicamos el parte pasado al Gefe de Policía por el Comisario auxiliar encargado actualmente de la 3ª Seccion Policial, referente al incendio que tuvo lugar antiyer en la calle de Cuyo entre Libertad y Cerrito y sobre el cual dimos ayer los detalles que pudimos conseguir:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 2 DE 1878—*Al Señor Gefe del Departamento General de Policía, Teniente Coronel D. Domingo Viejobueno*—Hoy poco despues de las 11 1/2 de la mañana tuve aviso de que en el café y Fotografía de D. Cárlos Aglietti, calle de Cuyo números 476 y 478 se habia declarado un incendio.

En el acto me trasladé allí y cuando llegué encontré que habian concurrido ya los Bomberos y que las mangueras funcionaban con buen éxito, pues en el momento de colocarlas se tuvo agua en abundancia.

El fuego habia empezado en el último cuarto de la fotografía, que estaba establecida en los altos del café, en piezas de maderas; se habia estendido á otras dos contiguas que se quemaron totalmente y amenazaba estenderse á las que ocupa Aglietti con su familia, pero felizmente se pudo impedir su propagacion merced á la actividad con que se trabajó y á las acertadas disposiciones que se tomaron.

Mientras los bomberos trabajaban en extinguir el fuego, algunos vigilantes de esta seccion, ayudados por otros de la 5ª y por diez soldados que mandó el señor Comandante del Batallon 6º de Línea, ponian en salvo, sacando á la calle los muebles y objetos que habia en el café y demas piezas de Aglietti.

Como á la una el incendio habia sido totalmente sofocado y se retiraron los bomberos, quedando únicamente algunos vigilantes de esta Comisaría, mientras se trasladaban á la casa los objetos que se habia sacado á la calle.

Don Cárlos Aglietti avalua los daños causados por el fuego de *cien á ciento veinte mil pesos m/c*.

De las averiguaciones que he practicado á fin de saber como se habia producido el incendio, resulta q' en la última pieza de los altos estaban esta mañana jugando tres hijos de Aglietti, el mayor de 6 años de edad. En esa pieza habia trabajado en estos últimos dias un carpintero y como aun no habia concluido su tarea, el pavimento estaba cubierto de virutas que fueron incendiadas por el niño Cárlos Aglietti de 3 años de edad; recien cuando su hermana Virginia de 7 años vió que el fuego tomaba grandes proporciones, bajó al café y dió aviso de lo que sucedia á la sirvienta María Prenostti.

La señora de Aglietti, me manifestó, durante el incendio, que su esposo tenia guardada una suma de dinero en una de las piezas de los altos, pero que ella ignoraba en cual ni donde estaba, y como aquel no se encontraba en esos momentos, pues habia ido á la Municipalidad á sacar una patente, fué necesario esperar que regresase y entonces dijo que en la pieza que le servia de dormitorio, detrás de un armario, tenia como *catorce mil pesos m/c*.

El armario habia sido sacado, así como los otros muebles que habia en la habitacion, pero no se encontró el dinero. Me ocupo de averiguar esto.

El edificio es de propiedad del Sr. D. Amancio Alcorta y no estaba asegurado, así como tampoco el negocio.

No ha ocurrido ninguna desgracia formal.—Dios guarde á V. S.—P. A.—*Cárlos M. Maldonado*.

Un golpe de stiletto—Hace algun tiempo los individuos Cárlos Matio y Santos Felipuno, tenian formada una sociedad para la confeccion de cigarros.

Por un desagrado que tubieron se anuló esta, haciendo separacion del negocio.

Felipuno al rendir cuenta quedó debiendo á su socio la cantidad de *cuatro cientos pesos m/c*.

Antenoche Matio fué al domicilio de su ex-socio calle de Méjico y Caridad, á cobrarle la deuda.

Esto dió orijen á una disension acalorada que exaltó los ánimos de ambos.

El deudor estaba armado de un stiletto, y haciendo uso de él, le infirió á su acreedor una fuerte puñalada en el ojo izquierdo, saliéndole totalmente.

Guardó el arma y se puso en fuga inmediatamente sin que la Policía haya dado con su paradero.

El herido fué remitido al Hospital para su curacion.

Castigo brutal—El encargado de la casa de inquilinato situada en la calle de Paraná número 255, D. Angel Bernasconi, requirió ayer tarde el auxilio de la Policía, para evitar que uno de sus inquilinos continuara castigando brutalmente á un menor de diez años que tiene á su cuidado llamado Francisco de Angel.

La Policía concurrió en el acto, representada por el gendarme de la manzana, quien al penetrar á la habitacion donde se castigaba al niño, fué recibido con gritos, insultos y amenazas.

Este armado de herramientas de trabajo acometió al gendarme, quien hizo en su defensa, uso del machete, consiguiendo desarmarlo sin herirlo y llevarlo á la Comisaría del distrito.

El niño le fué quitado y presenta algunas lesiones.

El Coronel Ocampos—En el tren del Lúnes llegó á Dolores, procedente del Azul y á disposicion del señor Juez del Crímen, el Coronel D. Nicolás Ocampos que fué herido en los sucesos sangrientos que tuvieron lugar en aquel pueblo en el mes próximo pasado.

Homicida—Ha tenido entrada en la cárcel de Dolores, remitido por el Juez de Paz de Tres Arroyos, el individuo Juan B. Archurreto, acusado de ser el autor del homicidio perpetrado en la persona de Tomás Saldaño.

Robo de una niña—Ayer á las dos de la tarde se entretenia jugando en el zaguan de la casa del señor D. Samuel Almeida, una niñita de nueve años de edad llamada Claudia Margainti, la cual le habia sido puesta bajo el cuidado del señor Almeida por la señora Máxima Rubio de Urioste sócia de la «Sociedad de Beneficencia.»

El señor Almeida no se encontraba en su casa, y la niñita estaba solo acompañada por una sirvienta, la cual se ocupaba en el patio de sus quehaceres.

En esos momentos se detuvo en la puerta de calle una muger, la cual miró un instante á la niña, lanzándose despues sobre ella, y tomándola en brazos echó á correr.

A los llantos que daba la criatura al verse en brazos estraños, la sirvienta se alarmó y saliendo á la calle pudo ver á la muger que la llevaba.

Corrió tras ella y á la cuadra y media fué capturada por un jendarme y llevada á la comisaria del distrito—16ª Seccion.

Allí dijo llamarse Ana Carlesca y que si habia intentado robar la niña, era porque el Juez de Menores solo habia ordenado.

Averiguado esto, resultó ser una impostura urdida para escusarse.

Esta mujer ha sido pasada al Departamento de Policía, donde será puesta á disposicion del Juez competente.

Se ignora el móvil que ha inducido á esta mujer á cometer este atentado.

Viajero herido—Antiyer en el tren que llegó á la Estacion Central en el Paseo de Julio á las 2 de la tarde con procedencia de Campana, desembarcó un individuo que traia la mano derecha cubierta de sangre y vendada.

El jendarme que lo vió, le interrogó cual era la causa de la herida y como se negase á responder lo llevó á la comisaria del distrito.

Allí entonces manifestó que anteayer se ocupaba en descargar un carro con muebles, en una estancia inmediata á la Estacion Escobar, Partido del Pilar, y viendo una escopeta que estaba en una de las piezas en que acomodaba los muebles, la tomó con el objeto de ver si estaba cargada.

Que alzó el gatillo y al bajarlo se le escapó, reventando la escopeta y despedazándose la mano derecha.

Fué inmediatamente pasado al Hospital General de Hombres, entretanto se levanta la indagacion correspondiente y se averigua la verdad de lo manifestado.

Para el efecto se le ha pasado una nota al Juez de Paz del Partido.

Este individuo es italiano y dijo llamarse Lorenzo Penzini.

Familias—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por la goleta *Corina* ochenta y cinco inmigrantes que han sido pedidos por el Sr. Lafuente para ejecutar algunos trabajos en su colonia establecida en el Chaco.

Constituyen quince familias.

En esta semana debe espedirse la Comision encargada del sumario de la Capitanía.

La colonia Malagüe—A pedido del Ministerio del Interior el racionamiento de esta colonia que se encuentra situada en las últimas ramificaciones de los Andes quedará en lo sucesivo á cargo del Ministerio de la Guerra.

El «Rio de la Plata»—Hoy á las cinco de la tarde partirá este vapor á Montevideo.

El «Europa»—Hoy partirá este vapor con destino á Génova, conduciendo pasageros y carga.

Costas patagónicas—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta presentada por los señores Francisco Younger y Juan M. Tomas para establecer algunas colonias en las costas de la Patagonia.

Hotel de Inmigrantes—De los 82 inmigrantes llegados en el vapor *Salier*, 65 han desembarcado por cuenta del Gobierno, de los cuales 34 han sido hospedados en el Hotel de Inmigrantes.

Actualmente se encuentran alojados en este establecimiento ciento diez y siete inmigrantes.

El «Rio Paraná»—Hoy debe llegar este vapor procedente de la Asuncion.—En el viene el Gobernador del Chaco, D. Pantaleon Gomez.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 3	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759	754-35	749-80
Termómetro centigrado	14	22-3	17-3
Direccion del viento	N-O	N-NO	N-N-O

El Barómetro marca *lluvia ó viento fuerte*.

Una carta de Garibaldi—El general Garibaldi á continuacion y que acaba de [illegible] de Roma; ella es de mucha significacion:

«CAPRERA, JULIO 22 DE 1878.—*Querido Nuovolari*:—La Italia se pronuncia soberbiamente en favor de nuestros hermanos aún esclavos. Pero al mismo tiempo no es conveniente minar el Ministerio Cairoli.

«Recomiendo la actividad del tiro al blanco en todas las provincias italianas; porque *despues de las palabras vendrán los hechos*.

«Siempre vuestro.—*G. Garibaldi*.»

La Escuela de Artes y Oficios—El Domingo tuvo lugar en la nueva Parroquia de San Cárlos, la inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios, dirijida por los P. P. Salesianos.

Asistieron al acto las Conferencias de San Vicente de Paul, protectoras de la obra, presididas por S. S. I. el Sr. Arzobispo, y muchísimas otras personas del clero y particulares.

El acto, propiamente dicho, comenzó por la lectura de una nota del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, proponiendo que se dedicara la Escuela á la memoria de Pio IX.

En seguida hizo uso de la palabra el superior de los P. P. Salesianos.

Terminado este discurso, leyóse el informe de la Escuela de Artes y Oficios y la cuenta de las *Salidas y Entradas* del establecimiento, durante cinco trimestres.

Despues habló uno de los señores presentes.

El Sr. Arzobispo puso término á esta parte de la fiesta, con algunas sentidas palabras, que fueron acogidas, con vivas muestras de simpatía por los presentes.

Lo que llamaremos segunda parte de la funcion, que consistia en cantos y recitaciones, produjo el mas agradable efecto, porque se pudieron apreciar palpablemente los adelantos artísticos de los alumnos.

La banda de música de la Escuela, perfectamente adiestrada, ejecutó con precision varias piezas.

Conferencia pública—Hoy miércoles 4 del corriente tendrá lugar á las 7 1/2 de la noche en el local del Club Industrial calle Alsina núm. 307, la conferencia semanal de esta Asociacion en la cual tomarán la palabra los siguientes oradores:

El Dr. D. Cárlos Berg, disertará sobre la seda y la sericultura.

El Dr. D. Santiago V. Guzman (Secretario del Club). Discurso sobre los antagonismos entre los sistemas económico proteccionista y libre—Cambio—Estudio de la Ley de Aduana con relacion á la produccion nacional.

Asociacion Médica Bonaerense—Se reunió el Juéves 5 del corriente á las 8 p. m. en el local Reconquista 93 (altos)—para ocuparse de la *Importancia de las cuarentenas*.

Estancia de Caroya—Por el Ministerio del Interior se ha espedido el decreto que publicamos á continuacion nombrando una Comision Administradora de la Estancia de Caroya.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 2 DE 1878—Habiendo sido aceptada la renuncia interpuesta por la Comision Administradora de la Estancia de Caroya y siendo conveniente proveer al nombramiento de una nueva Comision que tome á su cargo todas las existencias de este establecimiento.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbranse para formar la Comision Administradora de la Estancia de Caroya, á los señores Dr. D. Filemon Posse, Rector del Colegio Nacional de Córdoba; D. Emilio Achaval, Comisario de la Colonia Caroya y D. Cándido Rovillo.

Art. 2º La anterior Comision hará entrega á los nombrados de todas las existencias pertenecientes á la Estancia de Caroya, debiendo el mismo modo hacerlo el tenedor de las haciendas, que pertenecen al mismo establecimiento.

Art. 3º La Comision ejercerá sus funciones bajo la direccion de la Comisaría General de Inmigracion de quien depende todo lo relativo á la administracion de las tierras nacionales.

Art. 4º Comuníquese, etc.—AVELLANEDA—*S. M. Laspiur*.

Anales—Ayer aparecieron los de la *Sociedad Científica Argentina*.

Hé aquí el índice de la presente entrega:

I.—Sobre la goma del quebracho colorado (Loxopterigium Lorentii, Gris), por Don Pedro N. Arata.

II.—Construccion y disposicion interior de las escuelas públicas en relacion con la higiene, por el ingeniero D. Cárlos Stegman.

III.—Hemiptera Argentina. Ensayo de una monografía de los hemípteros, heterópteros y homópteros de la República Argentina, por Cárlos Berg (continuacion).

IV.—Novedades científicas: Datos estadísticos sobre ferro-carriles.—El itsmo de [illegible] y la estensidad oriental de la depresion del desierto de Sahara.

El «Niger»—Hoy debe llegar este vapor procedente de Lóndres conduciendo un regular número de inmigrantes.

Mercado marítimo—El señor D. Lorenzo Torres se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando le sea concedido el permiso necesario para establecer un mercado marítimo, en el local que ocupa el muelle de pasageros, tomando por base las escaleras laterales del mismo.

El nuevo «Fulminante»—El gefe de la Division de Torpedos, señor Hulteo Davison partirá en breve á Europa acompañado de varios gefes y oficiales de la Armada Nacional, á fin de conducir de Lóndres á nuestro puerto el vapor *Fulminante* que se mandó construir para reemplazar al del mismo nombre que se incendió en la boca del Rio Luján.

Servicio militar—De regreso de su comision partió ayer con destino á Rio 4º el Comandante en Gefe de la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba, Coronel D. Eduardo Racedo.

—Partió tambien á Mendoza de regreso de su comision el Gefe del batallon «Nueva Creacion.»

—Por asuntos de servicio marchó á Italó el Gefe del Regimiento 8 de caballería de línea, Coronel D. Manuel Diaz.

Oficina nacional de trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintitres inmigrantes de los cuales quince fueron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

El «Santa Rosa»—Ayer llegó este vapor procedente de Patagonia, conduciendo algunos pasageros.

Resulta por consiguiente incierta la noticia que se dió respecto al naufragio de este buque.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de trabajo despachó ayer por el vapor «Proveedor» una remesa de treinta inmigrantes con destino al Rosario.

Por el «Saturno» salió otra remesa con destino á Entre Rios.

SECCION DE SOLICITADAS

Declaracion—El Señor Don Enrique Romero Gimenez publica hoy en hoja suelta un tejido de inexactitudes para hacer creer al público que, *El Correo Español* se ha impreso en nuestro Establecimiento Tipográfico á consecuencia de protecciones acordadas por el mismo Romero Gimenez á los Operarios de Imprenta que se han declarado en huelga.

Por amor de la verdad declaramos falso en un todo lo que afirma el Señor Gimenez.

El diario, *El Correo Español*, se ha compuesto como siempre en nuestra imprenta, mas no se ha impreso por haber faltado el Señor Don Enrique Romero Gimenez al artículo séptimo del contrato que el mismo ha firmado con *José Barbieri el 17 de Junio de 1878*, ó mejor dicho por no haber pagado en el término fijado el dinero que adeuda á nuestro establecimiento.

El número de hoy de *El Correo Español* se habria entregado cuando el Señor Gimenez hubiese, como todo hombre de bien, respetado y ejecutado el contrato que lleva su firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.—Firmados *B. Oittadini*—*J. Barbieri*. S. á 1 p.

Sumario—*Señor Editor de* LA PRENSA—Sírvase publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

Habiendo aparecido en un diario de la mañana varias denuncias injuriosas con el fin de dañar mi reputacion como empleado público, llegando la insolencia del remitidista, hasta negarme competencia para desempeñar el humilde puesto que hace nueve años sirvo, me he visto obligado á pedir con instancia á la Direccion General de Correos se levante una sumaria informacion sobre los hechos que se me imputan, la que publicaré á su tiempo como única contestacion á los infames manejos de que se valen los que viven de la calumnia y hacen de ella instrumento para eludir sus compromisos.

Debo hacer presente al Sr. Editor que hoy mismo, hallándose en mi oficina el Sr. Director Olivera, se presentó el Sr. Recaldoni en busca de su correspondencia, y preguntado si era cierto lo que decia un diario de la mañana respecto á él y al que suscribe y si era el autor, dijo que no era cierto, ni habia autorizado á nadie para tomar su nombre.

Sin otro objeto lo saluda atentamente—*Manuel Ricardes*.

A los aficionados—Se recomienda á los aficionados á bebidas buenas y finas el coñac Ottard Dupuy, el *non plus ultra* de las bebidas alcohólicas. P. R.

A los amantes de buenas alhajas—Conversando dias pasados con varios jóvenes amantes de novedades, hablamos de la joyería y relojería «La Porteña», calle Victoria 260, que ha establecido recientemente Cárlos Rosso, asegurándome que á los precios que vendian en esa casa, nadie vendia tan barato en Buenos Aires. Como casualmente necesitaba un buen reloj, me dirijí á esa joyería, y C. Rosso me hizo ver un espléndido surtido tanto en relojes como en alhajas, con brillantes y sin ellos, con esmalte &, y pude asegurar que es positivo que los precios de venta son reducidos como en ninguna otra casa del mismo ramo.

El surtido es variadísimo é inmejorable, agradeciendo á C. Rosso, por la exelente compra que he hecho en su casa. Recomendamos al público en general la joyería y relojería «La Porteña», calle Victoria 260, pudiendo garantir que toda persona que compre algo en esta casa, saldrá plenamente satisfecha de su compra.—P. A. S. a29vás

Dr. Ildefonso Gowland

MEDICO CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de Venezuela núm. 80. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. [illegible]

Julian Ortiz

PROCURADOR PUBLICO

BUENOS AIRES—CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 4

Hago saber á mis relaciones y demas personas de la campaña que habiendome acreditado por las Cámaras la próroga de jurisdiccion, me encuentro dispuesto nuevamente, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la iniciacion de asuntos en esta ciudad, pues dicha ley da facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 3.

Ha seguido la rueda poco animada; las transacciones á oro sellado muy poco activas; no pasó de pftas. 303,480 el total de las realizadas durante la hora oficial.

La baja que se siguió en el precio del oro hace tres dias se ha anotado aun mas hoy, pues el oro cerró 15 centavos mas bajo que ayer.

Al contado se realizaron pftas. 53,480; casi todas las operaciones se hicieron á 31.60 á cuyo precio cerró; solo dos pequeñas ventas se hicieron á 31.65.

Para el Sábado 7 se vendieron pftas. 70,000; los precios fluctuaron entre 31,55 y 31,60 cerrando al primer precio.

Para el 15, pftas. 45,000 á 31,40 y 31,45.

Las ventas para fin del mes ascendieron á pftas. 180,[illegible] abrió á 31,20 y cerró á 31,30.

Para 31 Octubre se hizo una operacion á 31.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas en la hora oficial:

Al contado	$fts. 53480	á 31 [illegible]	
« 15	45000	á 31.40-31.45-31.40	
« 30	180000	á 31.30-31.25-31.30	
Octubre 31	5000	á 31	
	$fts. 303480		

Despues de hora siguió el oro flojo á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 31.55 y para fin del mes á 31.25 con compradores á 31.20.

Plata sellada—Continúan haciendose ventas de Soles á 83 3/4 centavos oro.

Con la baja que el oro ha tenido cotizamos los Bolivianos 22 $ 7 rles. m/c.

Las chirolas á 80 centavos oro.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias siguen muy firmes; se realizaron:

Al contado	19800	Série A	á 89 1/4
Setiembre 4	4000	« «	á 89 1/4
Fin del mes	3800	« «	á 89 1/4
	27600		

Acciones de Puentes y Caminos: Estos títulos han dado lugar á regular operaciones; se realizaron 5 lotes por un total de pfts. 12000 á 74 al contado.

Billetes de Tesorería Nacional: En suba; se realizaron al contado $fts. 6000 á 78.

Acciones del Tramway á Belgrano: En dos lotes se vendieron al contado 65 acciones á 80 y 82 por 010.

Fondos Públicos Nacionales: En suba; se negociaron $fts. 8000 á 58 3/4.

Acciones del Banco Nacional: La especulacion de que son objeto estos títulos, hace que estén dando lugar á operaciones muy activas y valorizándose de dia en dia.

Hoy se han vendido:

Al contado 427 acciones á 60 1/4—60—3/4—61—61 1/4—61 1/2—61 3/4.

Setiembre 4,30 acciones á 60 1/2.

Idem 7,20 idem D 61.

Sábado 14,300 idem D 60 1/2.

Fin del mes 385 idem 60 1/2—61—62.

Total 1,143 acciones.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El corredor D. Agustin Mendez vendió hoy en remate en la Bolsa, una accion del establecimiento con tres dividendos vencidos en la suma de 2800 pesos m/c.

Descontando el valor de los dividendos, resulta cotizado en ps. 2,110 m/c. Se sabe que el valor escrito de estos títulos es de 1,000 pesos m/c.

Acciones del Camino de Flores y Gauna. El mismo corredor Mendes remató hoy dos de estas acciones al precio de 810 pesos m/c. cada una al contado. El valor escrito de estas acciones es de 5,000 pesos m/c., lo que prueba el descrédito en que ha caido aquella empresa.

Bonos Municipales de 1870: Sin operaciones; la última operacion es del 28 Agosto á 80 p. 8.

Billetes del Banco Nacional: La última cotizacion es del 29 de Agosto á 80.90 con el oro á 31.83.

Primitiva Compañía del Gas. La última cotizacion es del 25 de Julio á 1800 $ m/c.

Compañía Propietarios para la Higiene. La última cotizacion fué á 80 p. 8.

Fletamento—Se ha fletado el bergantin goleta italiano *Ester* á cargar en Barracas tierra romana para Porto Alegre á 51 $fts. oro la tonelada sin capa.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 4 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:

Por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 32.00; por 1 id id en billetes del Banco Nacional $ft. 1.04.

Artículos de importacion—Damos á continuacion una reseña de las operaciones hechas en la quincena en los principales artículos de importacion, y de la posicion en que ellos quedan.

Artículos de Hamburgo—No hemos tenido entrada de ningun cargamento, y como no tenemos existencia á flote cotizamos los siguientes precios en oro á bordo.

Damajuanas ginebra de 2 1/2 á 3 galones 7 1/4 y 7 1/2 rl. id añisado id id 8 id [illegible] frasqueras ginebra id id 8 1/2.

Entraron por [illegible] vapor *Buenos Aires* 1617 bultos artículos especiales.

Artículos de Holanda—La paralizacion completa de la quincena no ha dado lugar á operaciones que merezcan mencionarse así es que damos los mismos precios de nuestra anterior para las diversas marcas despachadas.

Frasqueras ginebra «Anclas Arning» a 67, id id Pants 65-63, id id «Anclitas Algelt 62-63, id id otras mas 58, damajuanas id 1 1/2 á 3 galones, Arning 56, id id otras marcas 51 52, frasqueras ginebra «Real Holandes», Pants 185, id id «Las Armas» id 155, id id «Doble Anclas» id 145, id id «B. Holandes Moller» 150, id id «Tirabuzon» id 160, id id «H. A. coloradas» id 145.

Azucar refinado—Entraron 450 barricas.

Como no hemos tenido mas entrada en el corriente mes que 1300 barricas, cantidad insignificante con las entradas anteriores, eso ha contribuido á afirmar este dulce realizándose las siguientes ventas.

Al principio de la quincena se vendieron 150 barricas de Holanda á 75, y 350 á 76 $, habiéndose realizado algo tambien á 16 rl. oro en depósito y 77 $ m/c. @ despachado.

Se colocó un lote á entregar en el próximo mes á 75 $.

Del Havre se vendieron 150 barricas algo húmedas á 75, y lo entrado una parte realizó á 76 y 16 rl. oro á bordo.

De Marsella, de la existencia de depósito se hicieron ventas con mas ó ménos humedad á 75 y 76, y seco se vendieron algunas lotes á 82.

De Burdeos tanto de lo entrado en la anterior como de depósito se hicieron algunas ventas á 77 y 78 $ @ despachado.

En Americano se hicieron pequeñas reventas á 81 y 82 y al llegar por John Shwan se vendieron 300 barricas en pancitos cortados á 83 $ arroba despachado.

Aunque tenemos fuerte existencia á realizar, cierra este artículo firme y podrá continuar sino tenemos fuertes llegadas.

Azúcar de Pernambuco—Entraron 1430 barricas.

Han sido algo importantes las operaciones que hemos tenido de este dulce quedando concluida casi en su totalidad la existencia que teníamos en el mercado por *ex-Osvaldo y ex-Joven Miguel*; *Nueva Villa de Tosso* y *Herman Anton* á $ 69 [illegible] 68 [illegible] quebrado, 58 y 61 terciado arroba despachado, y á bordo, rfte. 15, 14 [illegible] y 13 [illegible] rl. 15 y 13 1/2 rl. 15 y 12 1/2 quebrado, y 10 1/2 terciado oro arroba.

Cierra este artículo algo mas sostenido por haber disminuido su existencia.

Azúcar de la Habana—No conocemos sinó insignificantes ventas de la existencia de depósito á 63 quebrado y 50 $ terciado arroba despachado.

Llegó el cargamento por *Nuevo Borinquen* con 1,340 cajas

que se asegura pasa á depósito por no hallarse dispuesto el tenedor á vender por los precios hechos en este artículo.

Aguardiente—Las 300 tercerolas Americano entrado en la anterior por *Osco* se colocaron á 23 $ mjo galon despachado, á cuyo precio se detallaron de depósito 2000 tercerolas mas.

Además se vendieron 50 tercerolas del Báltico de 33° á 21 $.

Llegaron via de Montevideo 97 tercerolas.

Aguardiente del pais—Se continúa vendiendo de 40 á 42 23 $ galon.

Arroz India—Llegaron por *Rubens* y *Thales* 800 sacos.

Lo entrado por *Rubens* se vendió á 7 1[2 y 7 1[4 rls. fts. oro arb. á bordo y lo del *Thales* se colocó su mayor parte á 30 ps. arb. desp.

De depósito se detallaron como 700 sacos buena clase á 36, 36 1[2 y 37.

De Bremen se vendieron 400 sacos á 37, pidiendo á última hora los tenedores de buena clase mas alto precio.

Cierra este grano mas sostenido por haber disminuido la existencia que teníamos en depósito, y por ser la entrada total de este mes 1550 sacos, mientras que en el próximo pasado fué de 3,050.

Arroz del Japon—Seguimos sin ventas por falta de existencia, y lo cotizamos á 42 ps. arb. desp.

Aceite español—Insignificantes ventas de la existencia de depósito de marcas generales de 125 á 120 ps. arb. desp. Sin entradas, y con existencia á realizar.

Aceite italiano—Ventas sin importancia de 115 á 150 $ arb. despachado segun clase.

Entraron por *Guilia*, *L'Italia* y *Europa* 6227 cajones que han venido á aumentar la fuerte existencia que teníamos.

Almidon ameri— De la existencia de depósito en una sola mano se detallaron 1,300 cajones marca *Magnolia* á 55, y 800 *Madison* á 53 $ arb. despachado, todo con descuento. Artículo sostenido y sin entradas.

Aceitunas—Continuan haciéndose pequeñas ventas de depósito á 50 $ barril de 1 arb. despachado.

Entraron por Europa 152 barriles.

Avellanas—Sin demanda ninguna.

Cotizámos la buena clase, á 55 $ mjc. arb. despachadas.

Llegaron por *Europa* 10 sacos.

Anisado en garrafones—Sin entradas ni ventas de procedencia española.

El de *J. Plá y Ca.* fabricado en el país, de dos galones, se sigue colocando facilmente á 55 y 53 $ segun cantidad.

Azul de Prusia—Pequeñas ventas á 28 $ mjc cajon desp. *Artículo encalmado y sin arribos.*

Bacalao—De la existencia de depósito insignificantes ventas de 180 á 160 $ mjc. qq. desp.

Sin entradas ni demanda.

Cominos—Venta última 110 ps. mjc. arb. despachado

Caña del Brasil—Entraron por *Elisabeth Schad* 30 pipas las que quedan en ser.

Ventas de nuestras anteriores por *Oraldo* 1075 ps. mjc. los 128 galones.

Artículo flojo.

Caña de la Habana—Habiendo declinado sus precios el fuerte tenedor del artículo, eso dió lugar á que se hiciesen ventas de *fuerte* á 21 ps. galon desp. y *sencilla* en casco de roble á 1000 y 1850 los 128 galones.

Llegaron por *Nuevo Borinquen* 300 bocoys y 15 medias pipas que quedan sin realizar.

Caña de Tucuman—Se colocó un pequeño lote *fuerte* de 28° á 18 ps. galon.

Caña del pais alambicada—Se sigue detallando de 10 á 1000 $ los 128 galones.

Café—Despues de las fuertes ventas que tuvimos en nuestras anteriores, han sido insignificantes operaciones que hemos tenido, colocándose pequeños lotes de clases inferiores de 500 á 480 reglares 520 á 550 y buenos á 570 ps mjc qq. despachado.

Entraron por *San Martin* y *Mondogo* 1408 sacos.

Artículo flojo.

Cohetes—De la pequeña existencia de plaza algunos detalles á 50 ps mjc cajon despachado.

Sostenido y sin entrada.

Conservas españolas—La reducida existencia en plaza se detalla lentamente de 11 á 11 1[2 tarro despachado segun surtido.

Fariña—Sin entradas ni existencia.

Venta última de nuestras anteriores 40 ps arroba despachada.

Se nota demanda por este artículo habiéndose hecho pequeñas ventas de segunda mano de 43 á 44 ps.

Garbanzos—Sin entrada ni existencia de buena clase.

Venta de nuestras anteriores por *Flora* y *Ana* 70 pesos arroba.

Grasa americana—Se sigue detallando la marca *George* á 5 1[4 y 5 $ mjc libra desp.

Artículo encalmado, sin entradas, y con existencia á realizar.

Jabon de Málaga—Entraron por *Europa* 100 cajones de los que aun no conseguimos venta, pero creemos conseguirán fácilmente 120 $ @ desp. por que no tenemos existencia hace tiempo y está solicitado.

Kerosene—No hemos tenido ninguna entrada.

Los 2000 cajones marca *King y Cª* llegados en la anterior por *Whillian Mallory* que los habíamos dado vendidos al llegar en la muestra de Junio 15 á precio reservado á bordo, han sido detallados á 8 1[2, galon desp.

De depósito pequeñas ventas de marca *Devoes* á 9 1[4 y 9 $.

Además se vendieron á un solo comprador para exportar. 5000 cajones *Devoes* á precio reservado oro en depósito con descuento.

Artículo algo sostenido.

Naipes españoles—Sigue detallándose la marca *Comas* á 31, y la *Girbau* á 17 $ mjc docena desp.

Llegaron por *Poitou* 20 cajones.

Nueces de Chile—De la reducida existencia de plaza pequeñas ventas á 45 $ @ desp.

Sin entradas.

Ostras—Ultimas ventas de las marcas *Murray y Aguila* 6 $ mjc. tarro despachado.

Sin llegadas.

Pasas de Málaga—Sin arribos.

De la existencia de depósito insignificantes ventas de buena clase á 55 $ y regular á 52 cajon despachado.

Cierra firme la buena clase.

Pimenton—Entraron por *L'Italia, Galofre y Alfredo* 215 barriles, 150 latas y 50 cajones.

Lo entrado por *L'Italia y Galofre* queda vendido á 110 $ @ despachado, á cuyo precio se han hecho tambien ventas de lo llegado por *Alfredo*.

Artículo sostenido.

Pimienta—Se detallaron 150 bolsas á 85 y 90 $ @ desp.

Artículo sostenido y sin llegadas.

Sal—En tarros: Sin entradas.

Ultima venta 53 $ docena despachado.

En barricas—Ultima operacion 110 $ mjc. una despachado.

Sin llegadas.

Sardinas en tabales—Sin ninguna demanda ni entrada.

La existencia de depósito queda ofrecida hasta 40 $ tabal despachado.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Muy insignificant han sido las operaciones de este artículo, notándose no haber ninguna demanda por latas de 1ª por falta de pedidos para el litoral.

Las pequeñas ventas realizadas fueron en latas de 2ª rollos y pacotes, de 200 á 260 $ arb. despachado segun calidad.

Por *San Martin* llegaron 338 cajones y 102 rollos.

Virginia—Insignificantes ventas de 150 á 190 $ arb. despachado.

Artículo encalmado, sin entradas y con existencia á realizar.

Americano—No conocemos mas venta que 75 cajs. *Smithy* (*Bowers*) á 215 y 40 *Porteña* á 200 $ arb despachado.

Sin entradas.

Bahia—Ultima venta de nuestras anteriores 230 $ arb. despachado. Sin arribos.

Rio Grande—Sin entradas ni operaciones.

Venta última de nuestras anteriores 85 á 90 $ arb despachado núm. 1 y 2.

Paraguayo—Se realizaron las siguientes ventas despachado:

21 fardos hoja doble	á 170 $	mjc.
22 " " buena	" 130 "	"
7 id id regular	" 100 "	"
7 " media hoja	" 80 "	"
23 " pito averiado	" 50 "	"

No hay mayor demanda por este artículo debido á que faltan las buenas clases.

Cigarros—Con poca demanda y reducidas operaciones, Venta de [illegible] 110 ps. millar despachado.

Vinos tintos catalanes—Entraron 4164 pipas:

En relacion á la paralizacion de la quincena, podemos decir que han sido algo importantes las ventas de este líquido, habiendo declinado mas aun en sus precios.

De los cargamentos anteriores se vendieron por *Inés* 200 pipas marca *Gironella* á 1350 ps. mjc. pp. despachado.

Del *Ana* se colocaron 50 pipas *Carey* á 1300.

De los cargamentos entrados en esta, se detalló el *Figaro* marca *Pujol* á 1450.

Del vapor *L'Italia* se vendieron 200 pipas *Odena* á 1500 y 1425.

Por *Bengale* marca *Perera* se colocaron 200 pipas á 20 ps. fts. oro á bordo.

Queda en su mayor parte vendido el cargamento por *Galofre* marca *Odena* á 1350.

Por *Porvenir* marca *Odena*, queda vendido algo á precio reservado.

No conocemos aun venta ninguna del cargamento entrado por *Alfredo* marca *Samá* como tampoco de los anteriores por *Lyn* con *Abelló*, *Tres Dorotea* y *Enrique* con *Soriano* y *Panchita Ros* con *Canellas*.

Queda este líquido encalmado, flojo, y con fuerte existencia á realizar.

Vino seco—Entraron por *Poitou* y *Alfredo* 892 cuartolas.

Por *Poitou* se vendieron 160[4 marcas *Pera Grau y Arango y Ferrer* á 2,500, y por *Alfredo* 100 *Deu* á 2,450 ps. pipa despachado.

De depósito se hicieron ventas de *Plá de Llorens* á 2,500: *Miralles* y otras marcas de 2,450 á 2400.

Artículo sostenido.

Vino priorato—No conocemos mas operaciones que pequeñas ventas de la acreditada marca *Rodriguez* de Tarragona á 2550 ps. pipa desp.

Sin arribos.

Yerba paraguaya—Llegaron 400 tercios y 334 bolsas.

243 tercios á	130 pesos	arroba
163 "	125	"
70 "	135	"
84 " regular á	102	"
183 bolsas (con 4 p.8 descto.)	80	"
43 " (sin descuento)	80	"
171 "	85	"

Hay demanda por la buena clase en tercios que quedan muy sostenidas.

Yerba paranaguá—Aunque no hemos tenido movimiento por la paralizacion completa de la quincena, no obstante se ha afirmado mucho este artículo en razon de no tener existencia, pues solo llegaron via de Montevideo 624 baltos.

En los primeros dias de la quincena fué concluido el pequeño resto que quedaba del cargamento entrado anteriormente por *Fides* á 70 ps mjc. @ despachado.

De lo entrado, pequeñas ventas en tercios y barricas á 78 y 78 ps, pidiendo el tenedor del resto que queda 80 ps. arb. despachado.

Se nota demanda y pedidos para los Rios de las acreditadas marcas especiales, *Liges, Miró* y *Santos* en tercios y barricas de las que no tenemos ninguna existencia.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE.—SETIEMBRE 3.

Las operaciones en este mercado en frutos y cereales, han sido á precios normales, porque ellos á la vez [illegible] tienen nada notable.

Hoy han llegado solamente 60 wagones con carga, entre las varias clases de productos de nuestra campaña, los que mas importancia tienen son los cueros lanares, la mayor parte de consumo y de campo; solo un lote llegado al Sr. Perez, (de consumo) ha obtenido 30 rls. lb. Se realizaron otros lotes en este órden:

Los señores Unzué vendieron tres lotes á 28 rls lb; uno por 28 ¼ y otros por 25 ¼ rls; los desechos por 19 rls, y los de corderos por 33 $ docena; estos son los mejores precios obtenidos.

El señor Imas vendió tambien cueros lanares de campo muy buenos á 28 ½ rls. lb, y el señor Balleto á 28 rls. lb.

No detallamos las otras clases, que en relacion han tenido interes y buenos precios, segun sus clases, por que seria demasiado estenso su detalle.

Lanas—No hay nada en plaza, ni conocemos ventas de lo poco que existe en depósito.

Cueros vacunos—Hay pequeños lotes y [illegible] sostenidos; de 175 á 178 $ pesada es el precio que obtienen las clases generales; el mejor precio es de 180 $ pesada por el Sr. Imas.

Gorduras—Hoy se han vendido algunos lotes de consideracion, como ser: 30 bordalesas sebo defectuoso de los señores Ghiraldo y Murature por 30 $ y otro lote bueno por 32 $.

En este mismo órden, lotes pequeños descendiendo lo mas defectuoso á 28 $ @.

Grasa en pannas á 42 $ y sebo pisado de 33 á 38 $ @.

Cereales—Poco tenemos que decir en trigos; por el momento no hay nada notable; lo poco vendido es en relacion á los precios anteriores de 146 á 148 $ fanega lo mejor en plaza hoy.

Maiz—Hay mas interés por las buenas clases que se destinan á la exportacion y ellos han obtenido de 38 á 43 $ fanega y defectuosos de 32 á 35 $ fanega.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Setiembre 3*—(*A la Bolsa*)—Liverpool *Marketyne*. Oro 257. Detalles de vino marca Peregrina á 45; Roig á 43 1[2 y Roig Ponsati á 40.

MONTEVIDEO, *Setiembre 3*—(*A la Bolsa*)—30 fardos cerda mezcla á 13 1[2 despachado. Deuda extraordinaria 2ª serie á 29 3[4. Rescate de tierras á 29 1[2 al contado.

Salen el *Saturno* y el *Niger*.

MONTEVIDEO, *Setiembre 3*—(*Al Agente*)—El *Maskelyne* llegó; sigue para esa; la balija irá por *Niger* esta noche.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo *Rio de la Plata*.

MAÑANA JUEVES

Para el Rosario el *Proveedor*.

" " *Uruguay* el *Saturno*.

PARA EUROPA

El 5 el *Europa* para Génova.

[illegible]

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 3 DE SETIEMBRE

Carne y cebo, 180, 200, 260, 310, 260, 370, 460, 480.

[illegible]

Cueros de novillo, 138, 140, 176, 180, 186.

Id de vaca, 98, 100, 105, 110.

Terneros, 160, 170, 190, 210.

Capones, 68, 62, 58½, 45, en Barracas.

Novillos y vacas de invernar, 275, 305, 310.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 3—Montevideo, vapor francés «Júpiter» 800 tons. capitan Juliá á P. Risso con; á Mallmann, 3 cjs mercs.

Vapor francés «Silex»—en lastre.

Patagones, vapor nacional «Santa Rosa» 389 tons. cap. Rubado, á Panelo y Cia. con: á Panelo 2 fdos quillangos, 605 cs. de potro, 85 cs lanares; á E. Villiat, 1 cj plumas, 4 fdos cs. lanares, 1 bsa cerda; á J. Ramos é hijo, 170 cs. vacs, 439 cs. lanares, 1 cj plumas; á P. Quintana, 3 cjs mercs; á Nocetti y Treglia, 9 atados cs. lanares, 2 bsas cerda, 2 cjs plumas, 1 fdo quillangos.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto» 350 tons. cap. Morse, á E. D. Risso con: á E. D. Risso, 1 btn encomiendas; á A. Bataque, 1 id id; á Fels y Cia, 1 id id; á E. Madero, 1 id id; á J. Biñone, 1 id id; á la órden, 1 id id.

ENTRADAS—Patagones, vapor nacional «Santa Rosa.»

Uruguay, id inglés «Silex.»

Montevideo, id francés «Júpiter.»

Id, id oriental «Villa del Salto.»

SALIDAS—Uruguay, vapor francés «Júpiter.»

Uruguay, id oriental «Villa del Salto.»

Montevideo, vapor inglés «Silex.»

Hamburgo, id aleman «Argentina.»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española Miércoles 4 de Setiembre, beneficio de la niña Matilde Cortés la cual tiene el honor de dedicarlo á todos los niños y niñas de la culta sociedad bonaerense. 1º. Primera representacion del drama en 3 actos, original del señor Tamayo y Data, titulado: **¡Hija y madre! ó Andrés el Saboyano.** 2º La chistosísima peti-pieza tititulada: *Las diabluras de Perico*, en esta pieza la Sra. Macias cantará una bonita habanera, *La Jíbara*. A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran funcion estraordinaria para el Viérnes 6 de Setiembre, á beneficio de la 1ª dama jóven Sta. Victorina Bedos, dedicada al «Club Catalan» y á las sociedades «Aurora» y «Marina.» 1º Se pondrá en escena el aplaudido drama en dos actos titulado: **Amor de madre.** 2º En obsequio al público, la beneficiada bailará acompañada de la Sra. Dardalla: *La jota aragonesa* 3º y último la chistosa peti-pieza: *No hay humo sin fuego.* *A las 8 en punto.*

Salon del cuarteto—Esquina Reconquista y Corrientes. El Juéves 5 de Setiembre de 1878. Pianoforte-soirée por Oscar Pfeiffer. Con el concurso de la señora Altieri. Pfeiffer y del señor Conrado Herzfeld. El piano es de concierto, gran formato, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor O. Pfeiffer. Entrada 50 pesos. A las 8 y 1[2 en punto. Se previene, que no habrá reparto de entradas á domicilio: se venden en los almacenes de música de los señores H. Bomon y Ca. Florida 138, F. G. Hartmann. Florida 201, C. Cornu, Bolivar 105 y Dominico, Suipacha núm. N. B.—Esta "Soirée" no será transferida por causa del mal tiempo.

AVISOS NUEVOS

Muchacho se necesita uno de 16 á 17 años español para manejar un carrito de reparto para tratar Piedras núm. 23. S4v-13

Oro á la par Se venden ó se alquila una casa de inquilinato con contrata larga por no poder atenderla el dueño por mas informes Piedad núm. 132. S4v6

Se necesita Un motor á vapor de fuerza de ocho ó diez caballos ocurir calle de Paraguay núm. 303. S4v7

Se necesita Un matrimonio hijo del pais con recomendaciones, calle Piedad núm. 920. S4v5

Coleccion de LA PRENSA

Habiéndose hurtado de esta imprenta una coleccion de su diario correspondiente á un año, se previene á la persona á quien le sea ofrecida en venta, que se le compensará generosamente por las diligencias que practique para entregárnosla.

S4v6 LA ADMINISTRACION

Para un negocio de hacienda lanar al Sud de Dolores se necesita un estranjero inteligente con buenas recomendaciones, y que tenga un capital de sesenta á cien mil pesos, se le harán propuestas muy ventajosas, ocurrir San Martin núm. 83 de 12 á 3 de tarde. s4 v6

Costureras y ojaleras que sepan bien su obligacion se precisan en la fábrica de camisas «La Maravilla» calle Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. s4 v7

Mucamo y una mucama el hombre que sea formal y entienda de comedor, la mujer que entienda de planchar con recomendaciones Tucuman 139 s4 v6

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, con abundante leche calle Lima 570 s4 v6

Oficiales Se necesitan en la cigarreria fábrica Buen-Orden núm 238 para trabajar tabaco de Bahia. S4v6

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia Calle de Reconquista núm. 228 S4v5

Muchacha y muchacho Se precisan en la calle de Piedad núm. 930 altos. S4v7

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana para tratar calle Tucuman núm. 44 cuarto núm. 17. s4v6

Dependiente: Se precisa uno que sea prático en el ramo de confitería y café, se prefiere que sea Italiano, es inútil se presente sin recomendacion. Boca del Riachuelo Setiembre 3 de 1878. Calle del General Brown núm. 80 s4v6

TIPO INGLES

Se halla á venta una factura de ese tipo, cuerpo seis, recientemente llegada de Lóndres. Es de primera clase y su precio, un treinta por ciento mas barato que el que se pide en esta ciudad. Ocurrir Moreno 109 Se entrega en su brante alguno. S4v10

Niñera Se necesita en la calle de Cerrito núm. 280 S4v6

Muchacho ó muchacha, se necesita en la calle de Rio Bamba 141, para tratar de 12 á 6 de la tarde. S4v6

Se vende un corralon que da buenos alquileres, para tratar calle Tucuman núm. 151. s4 v8

Mucamo y mucama Se necesitan que sepan su obligacion, calle Moreno núm. 580, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s4 v6

Se ofrece un cocinero español para casas particulares y con buenas recomendaciones calle de Cangallo núm. 674 darán razon s4 v5

Se ofrece un matrimonio español sin hijos el marido de cocinero y la mujer mucama ó niñera con buenas recomendaciones en la calle del Perú núm. 331 darán razon. [illegible] fresca y sana con recomendaciones es de nacionalidad Italiana ocurrir calle Mitre 238 Barracas al Sud. s4 v5

Vinos á domicilio se garanten vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen priorato id. id. depósito Perú 181, por mayor y menor. s4 v12

Licitacion Lomas de Zamora—Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se llama á licitacion por el término de 10 dias, para la construccion de dos puentes sobre los arroyos que cruzan este Partido—Por mas informes á la Secretaría Municipal, donde se recibirán las propuestas—La Paz, (Lomas de Zamora) Setiembre 3 de 1878—*E. Anival Ponce*. Presidente—*Francisco Araujo*. Secretario. S4v14

El sábado 31 Agosto disparó de la calle Piedad y Talcahuano 1 caballo overo manchado con montura completa y colgando el atar. El que lo entregue en la Calle de Belgrano núm. 1010, recibirá $ 200 de gratificacion. S4v6

Muchacho estranjero se precisa uno de 12 á 14 años se prefiere estranjero San Juan 390 s4v6

Se precisa un peon inteligente, en el cultivo que Chacra para tratar Calle de Buen-orden núm. 716 s4v6

Dependiente se necesita un joven de 18 años español que tenga buena letra para un escritorio es inutil se presente si no tiene quien garanta su honradez y demas condiciones es precisado. Para tratar Piedras 99 s4v6

Muchacho como de 13 á 14 años de edad, se necesita uno para el despacho de mostrador con recomendacion, San Martin 62. S4-1p

Se necesita una cocinera que hable un poco el francés, calle Piedad 309. S4v6

Se ofrece un matrimonio para el cuidado de alguna casa de familia que salga para el campo ó para cualquier otra parte. Tiene buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar calle Cerrito núm. 22, último patio en los altos. S4v6

Se vende la confiteria y café del Parque por tener que ausentarse su dueño para el campo, para tratar Parque 404. S4v6

Se ofrece un hombre para dependiente de alguna casa de remate ó cuidar alguna casa de comercio, cobrador de alquileres de casas de familia ó para portero de alguna casa, tiene buenos informes de su conducta. Para tratar Cerrito núm. 22, último patio en los altos. S4v6

Gran baratillo de libros

117—ALSINA—117

Entre Bolivar y Defensa

Gran surtido de obras americanas, de derecho, medicina, historia, viages, novelas, etc. etc. á precios sumamente módicos. Se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. S4v10

HORNO VERTICAL

Á ACCION Y FUEGO CONTINUO

PARA COCER CAL

Sistema Pedro Tricorri

Privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion

Este horno tiene una gran ventaja sobre los demás sistemas, obteniendo una cal de cochura perfecta, limpia y muy fulminante. Además dicho horno es de muy poco costo, su construccion ocupa muy poco terreno para la coccion de la cal y se puede emplear cualquier combustible.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Confitería «Maipú», calle de Cangallo núm. 193. S4v40

El agua de la «Reina del Plata» es la única preparacion, la cual destruye la caspa saca todas las manchas de la ropa, á tal punto que una mantilla la mas fina puede lavarse, quedando este sin ninguna diferencia á cuando nueva.

A cada frasco acompaña un librito donde existe certificados de personas científicas de esta capital. Por mayor y menor Victoria 283 y en todas las Boticas y peluquerias, precio del frasco 10 pesos mjc. s4v19

Para cuidar una señora enferma se necesita una mujer capaz y con recomendaciones Corrientes 591. s4 v6

Ama de leche con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Belgrano 238. [illegible]

Se necesita un cochero en la calle Avenida de Sta. Lucía núm. [illegible] s4 v6

Al comercio El que firma pone en conocimiento [illegible] de Piedras y Venezuela á D. Ignacio [illegible] Juan Costa.

Oficial [illegible] en la agencia de Guerrero calle de San Martin 183. s4 v5

Aviso oficial

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.—

Se llama á nueva licitacion para la provision de vestuario de verano á los cuerpos de la Policía de la Provincia.

Las propuestas se abrirán en el depacho del Ministro de Gobierno, el Sabado 7 á la una del dia, debiendo hacerse por escrito y en la forma siguiente.

POLICIA DE LA CAPITAL—2470 pares polainas.
470 chaquetillas paño.
2470 pantalones trelli de hilo.
POLICIA DE CAMPAÑA 1000 camisetas ó blusas trelli.
1600 pantalones id id.
1000 Kepies paño.
BATALLON PROVINCIAL 350 chaquetillas trelli.
350 pantalones id.
350 pares polainas id.
350 pares guiltras.
333 kepies paño garance.
REGIMIENTO PROVINCIAL 200 pantalones trelli.
200 chaquetillas idem.
200 kepies para la licitacion, así como las muestras estarán de manifiesto en Secretaría, á disposicion de los interesados.

Solo se recibirán propuestas conforme á las muestras que están en Secretaría.

El precio del vestuario, será determinado por cada pie za de él. s4 v7

No mas pecas ni granos en el rostro, una de las cosas que mas desagrada á la humanidad es ver una hermosa y elegante jóven con un rostro atacado por alguna de estos males.

El agua de las «Indias» de S. Batoro los hace desaparecer en pocos dias trayendo una delicadeza á la tez, la cual no la da ninguna de las preparaciones hasta hoy inventadas.

Por mayor y menor Victoria 283 y en todas las boticas y peluquerias, precio del frasco 15 pesos mjc. s4 v10

1,000 pesos de Gratificacion al que de noticia de un reloj y cadena con feliea rio de oro que ha sido robado ayer á las 12 del dia en la joyeria de la calle Defensa núm. 172 s4 v5

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Doctor Don Carlos Dimet, se cita llama y emplaza, por el término de tres dias á Don A. Merger, para que comparezca por el Juzgado de S.S. y secretario del que suscribe, á dar esplicaciones al citado de sus negocios soy apercibimiento de ser declarado en quiebra.—Buenos Aires, Setembre 3 de 1878 *Carlos N. Gonzalez Perú* 107. s4 v6

Atencion Se alquila un corralon, que tiene una manzana de grande, todo cercado de pared, con ocho piezas y una gran caballeriza, puede servir para depósitos ó para una tropa de carros, está situado cerca de la Estacion del Sud. Para tratar ocurrir Santiago del Estero 853. S4 v5

Chacra Se desea alquilar una de 20 á 30 cuadras, que sea alambrada y cerca de la Ciudad. Dirigirse a E. B. Piedad 89. S4 v6

Ojo Estancieros Se vende por ausentarse el dueño del país, una magnífica invernada á dos leguas de los Corrales de Abasto, para tratar ocurrir á Roberto Mothven calle Piedad núm 108. S4 v6

A las familias Se ofrece una señora decente para planchar toda clase de ropa de señora y de hombre en su casa ó afuera, por un módico precio, puede dar recomendaciones de su buena conducta y honradez de principales familias; ocurrir Reconquista núm. 360, segunda pieza. s4-1p.

Trilladora Se necesita un sócio ó bien se alquilaria una trilladora, pagando buen interés por uno que comprende perfectamente el trabajo. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. s4v11

Al comercio El que firma pone en conocimiento del público que he comprado á D. Juan Costa, el almacen de su propiedad calle de Venezuela y Piedras, el que tenga algun reclamo que hacer lo haga dentro de tres dias de la fecha, pasando dicho término no tendrá lugar á reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878. s4v6 Ignacio Somoza.

Cortador sastre Se ofrece uno para la ciudad ó campaña, con muy buenas recomendaciones, este ha desempeñado su profesion en las principales casas en el Rosario, Montevideo y en esta capital el que garanta la elegancia en su corte, el interesado ocurra Estacion Parque confitería del Salon donde darán razon. S4 v8.

Dependiente para tienda que sea práctico con buenas recomendaciones se necesita calle de Moreno esquina Solís. S4 v6

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos se precisa 1 dependiente de almacen 1 para escritorio, 1 repartidor de cartas, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones limpia vias, se gestionan asuntos ante el juzgado de esta parroquia, se adelanta dinero sobre hipotecas, y se procuran diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos. S4 1p

Costureras buenas oficialas se precisan, Piedad 408 entre Suipacha y Artes. S4v6

Dependiente de Almacen para la campaña, se necesitan con buenas recomendaciones prefiriendo de nacionalidad Italiana y que tenga practica en el despacho calle Rivadavia 422. S4 v6

Frances, inglés, Teneduria de libros, caligrafía, cuentas, geografía, dibujo, etc etc. clases, especiales, diurnas, nocturnas, por sistemas, faciles rápidos, se dan clases de estudios preparatorios para carreras, tambien se dan lecciones particulares, y á domicilio, á alumnos de ambos sexos, á condiciones módicas. Academia popular Anglo-Franco-Argentino. s4v6

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido, Don Victorino Abrego, se cita, llama y emplaza á Don Felix Islas para que comparezca dentro de seis dias ante su Juzgado á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra el sigue Don Francisco E. Soler por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. 25 de Mayo, Agosto 26 de 1878 *David Lapido* S4v6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que se sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Fontan, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan auto de Sra. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones, á lo que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878—*N. L. Solari*. s4 v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alejo Céspedes se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del escribano D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1878.—*Cárlos Varangot*. S4v10

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Maciel, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878.—*C. Wright*. S4v10

Se vende [illegible] que el gró, y se vende á 80 ps. la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo S1v4

Mucama se necesita para corta familia, Parque n. 508 será escusado se presente sin buenas recomendaciones. A30v48

Se ofrece un aprendiz talabartero. Para tratar de once de la mañana hasta las dos de la tarde. Ocurrir Larrea 85. A3r6s

Aprovechen almaceneros Se alquila la esquina calle de Solis esquina de Estados-Unidos como para almacen, casa recien hecha, para tratar Venezuela 40 precio muy barato. A31v78

Maestra francesa Se ofrece una señora formal, para dar lecciones y domicilio, tanto en francés como en labores.—Tiene muy buenas recomendaciones, darán razon Cuyo 443. a22v7s.

Semilla de alfalfa Lucro, cosechada en la provincia, la mas pura que se ha cosechado en este año; se halla en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182. a31v6

Mensagerias La protejida de los Andes, para San Luis, Mendoza y San Juan, agencia 320 Alsina 320. Para la mejor garantía de las encomiendas se suplica al público lacren y sellen cualquiera que sea el embalaje que le corresponda cuyo sello será presentado en la agencia para ponerlo en el conocimiento sin cuyo requisito no serán recibidas las encomiendas sean ó no de caudales.—La Empresa. A3v48

Gros negros completo y variado surtido en la tienda de Baron, á 25, 30, 33 y 40 ps. la vara, las clases superiores de 50, 60 y 80 ps. Victoria 189 Precio fijo. S1v4

Se ofrece una cochera sin cama con buenas recomendaciones, (hija del pais), calle Cangallo 212. S1v4

Un caballero estrangero desea alquilar una ó dos piezas bien ventiladas y bien amuebladas, con servicio, si es posible como único inquilino en una casa de familia decente, condiciones dirigir bajo sobre A. G. Casilla núm. 765, correo. S1v4

Se vende un terreno de 15 varas de frente por 60 de fondo, á una cuadra de la calle Santa Fé y á del Palacio de la Sociedad Rural, es el mas alto de esas inmediaciones. Todo interesado y que se interese que el dueño lo vende por ausentarse del pais. Para tratar calle del Temple núm. 410, altos, todos los dias hasta las 11 de la mañana S1v4

Confiteria se vende una muy central con poco capital, buena clientela, se garante el negocio, calle 25 de Mayo núm. 26 darán razon. S1v4

Piano de Gaveau fabricante París, perpendicular de 7 octavas voces excelentes casi es nuevo, se vende por la mitad del costo, por tener que ausentarse. ocurran calle de Salta núm. 375. S1v5

A quien convenga Se venden todos los muebles de una casa con 14 meses de uso, todo en el mejor estado, hay tambien 12 tablones de pino de 3 pulgadas, 8 tirantillos y seis hojas de alne para techo, todo se dará barato; ocurrirse Corrientes 1010. S1v4

Al comercio avisamos al comercio que nuestras relaciones, que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Duarte, Wright y Correa, por haberse retirado D. Pedro Correa Morales, quedando á cargo del activo y pasivo los sócios E. Duarte y D. E. Wright, los que seguirán con el mismo negocio bajo la razon social de —*Duarte y Wright*.—Buenos Aires, 31 de Agosto de 1878. S1v4

Funeral del querido H.: Daniel M. Cason. La gran lógia Nacional del Rito Azul invita á todos los masones regulares á concurrir al funeral que debe celebrarse á la memoria del querido H.: Daniel M. Cason el Miércoles 4 de Setiembre C.: v.: á las 7 y media de la noche en el temp.: Mas.: Cangallo 262, Or.: de Buenos Aires Agosto 30 de 1878.—*La Comision*. S1v6

Muselinas adamascadas para vidrios y cortinas, de lindísimos gustos, á 8 $[2 vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S1v4

Casas en Flores se alquilan 2 casas; una en la calle Real pasando el Caballito de estilo suizo, por 1,000 $ mjc. mensuales, tiene 10 piezas entabladas cielos rasos de yeso, cochera, caballeriza y jardin; otra con 6 piezas entabladas y cielos rasos de yeso, cochera, caballeriza y jardin, por 800 $ mensuales tomándola por un año. Darán razon, Florida 36 ó 181. S1v5

Tules negros con motitas de colores y blancos con motitas negras á 20 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo S1v4

Se desea comprar una casa cuyo costo no exceda de 200,000 $ mjc. se preferirá al Norte, para tratar ocurrir calle del Perú n. 62, de 12 á 4. S1v4

Se ofrece una señora formal para cuidar niños en su casa, dará buenas recomendaciones; ocurrir calle de Méjico 161. S3v5

Se ofrece un hombre formal para todo servicio en la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones de su conducta y honradez, dirigirse calle Charcas núm. 97. S3v5

Dependiente práctico en el ramo de almacen, se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 250. S3v10

Se ofrece un mozo para dependiente de almacen y confitería inteligente en ambos ramos con buenas recomendaciones ocurrir Chacabuco núm. 578. S3 v5

Merceria del Progreso de Maria G. Saliba que estaba situada en la calle Piedad 796 se ha mudado á la calle Rivadavia 791 surtido general en el ramo de mercería. S3 v5

Al comercio Desde el primero del corriente ha entrado como sócio en mi casa de negocio Don Manuel Migone.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1878.—*Vicente J. Gomez*.

Se ha perdido un ternero de 23 dias de nacido el que lo entregue será gratificado. Tambo de Venezuela y Perú 861 S1v4

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

ESPLENDIDO REMATE DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES. B. WOLFF Y COMPAÑIA

CALLE CHACABUCO 18 Y 20

Mercaderias francesas, inglesas y alemanas, para roperos, tenderos, merceros, zapateros etc.—En los dias lúnes 2, mártes 3 y miércoles 4 de Setiembre. Detalles en la seccion de remates.

NOTA—La venta se hará por bultos enteros.

A1v4

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, de no hacerlo así irán donde la Municipalidad determine. Buenos Aires Agosto 29 de 1878.—*Irene Vda. St. Georges*. A30v308

Al Baron Brisse Corrientes n. 319. El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público en general, que por causa de la escacez de local, tiene que mudarse á contar del 1º de Setiembre próximo, en la casa del frente, misma calle n. 332 donde encontrarán sus favorecedores todas las comodidades requeridas. Esta casa se recomienda por su situacion central. Especialidad de viandas para afuera, tripas á la moda de Caen, comida particular; precios sumamente módicos. Corrientes 332.—Adolfo Masson. A29v08

Créditos contra el G. N. quien desee hacer un lindo negocio comprandolos, dirijirse Victoria 290, primer piso, estudio, que en contrará con quien tratar. A20v78

Piano se vende un riquisimo piano de Pleyel de primer formato, de magníficas voces y en perfecto estado; para verlo y tratar ocurrir á la calle del Perú núm. 205 y 207. A20v48

Aviso al comercio Habiendose disuelto la sociedad que existia en el partido de la Magdalena de las casas de negocio, «Armonía» y «San José» bajo la razon social de Ferrari y Boran desde el dia 15 del corriente y no formando ya parte de ella el Sr. Boran, girará en adelante bajo la razon social de Angel Ferrari y Cª quedando á cargo de esta sociedad el activo y pasivo de dichas casas de negocios.—Buenos Aires 16 de Agosto de 1878. *Angel Ferrari y Ca.* A20v78

Sombrereria de Cárlos Raimundi, calle Tucuman 648. Se avisa al público que vendemos sombreros de hombres y de niños á precios módicos. Se hacen composturas de todas clases de sombreros para hombres y niños, á 20, 25 y 30 pesos. a27v158

Un profesor francés con una larga practica en la enseñanza, se ofrece ya para encargarse de la educacion de algunos niños en casa de alguna familia en el campo, ó ya para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, dirijirse á la administracion de este diario bajo las iniciales L. M. A27v8S

Se vende una casa muy barata, calle de Independencia n. 568 esquina á Lorea; para tratar Victoria n. 240. A20v48

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre.

José S. Ponce en representacion de mi esposa Dolores Lopez previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su finada hermana Doña Josefa Lopez en el Cementerio del Norte pasen en el término de treinta dias á sacarlos, de lo contrario se trasladarán al Osario general. A11v108

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Aprovecharse se alquila muy barata una linda casa de altos espaciosa con todas las comodidades que requiere una casa decente, en frente á la plaza Concepcion, calle Estados Unidos núm. 386. Para tratar en la misma calle 124. A22v78

Ojo, ojo, ojo y fíjarse bien Sres. ferreteros. El dia 17 y 18 del entrante Setiembre dán los martilleros Gowland y Casares un gran remate de ferreteria francesa, inglesa y alemana por cuenta de dos casas introductoras, para mas detalles fíjarse en el detalle. A27v58

Herreria se vende en un pueblo próximo á la capital con poco capital, hace bastante negocio, el dueño la vende por no poder atenderla, por informes Parque 904. A28v48

Ojo á la pichincha en Lobos, calle Zárate, se vende una fábrica de fideos y confites y depósito de cerveza con un buen reparto como se puede aprobar; su dueño la vende por ausentarse del pais y á mas tiene jardinería y caballos. A28v118

Chafalonia de oro y plata

Muebles, albajas de todas clases, máquinas de coser, pianos &, &, Se compran Cerrito 341. A28v118

Máquina á vapor se vende, sistema tubular muy económica. Para tratar dirijirse al lavadero Modelo, esquina Esmeralda y Paseo de Julio. S1v8

Tenedor de libros Un sr. tanto comerciante como científico y que posee tres idiomas estrangeros, desea llevar libros en una ó varias casas de comercio. Dará garantía ó satisfaccion del interesado. Dirigirse á la imprenta del «Pueblo Argentino», bajo las iniciales S. S. 83 v5

Máquinas de coser Julio Reinard maquinista, compostura de máquinas de coser y piezas sueltas. Se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; sedallilo, agujas y aceite. Calle Chacabuco 301 esquina Méjico. 83 v30

Se alquila un local bastante espacioso con patio ó sin el propio para depósito, almacen, taller de carpinteria, cartoneria, etc. Ocurrir Tacuarí 182 83 v6

Ojo á la pichincha en Pontevedra partido de Morlo se vende una chacra de diez (10) manzanas en la mejor posicion terreno alto con 4 piezas de material cocido, letrina, pozo palomar y un gran horno para fabricar ladrillos y mas ó menos 3000 árboles de duraznos y otros, una gran parra, el terreno es todo sanjeado y alambrado y dista cuatro cuadras de la iglesia, mas le pertenecen 2 lotes frente á la misma plaza de 10 varas cada uno de regalo la casa es hecha á toda costa y muy cómoda para negocio de almacen titulos superiores y muy barato por mas datos, en Buenos Aires calle Libertad núm. 375. 83 v18.

Se vende un almacen de menudeo con poco capital en un barrio de mucho porvenir, con alquiler módico y con bastante comodidad; su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta capital. Por mas pormenores ocurrir calle Alsina 100 antes Potosí. 83-v5.

Se vende el Almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo y Garantías núm. 108, y la Confitería y billar calle de Cangallo núm. 665. Para verla y tratar á cualquier hora del dia. Su dueño lo vende por no poderlo atender. 83-v5

Para tenedor de libros ú otro empleo de formalidad en una casa de comercio, molino, barraca, etc. se ofrece una persona con muy buenas recomendaciones de su honorabilidad y aptitudes. Informarán, Cuyo 231. 83-v8

Dependiente de almacen Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones en el almacen calle de Europa esquina Defensa. 83-v5.

Portero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle Perú núm 209. 83 v5

Se alquila Una quinta en Almagro Rivadavia núm 1890. Ocurrir Cuyo núm 105 altos. S1v11

Papas francesas para semilla y consumo recien llegada y de superior calidad por mayor y menor, se halla en venta en la calle de Artes 182. A31v68

Se ha perdido en las inmediaciones del Once, un caballo alazan malacara con silla. El que lo entregue en la barraca Americana, Barracas, recibirá una buena gratificacion. S1v4

Corsét de ballena ancha á 60 ps. mjc; y corsés cortos bordados de buena clase á 40 ps. tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S1v4

Para camas cameras rico género de hilo para sábanas, de 10, 11 y 12 cuartas de ancho á 30 y 36 ps. vara, y la clase extra á 40 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo S1v4

Papas alemanas y francesas

Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas calle Rivadavia 508. S3v30

Oficial cigarrero Se precisa uno, calle Reconquista 269. S3v4

Cocinera Italiana se necesita una inteligente y que sepa su obligacion ocurrir calle Artes 484. S3v4

Cupé clarance Se precisa uno que esté en muy buen uso, el que lo tenga ocurra Moreno 280. S1v5

Se alquila por 700 pesos la linda casa con 7 piezas Europa 581. Para tratar Sgo. del Estero 417. S1v5

Dependiente se necesita uno de 14 á 15 años español, Piedad 906. S3 v4

Se ofrece un muchacho para que se le enseñe algun oficio, con la condicion de darle la comida y vestirlo, calle Alsina núm. 951 cuarto 14 S3 v5

Sirviente

Se precisa uno que conozca el servicio de casa de baños sinplus y de vapor, no se admita sin buenas recomendaciones; para tratar calle Artes 183. (Baños públicos) S3 v5

Se alquilan en casa de un familia, piezas amuebladas para hombres solos Salta 17 S3 v5

Se ofrece una Cocinera del Pais con cama ó sin ella calle Ceballos numero 100 S3v5

A los saladeristas Se vende una magnífica caldera como prra saladero ó grasería darán razon en el taller mecanico situado en la calle de Piedras numero 324 S3v5

Se necesita un oficial barbero siendo bueno se le pagara buen sueldo calle Rivadavia numero 718.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la razon social de Gomes y Migone segun contrato—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1878—*Vicente J. Gomes*—*Manuel Migone*—Defensa é Independencia. S3 v11.

Se ofrece un chico de 10 á 12 años. Para casa particular ó negocio, para tratar Cangallo, cartagena 505. S3 v5

A los dueños de casa! se ofrece un pintor empapelador y blanqueador, trabaja á los precios mas acomodados que en otra parte, Tucuman 207. S3 v4.

Se rematan El Domingo 8 del corriente en la calle de Cochabamba núm. 341 dos carros con sus correspondientes arreos y 6 magníficos caballos de tiro—No olvidarse el Domingo 8 á las 2 de la tarde—*Pausilino Maggi*. S3 v9.

Se alquila la casa esquina Perú y Cochabamba con comodidad para negocio y para familia, para tratar Cochabamba núm. 316. S1v4

Sociedad «Circo de carreras de la localidad». La Comision directiva de esta sociedad, de acuerdo con lo prescripto en los artículos 17 y 18 del reglamento invita á los señores accionistas para que hasta el 10 del próximo Setiembre, concurran á hacer anotar sus caballos para las carreras de sociedad, que tendrán lugar en los dias 24 y 25 del mismo en la forma que á continuacion se espresa.

La anotacion deberá hacerse por escrito y en pliego cerrado que introducirán por Secretaria, con el nombre, pelo y marca de los caballos y las distancias que deben correr. Carrera del 24, media vuelta, entrada de cada caballo 500 ps; premio de Sociedad 1000 pesos. Carrera del 25 1 vuelta, entrada de cada caballo, 500 pesos; premio de Sociedad, 1000 pesos. Los depósitos serán destinados al caballo ganador, con excepcion de segundo que salva su entrada.—Chascomús, Agosto 20 de 1878.—Máximo Benavente, Vice presidente 2º—Justo M. Villanueva, Secretario. a23v10a.

ELIXIR DE COCA

PREPARADO POR M. PUIGGARI

Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires

Conocida por coca del Perú, empleada con tan buen éxito como estomaquica, calmante y nutritiva á la vez, en las malas digestiones y cólicos, en la dispepsia, gastralgia, enteralgia, &, esta preparacion encierra todas las sustancias fijas y volátiles de la coca, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, y aún mas, pues entra en ella la «Llipsta», esa sustancia que usan los indios en la masticacion de la coca y que aumenta considerablemente su energía. Se prepara y se vende por mayor y menor, en la Farmacia Hispano Inglesa (antigua Farmacia Puiggari), calle Victoria esquina á Lima. Depósito en el Rosario, Rotica del Pueblo. S1v4

Para conservar y hermosear

EL CABELLO

Una de las mejores preparaciones que se han inventado para arreglar es el Cocoaine de Burnett. Es bien sabido que en el aceite de coco hay un principio conservador del cabello, por cuyo motivo los habitantes de las islas de los mares del Sur que lo usan conservan su cabello lustroso y nunca se les cae. Burnett ha mejorado mucho este aceite purificándole *químicamente, y no solo limpia el cabello completamente*, formando una especie de espuma cuando se frota, sino que le conserva lustroso, ligeramente húmedo y peinado durante un largo tiempo. Las señoras que se arreglan el cabello de una manera primorosa, encontrarán que le conserva en una misma forma durante muchas horas. Sus calidades para impedir la caida del cabello son verdaderamente notables.

Se venden por mayor y menor en la farmacia Puiggari calle Victoria esquina Lima. S1v4

Para el pelo

"Eau de Capille"

«*Eau de Capillo de Leipsic* es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). S1v4

BOTICARIO RECIBIDO

Se necesita para regentear y trabajar en una botica de campaña.

Dirigirse en la drogueria de Demarchi hns. y Ca. calle Defensa núm 185. S3v18

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El *Lauro Cloral* podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco S1v4

Muchacho

Se necesita uno para la cocina, se prefiere español, con recomendacion, Independencia 304. S1v4

No mas bello

Con el depilatorio preparado por M. Puiggari se consigue destruir el vello que tanto afea á las personas del bello sexo. Se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari calle Victoria esquina de Lima. Depósito en el Rosario, farmacia del Pueblo. S1v4

Una señora buena planchadora y que sabe coser [illegible] trabajar en las casas de familia por dia.

Puede dar los mejores informes de su conducta los que se interesen ocurran calle Maypú núm. 205. s3 v13

A los zapateros! Se vende una zapateria en el pueblo de Cañuelas la cual existe desde 25 años atendida por el mismo maestro, habiendo adquirido durante los mencionados 25 años una gran clientela y haciendo en la actualidad un buen negocio. La casa en la cual se halla la zapateria es de propiedad del espresado maestro, Agustin Goñi, el que tratará respecto al alquiler por un precio módico y si se quiere se realizará contrato por el periodo que se desee. Para mas informes antes que se costeen á Cañuelas pueden ocurrir al almacen de Pletscher y Ca., calle Maipú núm. 24, 26 y 78 quienes pueden afirmar lo indicado. La zapateria la vende su actual dueño por su avanzada edad y por hallarse enfermo. 83 v11

Antigua escuela de baile aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, festivos de 1 á 3 de la tarde. Todos bailes con perfeccion y prontitud; calle Artes n. 196. P. Risso. S1v4

Al comercio Habiéndose disuelto por mútuo convenio, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Ortiz y Astiqueta; quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pio Astiqueta; avisamos por el presente á los que tuvieran que hacer algun reclamo á la estinguida sociedad, lo hagan en el término de los 15 dias de la presente publicacion. Saladillo Agosto 20 de 1878.—*Pio Astiqueta, Miguel Ortiz*. A28v08

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por quenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Aviso Los abajo firmados empresarios de las mensagerias denominada «Invariable Vascongada» que hace el correo de Buenos Aires por Dolores al pueblo general Lavalle y sucursal de la Libertad, avisan al público que con esta fecha han vendido dicha empresa; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de (15) quince dias, contando desde la fecha, Buenos Aires, Agosto 27 de 1878. Mariño, Echeverria y Cª. A28v128

Municipalidad de Barracas al Sud. Por el presente se hace saber al público que del sorteo practicado en fecha 1º del corriente con motivo de la rifa de la propiedad de Juan Sienovi, resultó premiado el número 3,853 tres mil ochocientos cincuenta y tres. Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878. *Isidoro M. Silyes*, Presidente *José E. Perez*, secretario. S3v5

Alambrador Blas Barjiso constructor de alambrados ofrece sus servicios pudiendo garantir su exacto cumplimiento y ofrece recomendaciones de los Sres á quien ha servido como exhibir los certificados que acreditan su buen cumplimiento, ocurrase Temple 625. A30v58

Lotes en los 3 Arroyos El agrimensor que firma previene á los compradores de lotes, de la Serie B, en el partido de los tres Arroyos, que el 15 del próximo Setiembre se dará principio á la entrega de los mencionados lotes, para lo cual invita á los Sres. compradores se le reunan desde el 12 del mismo mes, en el que fué fortin Pillahuinco ó orillas del arroyo Pillahuinco Grande Buenos Aires Agosto 23 de 1878—*Julio C. Sersa*. A23v138

Se desea alquilar una casita de 7 á 8 piezas, para una corta familia inglesa, que no diste mas de 12 cuadras de la plaza Victoria, dirijirse á «ingles» Maipú 30 incluyendo último precio de alquiler. S1v5

Fusiles Tabatieré se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan fusiles se los vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Hulrich y Compañía Alsina 78. (antes Potosí). S1v30

Se vende una estancia importante á 60 leguas de la ciudad y libres de indios, 6 leguas de campo, 3 poblaciones y puestos, como 3,000 vacas, 2,000 ovejas, yeguas y caballos, se dará por un precio módico y condiciones favorables. Para tratar, Piedad 102. S1v6

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S1v4

Se compra en la calle Bolivar 428 entre Estados Unidos ó Independencia, toda clase de muebles nuevos y usados, se vá á domicilio y se pagan precios mas convenientes que en cualquier otra parte. No olvidarse que tiene que mandar muchos muebles para el campo. S1v7

Ama de leche se ofrece una jóven para criar en su casa, calle Estados-Unidos n. 108 S1v4

Niñera jóven se precisa una en la calle Santiago del Estero n. 107 (bajos.) S1v4

Perros ratoneros raza muy fina, se vende muy barato calle Arenales n. 633. S1v4

Medias de algodon para señoras. Las hay de 30, 40 y 50 ps. la docena, y sin costura de 60 y 80 ps. en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S1v4

Mantillas españolas se ha recibido un escelente surtido en la tienda de Baron, son de chapa legítima, desde el precio de 800 ps. hasta 2,000, Victoria 189, Precio fijo. S1v4

El que quiera hacer una buena especulacion comprando chacras y quintas en Lincoln, baratisimo, dirijirse Bolivar 10. S1v4

Para cortinas tules de punto imitacion crochet de vara y media y dos varas de ancho, lindos gustos, y con guardas á 10 12 y 15 ps. mjc la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S1v4

Pañuelos vainillados para hombres, los hay blancos y con guardas de color desde 150 $ hasta 380 mjc. la docena, medias cortas, crudas y de buena calidad á 80 y 120 $ la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S1v4

Se precisa un oficial cigarrero para cigarro de hoja en la cigarreria del Moro. Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza 159. S1v4

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

DE ESTACION

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE

P. GERBE

Y UNA CASA INGLESA

EN NUESTRA CASA PERU 27

En los dias 5 y 6 de Setiembre. Detalles en la seccion remates. S4v6

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosi núm 617 esquina San José á todas horas. A1v300

3ª. Exposicion y Féria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa al público que la fecha de apertura de la 3.ª exposicion, queda aplazada para el Domingo 22 de Setiembre próximo, en cuyo dia tendrá lugar sin falta.

La Comision se ha visto obligada á tomar esta resolucion á causa de que el dia 15 fijado anteriormente, es dia de elecciones municipales, lo cual impedirá á muchas personas el poder asistir á ese acto Buenos Aires, 17 de Agosto de 1878.—*La Comision*. A18v228.

OTRO

A los expositores

Se avisa que desde hoy la oficina de la Sociedad Rural Perú 92 (altos) estará abierta sin interrupcion desde las 8 de la mañana, hasta las 8 de la noche para atender al despacho de os asuntos de la Exposicion. Buenos Aires Agosto 5 de 1878. *El Gerente*. A6v6S

A los compradores de terrenos

En tres Arroyos

El agrimensor que firma previene á los Sres. compradores q' por órden del Gobierno de la provincia procederá á entregar en una sola vez desde el 15 de Setiembre en adelante los 25 lotes de la serie D. para que personalmente ó por apoderado concurran á recibir lo que hubiesen comprado, El que suscribe se encontrará en el Pueblo de l'Azul, hotel Scatta desde el 10 de Setiembre.—*Juan Girondo*. A20v5S

Doctor Hiron

MEDICO, CIRUJANO y OCULISTA

Se mudó á la calle de Reconquista núm. [illegible] consultas de 1 á 3 P. M. a15 v15s.

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio 510 Cuyo—510. A10v108

A los flebótomos y farmacéuticos

En la botica del Leon calle Cuyo esq. á Suipacha

Se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas lejitimas garantidas, las que se venden á precios muy módicos por mayor y menor. A23v24S

A los expositores Y AL PUBLICO—Se avisa que el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, accediendo á la solicitud de la Sociedad Rural Argentina, ha resuelto hacer la rebaja establecida para los boletos de regreso á los pasageros que vengan de la campaña con boleto de ida y vuelta durante la Exposicion y Féria de esta Sociedad, y conceder una rebaja de 25 p.8 en el trasporte de los animales y otros productos que vengan con destino á la misma Exposicion.—Buenos Aires, 28 de Agosto de 1878.—*La Comision*. A30v78

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera á 40 ps. 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la boota grande Tacuari 127. A27 perm.

Banco Argentino

A los deudores que desean saldar sus cuentas con una gran rebaja, se venden 27,000 pesos de certificados, la mayor parte de ellos ya vencidos. Para tratar, calle Cuyo 516. A25v10s

Pascual Costa y Ca.

Participan á sus relaciones haber trasladado su escritorio y casa de remate á la calle de Cuyo n. 143 entre San Martin y Florida. Buenos Aires Agosto 23 1878. A24v08

BALSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. S1v4

BON—BON

DE KEATING

PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aún á las criaturas de mas tierna edad, y el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños. Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

145—VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras) S1v4

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras.) S1v4

Manuel G. Rodriguez

Rematador público, ofrece sus servicios al público de Lujan, se encarga de todas clases de remates. Domicilio calle Libertad n. 44. S1v15

Landó! landó! Se vende un rico landó con guarniciones libreas, una yunta de caballos tostados, por haberse ausentado la familia. Se puede ver en la fábrica de Gas 158 Avenida Santa Lucía. Para tratar Victoria 279. S3v17

Aviso al comercio que desde la fecha la panaderia que era del señor D. Martin Pichinini queda en poder de Ignacio Pitre y Ca. Si tiene alguno algun reclamo se atenderán en el término de tres dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878. S3v5

Cangallo 417 URGENTE—Hoy se necesitan dos mozos de almacen—1 de escritorio—1 niño de id—3 carreros—3 repartidores—1 carrero—1 cochero—3 peones de cocina—2 de botica—1 quintero—1 matrimonio con muchacha para enseñar á coser—2 panaderos—1 portero—1 escribiente—1 carpintero—Esta casa la primera en la República por la inmensa relacion que tiene y corresponsales en la campaña, coloca en el acto á los que quieran ocuparse. (Remate) Cangallo 417. S3v4

Ama de leche fresca española. Se ofrece en la calle Independencia 312. S3v5

En 350 ps. mjc. Se alquila una casa con cuatro piezas sotes, cocinas, pozo y demás comodidades; toda cercada de pared, 10 vs. de frente por 60 de fondo: está situada en la calle Paraguay 912, para tratar Paraná 415. S1v4

Vapores «Rio Paraná» y «Taragui»—Participamos al público que la Agencia de los vapores «Rio Paraná» y «Taragui», se ha mudado á la calle de Reconquista núm. 116 dejando de ser agentes desde la fecha los señores Mayer y Brugo siéndolo en su lugar D. Nicolás Nocetti.—Setiembre 3 de 1878.—*La empresa*. S3 v5.

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, carruajes, etc. etc.

950—CALLE RIVADAVIA—950

Jl11 perm

Al Comercio

Participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Romanelli y Rolon, quedando á cargo del activo el sócio D. Ramon Rolon.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1878.

Domingo Romanelli.—Ramon Rolon.

Al Comercio

Con referencia al aviso anterior, participo al comercio que seguiré los mismos negocios que la estinguida firma Romanelli y Rolon, bajo mi solo nombre y responsabilidad. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1878.

Ramon Rolon.

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados, etc. etc.

Se encarga igualmente de cobrar los sueldos devengados á los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras—Para verlo de 12 á 4 de la tarde—Rivadavia 75 altos. S3-v1

✝

Domingo Morgante

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Agosto de 1877

Su esposa, hijos y demas deudos suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Francisco el Juéves 5 de Setiembre, de 8 á 10 de la mañana; favor que agradecerán. S4v5

✝

Rodolfo J. Alzaga

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Agosto de 1878

Su esposa Angela Unzué de Alzaga, sus padres y familia, ruegan á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana el Jueves 5 de Setiembre, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

Es la única invitacion. S3v5

✝

Rufino Basavilbaso

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1878

Su esposa, Fernanda Quirno de Basavilbaso, sus hijos, madre política hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse el Miércoles 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes. A30v18

A los arquitectos

Y emprendedores de obras de carpinteria

El gran Establecimiento de carpintería mecánica y aserradero «Buenos Aires» ofrece grandes ventajas á los emprendedores de obras, por poseer numerosas máquinas, y estar situado en un gran terreno y tener espaciosos galpones en que colocar los trabajadores. Por mas informes al establecimiento esquina Potosí y Caridad ó al escritorio conquista n. 32. A30v

CARNEROS RAMBOUILLET

De la cabaña

NTRA. SRA. DEL PILAR

Desde hoy están en exhibicion los 30 que se rematan el sábado 7 del corriente, en la calle Victoria número 150.

Benjamin Nazar y Ca. S3

Aceite hígado de bacalao

DE LA

Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido,

con el nombre de Aceite Bacalao,

Depósito por mayor y menor,

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. S1v4

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) S1v4

Escuela de baile

Gran salon de lujo—Cangallo 262 (altos) entre Esmeralda y Suipacha

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, wals. etc., á precios módicos; se empieza á las 7 ½ de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, ha trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni*. A30v11S

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S1v4

Carpinteria mecánica

Aserradero "Buenos Aires" Calle Potosí Esquina Caridad

…toda clase de trabajos de carpintería, asierra toda clase de maderas, hace palitos para cercos, y carretillas de … cedro en tablones, en batientes, travesaños y … para persianas. A30v58

Gran depósito de semillas

…TRANGERAS Y DEL PAIS

Por mayor y menor

DE ANGEL PELUFFO

CALLE ARTES 182

…en las Exposiciones Rural é Industrial Argentina … especialidad en el ramo.
… de legumbres, semillas de forrajes, semillas de … arbustos, semillas de flores y cabezas de flores (colecciones) semillas de papas francesas y alemana. … en Europa espresamente para la casa. … surtido de legumbres secas Precios módicos A v0r08

ÚNICO INSTITUTO
ÓPTICO OCULÍSTICO
En el Río de la Plata

143—CALLE FLORIDA—143

…establecimiento es una sucursal del ya existente en … dirigido por el **Profesor Sr. D. Leopoldo** … **óptico, oculista, especialista en dióptrica, optometría y refraccion ocular, y director del Instituto óptico de Milano.**

…propietarios no se presentan al público con pomposas … pero se atreven á declarar que en toda la América … no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer … ventajas, sea en el lado científico que comercial, pues … parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (**P. Oliva en Milano.**)

…vendamos nuestro sistema de lentes especiales que solo … segun los muy recientes dictámenes de la … oftalmológica, despues de un detenido exámen de los … la correccion de los varios y siguientes defectos de … vision y refraccion, es decir:

…pia (vista corta), **Hypermetropía** (vista larga), …astismo (dificultad de reunir los rayos en un solo …), **Astenopía** (vista cansada), **Presbyopía** (cansancio por la edad), **Cataratas operadas, Fotofobia** (… á la luz), **Anysometropía** (diferencia entre los …) **Strabosmo periódico, &. &.**

…establecimiento tendrá siempre un estenso surtido … jos, jemelos de todas clases y de cualquier instrumento … matemático, y además buenos obreros para la … de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios:

Oliva y Schnabl.

…—Advertimos al público en general y á los Sres. … oculistas en especial, que en nuestro establecimiento … se fabrican ni se venden lentes de cristal de roca, … los últimos tratados de los Dres. Landolt, Gale… y Chevalier, esos lentes por su doble refraccion son … nocivos á la vista.
… nuestros lentes son exclusivamente de crown glass A21-perm

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

…MEN DE REMATES A EFECTUARSE
SETIEMBRE

… 4 las 12 De 40 espléndidos carneros Rambouillets … cabaña de D. Emilio Duportal en San Vicente, en … casa Alsina 78.
… las 12 —De 120 arañas de bronce. En nuestra casa …
… las 12 —De 15 carneros y 5 ovejas Rambouillets … establecimiento del Sr. D. Martin de Gainza, en nuestra … Alsina 78.
… 1 —Judicial—De una chacra sobre la laguna y … pueblo de Chascomús.
… 2 De una gran esquina toda edificada, calles … y Santiago del Estero.
… 3—De la preciosa casita calle de Solis n. 65 … de Victoria y Alsina.
… las 12—En nuestra casa Alsina 78. De 30 espléndidos … de los Alamos de D. W. Latham.
… 1—De 20 espléndidos carneros Negretti, procedentes de la cabaña «El Rosario» de los Sres. Francisco … en nuestra casa Alsina 78.
…—En nuestra casa Alsina 78—De 15 carneros Lincoln … de la Estacion La Campana.
… 12 Ultimo remate de carneros Rambouillets … pertenecientes á los Sres. Olivera hnos. En … Alsina 78.
… las 12 —Judicial—De un establecimiento de campo … poblaciones, haciendas, &. en el partido de San Vicente … á la estacion Doncelar.
… 2 —Judicial—De un terreno en Moron, inmediato á la estacion, en nuestra casa Alsina n. 78.
… 2 Judicial—De una casa esquina de altos, … y Uruguay n. 600.
… Judicial—De una casa en la prolongacion … frente al molino del Sr. Carbone.

OPORTUNAMENTE

… 2 potrancas de carrera procedentes de «Las … Guillermo Kemmis. En nuestra casa Alsina 78.

OCTUBRE

… las 12 En nuestra casa calle Alsina 78. De potrillos …, un padrillo de «Los Sajones» propiedad de …
… á las 11—De la casa Independencia 85.
… Judicial—De una chacra quinta en el … Alsina.

Advertencia

… las ventas de propiedades que se efectuen en … sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos … un 5 por ciento á cuenta al contado bien, … personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

Venta particular

…hermosa chacra-quinta de las alrededores de la ciudad, conocida por "Paradise Grove" inmediata á la Estacion Lomas de Zamora del ferro-carril del Sud.

…propiedad, la mas hermosa chacra-quinta de la provincia de Buenos Aires, situada á pocos … la Estacion Lomas de Zamora (F. C. del Sud) cuya … compone de mas de dos cuadras de terreno todo … con las mas lindas y especiales arboledas de mas de … edad, jardines de adorno, vegetal y frutal, alfalfa, … grandes y espaciosos caminos cubiertos de con… particularmente.

…principal tiene 20 espaciosas habitaciones, cocina, … y demas piezas para el servicio de la casa, … piezas para el jardinero, un gran invernáculo … cañería para agua caliente, tres fuentes en el … gran baño de 18 vs. de largo por 10 de ancho para … casita de 4 piés á la entrada de la quinta.

…to á la construccion de los edificios es sólido y elegante, techos son de pizarra.

… que bien puede llamarse una chacra modelo, se … caballeriza, cochera espaciosa, piezas para sirvientes, palomar grande, gallinero y galpones para animales … cerdos, etc, etc, todo de material, techos de pizarra.

… de ser una propiedad de recreo es productiva, de… el comprador á la esplotacion ó formacion de una … animales finos.

…tá en perfecto estado y puede habitarse inmediatamente.

… y por mas informes ocúrrase á nuestra casa. S3v10

Por el mismo

DE CUATRO POTRILLOS
Y POTRANCAS DE CARRERA

…célebre cria del Sr. D. Guillermo Kemmis

…establecimiento "Las Rosas" Cañada de … Provincia Santa-Fé, En nuestra casa …

… de Setiembre á la una en punto del dia, … á la mas alta postura y dinero de contado por … Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su re… establecimiento "Las Rosas" 4 potrillos de 2 años … 3 de sangre de carrera hijos de "Robin Rover"

…timos agregar ninguna palabra de encomio … el solo nombre del Sr. Kemmis y las pruebas … caballos valen mas que todo lo que podriamos …

…mente fijaremos el dia de la venta, daremos los … animales. A30v0S

Por el mismo

PRIMER REMATE
DE ESPLÉNDIDOS CARNEROS
RAMBOUILLETS

SUPERIORES PUROS

De la cabaña en San Vicente

…dad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

… 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia, rematará … mas alta postura y dinero de contado por cuenta … Emilio Duportal, procedentes de su afamada cabaña … Vicente, 40 hermosísimos carneros Rambouillets … imperial.

… nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni … respecto á la bondad de estos animales, ni … en cuanto á su edad., largo y calidad de la lana … dejamos al juicio de los inteligentes ademas que … de años anteriores han podido juzgar prácticamente el resultado que les han dado en sus respectivas …

… que ofrecemos en venta, sostendrán como en … la justa fama adquirida por su criador el Sr. … estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del … que puedan inspeccionarlos prolijamente los … A31

Por el mismo

120 arañas de bronce
FLAMANTES

de 3 luces, id 4 id, id 5 id

cuenta de 1 casa inglesa

…TRA CASA, ALSINA NUMERO 78

… de Setiembre á las 12 en punto del dia, rematará … mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora:

… de 120 arañas de bronce flamantes, hay de 3, … de bronce dorado, bronceado, &, para todos los …

… se hará en fracciones pequeñas, para que todos … comprar.

… de las arañas están ya colgadas en nuestra … 78, donde pueden pasar los interesados y hacer … al dia del remate.

…GUIDA—Una partida de artículos de electro plata … de té y café, bandejas, rosileras, azucareras, … cubiertos y cuberteras y un gran surtido de floreros … tamaños y otros artículos de bazar, … particulares y gasistas, que tenemos órden de liquidar. A30

Por el mismo

15 carneros y 5 ovejas
RAMBOUILLETS SANGRE PURA

… del establecimiento del Sr. General

MARTIN DE GAINZA

…ESTRA CASA CALLE ALSINA 78

… de Setiembre á las 12 en punto del dia, rematará … alta postura y dinero de contado, … establecimiento del Sr. General D. Martin de Gainza … [illegible]

…pura, sin mezcla de pampa ni oveja mestiza, en cuanto á las ovejas ellas vienen como una muestra para que los inteligentes juzguen del plantel de este establecimiento.

Los animales podrán verse desde el Lúnes 2 de Setiembre en esta casa Alsina 78. A24

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CHACRA SOBRE LA LAGUNA
Y TRES CASAS
EN EL PUEBLO DE CHASCOMÚS
PERTENECIENTES AL CONCURSO DE

DON PROSPERO CHARLAS

El Sábado 7 de Setiembre á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate y sobre el mismo terreno, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, y por cuenta de la Ejecucion seguida por la testamentaría de Da. Juana Acevedo de Lopez, contra el concurso del Sr. Próspero Charlas, una chacra sobre la Laguna de Chascomús compuesta de diez cuadras cuadradas de superficie cercada con postes de ñandubay cada cuatro varas, con cinco hilos de alambre y cina-cina en toda la estencion del cerco.

Linda al Este calle en medio con don Juan Labeguire al Sud calle en medio con terrenos que fueron de Milani hermanos y al Oeste, con las barrancas de la Laguna. Tiene un edificio de material, 1 pozo de balde; gallinero etc. y el todo tasado en suma de treinta y seis mil pesos (36,000) siendo la base de la venta 2[3 partes ps. 24,000 m[c.

EN SEGUIDA A las dos de la tarde y despues de vendida la Chacra que antecede procederemos al remate de las tres casas que se espresan á continuacion como pertenecientes á la misma ejecucion:

Primera Haciendo frente á la calle Soler cuartel 2.° compuesto de dos piezas de material con techos de zinc y rebocado en cal, cocina de madera con techo zinc y demas comodidades. Su terreno consta de veinte y una (21) varas de frente al Este por ochenta y nueve (89) de fondo, cercado con duelas y postes de ñandubay, árboles, plantas etc. El todo tasado en 17,000 pesos m[c. siendo las 2[3 partes ps, 11,334 m[c.

Segunda—Haciendo frente á la calle de Juarez con 65 varas de frente al Oeste por 37 de fondo, cercado y planteado como el anterior; con dos piezas de material techos de zinc y rebocado en cal, pozo de balde etc; tasada en la cantidad de 16,000 pesos cuyas 2[3 partes son ps. 10,667 m[c.

Tercera—Otra casa en la calle Washigton haciendo esquina á la de Arenales cuyo terreno mide 42 varas de frente al Sud. por cuarenta y cinco de fondo, cercado de ladrillos duelas y palos ñandubay. Una pieza de material techo de azotea y rebocado en cal, cocina, pozo de balde, plantas, etc; tasado el todo en 18,500 pesos siendo las dos terceras partes pesos 12,334 m[c.

Los títulos pueden verse en la escribanía de Chascomús y el espediente de la ejecucion en la del secretario D. Nicanor Repetto en esta. Mas informes se obtendrán en nuestra casa calle Alsina núm. 78

NOTA El señor Juez ha ordenado que los compradores nos entreguen á cuenta del importe; el 10 0[0 al acto de estenderse el boleto. s3

Por el mismo

De una gran esquina toda edificada, calle Venezuela Nos. 527, 29 y 31 esquina á Santiago del Estero No. 217, 21 y 23.

RENTA ps. 3,700 m[c. en uno ó dos lotes

[AD CORPUS]

El Domingo 8 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 varas y 00 cts. de frente al Este á la calle Santiago del Estero y 23 varas y 75 cts. frente y fondo sobre la calle de Venezuela dividida de la manera siguiente:

Lote No. 1.—La casa esquina compuesta de 14 vs. 40 cts. de frente por 23 vs. 75 cs de fondo ó sea frente á la calle Venezuela y 25 vs. de fondo por el costado Norte, ocupada por un almacen con trastienda, una pieza y zotano y la casa de familia que se compone de seis piezas, cocina, letrina y dos patios embaldozados.

El almacen	1,200	pesos mensuales
La casa de familia	800	id id
Son	2,000	pesos habiendo producido antes de ahora 2,500 pesos.

Lote No. 2 La casa de familia contigua á la anterior edificada en terreno de 18 1[2 varas de frente por 25 varas de fondo con 8 grandes piezas, cocina y letrina, dos patios, uno de los cuales es muy espacioso y ambos embaldozados. Esta casa está alquilada actualmente en ps. 1,700 m[c. habiendo producido 2,300 pesos.

Las paredes de toda la propiedad son medianeras. La manera como está construida, se presta á la division que hemos hecho para facilidad y comodidad de los pequeños capitales, no obstante si hubiera interesados por el todo, se venderá en un solo lote La vecindad es inmejorable y es una de las cuadras ó manzanas mas lindas del municipio, porque tanto por la calle Venezuela como por la de Santiago del Estero, está rodeada esta esquina por varias casas lujosas y edificios con grandes terrenos.

Invitamos á los que quieran invertir bien su dinero, visiten las propiedades enunciadas en la seguridad de que asistirán el dia del remate.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. S3

Por el mismo

De una hermosísima casa edificada á todo costo, con los mejores materiales calle Solis número 65, entre Victoria y Alsina, con tramways en cada una de ellas. Base ps. 180,000 m[c, la mitad de su costo.

El Domingo 8 de Setiembre

A las 3 de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta oferta que exceda de la base fijada, esta lindísima propiedad edificada á todo costo en terreno de 9 varas de frente al este por 33 1[2 de fondo ad-corpus.

Tiene seis piezas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, columnas que sostiene la portada de la sala, sócalos en todas las piezas, contramarcos en cada una de las puertas interiores y celosías en todas las que dan á los patios. Habitaciones altas con escalera de mármol para el servicio, una espaciosa cocina con sumidero, despensa con sótano, letrina con inodoro, carbonera y un aljibe con brocal de mármol para 80 pipas.

Toda la tirantería es de madera dura y los techos de baldozas sobre dos hiladas de ladrillos en cal como todo el edificio, los patios son embaldozados, con puerta de fierro á la entrada, umbrales y el sócalo de todo el edificio de mármol.

El piso del zaguan es de mármol tambien y la puerta de calle lo mismo que las ventanas son de cedro.

En una palabra es una casa chiche y su dueño que la edificó sin omitir gastos, como para habitarla con su familia y que hoy la vende por necesidad, le costó casi el doble de la base ($ 180,000 m[c.) que hoy tenemos fijado para la venta. Los títulos son de lo mejor y están en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Por mas detalles, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. S. 3.

Por el mismo

30 ESPLENDIDOS CARNEROS
Raza pura Rambouillets

DE 15 Á 17 MESES DE EDAD

Nacidos y criados á la intemperie

En la cabaña LOS ALAMOS

EN QUILMES

Fundada por el finado Sr. Wilfred Latham

EN NUESTRA CASA ALSINA 78, (ANTES POTOSI)

El Mártes 10 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 30 espléndidos carneros Rambouillets de 15 á 17 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir, que los animales son nacidos y criados á campo «á la intemperie» y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado «bona fide» sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas, los Sres. estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se repartirán en nuestra casa Alsina 78, 8 dias antes del remate, y los carneros podrán examinarse 3 dias antes del fijado para la venta. A29

Por el mismo

De 20 borregas Lincoln
Y 5 id Shrophsire DOWN

Animales puros

Criados en el país á campo, de la estancia «La Campana» en Cañuelas—Por órden del Sr. D. Juan A. Browo—En nuestra casa Alsina 78,

El Juéves 12 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia «La Campana» partido de Cañuelas:

20 borregas Lincoln } puros
5 id Shropshire Down }

criadas á campo y esquiladas en el mes de Octubre.

Este establecimiento es quizás hoy el mas antiguo que tiene estas crias, y las personas que el año pasado vieron animales de esta raza se acordarán que eran de los mas notables ofrecidos en venta, tanto por su tamaño como por el largor y calidad de la lana.

Invitamos á los señores hacendados pasen á revisar estos animales á nuestra casa Alsina 78 desde el lunes 9 del corriente que estarán en exhibicion. ss.

Por el mismo

UNICO REMATE
De 20 hermosísimos carneros

De sangre pura original Negrette, procedentes de la cabaña

EL ROSARIO

En el partido de Las Flores, propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 12 de Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su cabaña «El Rosario», á saber:

20 espléndidos carneros sangre pura, original Negrette, nacidos en Setiembre y Octubre de 1876.

Se garante que estos animales han sido esquilados el 15 de Octubre pasado;

Estos carneros son los únicos que los Sres. Chas é hijos venderán en remate este año, habiendo rehusado venderlos particularmente, con el objeto de rematarlos.

Invitamos á los Sres. ovejeros en general, pasen á examinarlos por ser uno de los mas notables lotes que han venido, estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. A27

Por el mismo

De 18 sobresalientes

CARNEROS RAMBOUILLETS
PROCEDENTES

De la acreditada cabaña

LAS ACACIAS
(Estacion Olivera Ferro-carril del Oeste)

PROPIEDAD DE LOS

Señores Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa Alsina número 78 (antes Potosí)

El Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña «Las Acacias» propiedad de los señores Eduardo Olivera y hermanos.

18 hermosísimos carneros Rambouillet del mas puro origen, descendientes todos ellos de la cabaña Gilbert, de carneros y ovejas, elegidos espresamente por el hijo del fundador de la cabaña de Wideville y padre del actual poseedor de … cuya inteligencia y conocimientos … primeros criadores franceses de su … [illegible]

todo aspecto, notabilísimos, y llamarán la atencion de los inteligentes, y como ha podido juzgar el primer lote que se vendió

Los carneros en venta son de 18 meses de edad y podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 4 dias antes del remate. s3

Baltar y Quesada
26 ESPLENDIDOS CARNEROS
RAMBOUILLETS
DE LA CABAÑA

Ntra. Sra. de los Angeles
EN CAÑUELAS

En n'tra. casa San Martin 51

El Juéves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas

26 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets, hijos de padres imperiales, sin querer entrar en ponderaciones, hacemos presente á los Sres. estancieros la buena aceptacion que tuvieron el año anterior los carneros de esta cabaña.

La edad está dividida: en los núms. 88 á 92 y 113 son de 24 meses de edad, y desde los 93 al 112 de 15 á 16 meses. Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios animales sobresalientes que se ofrecen en venta, participando que este es el único lote que se ofrecerá en venta.

Los carneros estarán en nuestra casa San Martin 51, 5 dias antes del remate, donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres. estancieros, á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. A20

EN SEGUIDA
Once carneros mestizos LINCOLN Y RAMBOUILLETS

De la cabaña en Quilmes del Sr. D. Carlos Clark

En nuestra casa San Martin 51

Terminado el remate anterior venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Clark, los siguientes animales:

Cruza Lincoln y Rambouillets: 2 corderos de 10 meses, 1 id id 11 id, 1 id id 12 id, 4 carneros id 14 id ½ sangre Lincoln, 2 id id 14 id, 1 id id 21 id.

Como esta cabaña es ya conocida de los Sres. hacendados, escusados recomendacion y les pedimos pasen á verlos por nuestra casa donde se encontrarán desde el 3 del corriente. S1

Por el mismo

JUDICIAL
LA MAS

ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU
Nos. 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M[C.
BASE DE VENTA

2 3 PARTES
PESOS. 3,186,950 M[C.

El … á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 32,000 ps. de alquiler. Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3 000.000 ps. m[c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. m[c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A31

Por el mismo

ULTIMO LOTE
De 15 soberbios carneros Lincoln puros, sorprendentes animales
EXTRA

Venidos en el paquete Britannia

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Setiembre á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de una casa introductora. Un lote de 15 espléndidos carneros Lincoln venidos recientemente de Europa. Este será el último lote de animales de esta raza que se ofrezcan en venta en esta estacion y además son todos ellos notables por la belleza de sus formas, tamaño, tipo y largura de la lana apesar de estar esquilados.

Estos carneros han sido elegidos en una de las mas afamadas cabañas q' existen en Lincolnshire y muy conocida y apreciada en el Rio de la Plata por los aficionados á esta raza.

Los inteligentes pueden apreciarlos en nuestra casa donde pueden verlos ó inspeccionarlos prolijamente desde el Juéves 5 de Setiembre s1

Por el mismo

UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO

Sobre la calle Larga de Barracas á 100 varas del Riachuelo futuro puerto. Venta forzosa y por liquidacion

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden de su dueño y por liquidacion el siguiente terreno situado en uno de los puertos de mayor porvenir como es la calle Larga de Barracas y sobre todo lo que está inmediato al Riachuelo.

El terreno (con algunas construcciones) mide 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo el cual tiene una contrata produciendo 800 $ m[c. mensuales por 1 año y 10 meses.

Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, el puerto en la Boca, es un hecho, y los terrenos inmediatos tomarán un valor colosal.

Títulos superiores de primer órden por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S1

Por el mismo

UNA BUENA CASITA
Calle Santiago del Estero 180
Entre Moreno y Belgrano

LOCALIDAD INMEJORABLE

AL MEJOR PRECIO

"AD CORPUS"

El domingo 15 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio, por órden terminante de su dueño la magnífica casita propia para habitarla una familia modesta y en una situacion inmejorable compuesta calle de Santiago del Estero 180 entre Moreno y Belgrano.

El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, cielos razos y paredes recien empapeladas, puertas, ventanas y toda la casa ha sido recien pintada y se encuentran en un buen estado de aseo.

El terreno en que está edificada mide 8 3[4 vs. de frente por 39 vs. de fondo títulos inmejorables á satisfaccion del comprador.

La finca está desocupada, pero hay varios inquilinos que ofrecen 800 $ mensuales. S1

Eastman Gowland y Ca.
JUDICIAL

De una magnífica casa quinta en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, 25 varas frente al Sud por 45 varas de fondo al Norte.

Tasacion ps 51,684 2[3 ps 34,456.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D.ª Eugenia Hygriens contra D.ª Ida Federica Berger de Kaug esta espléndida finca edificada en cal con 10 hermosísimas habitaciones hechas á todo costo con tirantes de maderas dura puertas de cedro etc. lista para habitarlas.

Por mas informes á la Escribanía de Perez Gomar ó á los Martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará 5000 $ al estenderse el boleto de compra y venta. A21

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA

MAGNÍFICA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa 451, 53, 55 y 57

17 varas de frente por 74 id. de fondo

TASACION: 299,914 Dos terceras partes ps. 200,000 40 cents.

CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA casa con 7 habitaciones.

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE
Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, esta espléndida propiedad, compuesta de terreno de 17 varas 10 centímetros de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la linea de la calle, á las 36 varas 30 cts. se encuentra un martillo en su centro, de 45 cents. hasta el fondo, con magníficos …, árboles frutales &. … [illegible]

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estendérsele el boleto de compra-venta.

Por mas informes á la escribanía de José Lethos Victoria 31 ó á los martilleros, Victoria 111. A28

Por el mismo

DE UN GRAN SURTIDO DE
COMESTIBLES y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA

VICTORIA N. 111

EL MIERCOLES 4 SETIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

40 bultos paranaguá fresca, 50 barricas azúcar refinada, 150 cjs aceite kerosene, 30 tercerolas caña alambicada, 80 bolsas arroz de la India, 100 cajones cohetes de idem, 75 latas grasa de chancho, 100 damjs. ginebra de 2 y 1[2 á 3 galones, 30 latas fósforos de cera, 120 cajones velas estearina, 140 latas dulce de membrillo 30 cuartesolas vino priorato, 10 bultos te congou, 150 cajones descarosados, 25 fardos tabaco de hoja, 40 latas galletitas de 1 arroba, 50 cajones ejénjo legítimo 100 fras. ginebra varias marcas, 20,000 cigarros de la paja 100,000 trabuquillos, 30 bolsas café en grano, 10 bultos paraguaya, 80 dmjs. anis de 2½ á 3 galones, 120 barriles aceitunas de 1 arb. 13 cjs. tabaco americano, 25 barricas azúcar Pernambuco, 10 bolsas tabaco picado, 30 cuñetes puntas de paris de 2½ á 3 pulgadas y otra infinidad de artículos del ramo.

En seguida—12 piezas estera de la India blanca. A30

Andrés W. Merea
¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela núm 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cesareo Pizolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 50 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p.% como garantía de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A29

Por el mismo
¡Judicial!

De la casa calle de Zeballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionada por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cesareo Pizolo, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1[2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes tasada en la ínfima suma de 50,072 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 33,381 ps. m[c. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 p.% en garantía de ello. Acto continuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaría, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,000 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

Por el mismo

JUDICIAL

4ª Tasacion

En su casa calle de Defensa número 72

De cuatro manzanas de terreno situado á 5 cuadras de la Estacion San Martin ferro carril á Campana entre las calles de 25 de Mayo 5 de Febrero y Chivilcoy.

El Sábado 7 de Setiembre á las 5 en punto se rematará por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaría de Don Nicolas Videla, un precioso terreno compuesto de 4 manzanas con las letras A B C D La manzana A se compone de 138 vs. de frente al Oeste y 137 vs. al Este, la B de 137 vs. al Sud por 94 vs. al Oeste, C 135 vs. de frente al Norte y 99 vs. al E. D de 82 vs. al Sud, 99 vs. y 40 al Oeste haciendo un total de 51,745 vs. cuadradas tasado en la suma de 106,172 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes de su tasacion que son 70.780 $ m[c. Nota El comprador al firmar el boleto depositará el 5 p.% como garantía de la compra.

Para ver los títulos al martillero Defensa n. 72. A20

Angel Aguilar

De haciendas en el partido de San Vicente á 3 leguas de la estacion Burzaco donde habrá carruajes para conducir á los interesados.

El Lúnes 9 de Setiembre á las 11 remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado D. Manuel Acosta, lindero á la antigua Posta de Carraza, y al campo de D. Manuel Ortega las siguientes haciendas.

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, hacienda nueva y gorda como para hacer tropa.

14 bueyes gordos como para matadero.

7 caballos de tiro garantidos, mansos y gordos. 10 de silla.

Varios potros grandes como para carruaje ó carros una manada entablada de yeguas la mayor partes petisas.

5 burras mansas.

2 Padrillos petisos de andar.

MUEBLES y ÚTILES—1 ropero de pino, 1 mesa grande 6 sillas esterilla, 5 catres nuevos, 2 bancos, 8 sillas de montar, 1 máquina de estirar alambre, 1 dockart americano, 1 carro de 9 ruedas con aperos, 1 arado americano nuevo, varios lienzos de corral, 3 bolidas sin uso como para vacas, varias palas para tranqueras, 800 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraíso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo, todo lo que se venderá á la mas alta postura por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren de las 7 y 20 minutos en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no para en Burzaco pero sí en Glew, donde hay la misma distancia al campo. Por otros datos, al martillero Bolivar 60 ó Victoria 686. S1

Justo M. Gimenez
¡MEJOR QUE JUDICIAL!

De una preciosa casa calle de Belgrano

AL LADO del Num 1345

FRENTE Á LA ESTACION CARIDAD

Tasacion: ps. 130,234 50 Retasa 97,632 30 m[c
Base para venta: las 2[3 partes ó sean 65,088.20 ps. m[c. Renta: 800 m[c. por mes, ó sea el 1 1[4 por ciento.

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que el precio exceda de la base de venta; la casa arriba espresada, edificada en terrenos de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, con 6 espaciosas piezas edificadas á la moderna, techos de azotea, buenas maderas, cielos rasos pisos de tabla, los patios embaldozados así como la azotea, zócalos, escalones mármol, puertas vidrieras, puerta de calle de cedro, balaustres en el frente, pozo de riquísima agua ventanas de balcon etc etc.

Para renta es inmejorable. Títulos garantidos.

Para mas informes, al rematador, Perú núm. 127 altos.

NOTA—El comprador entregará el 5% del importe de la compra en el acto de firmar e boleto, ó dará una garantía á satisfaccion. S1

Mattaldi y Wells
DE MUEBLES y MERCERIA
EN SU CASA

65 ---- CANGALLO ---- 67

El miércoles 4 de Setiembre á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos una cantidad de muebles nuevos y artículos de mercería, los que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. A28

Por el mismo

Muebles nuevos y usados
En su casa Cangallo núm. 65 y 67

El miércoles 4 de setiembre á la 1 del dia y á las ocho de la noche, venderemos una cantidad de muebles nuevos y usados, como ser juegos de sala, ante sala, escritorio, dormitorio y comedor. Al mismo tiempo cantidad de muebles usados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. S3

Por el mismo

DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA

CALLE TALCAHUANO N. 13
Por ausentarse su dueño de la ciudad

EL VIERNES 6 DE SETIEMBRE
A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta de los MUEBLES que adornan esta casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala

Un juego jacarandá macizo tallado, tapizado en brocato de seda punzó, compuesto de un sofá, dos sillones, diez sillas,
Seis sillas incrustadas en nacar.
Un rico piano perpendicular de sobresalientes voces.
Un espejo ovalado (dorado) luna veneciana.
Un espejo luna francesa.
Cuatro grabados ingleses.
Tres galerías doradas con cenefas y cortinados.
Una araña cristal (3 luces.)
Una mesa de centro (Jardinera) jacarandá.
Un adorno (pieza de centro) de electro plata.
Un alfombrado de tripe casi nuevo.
Adornos de sobremesa, etc. etc.

Ante Sala

Un juego de 3 piezas brocato de seda punzó forma B B.
Dos sillas doradas,
Un espejo sobre chimenea,
Dos grabados ingleses,
Una jardinera.
Una galería con cortinado y cenefa,
Un brazo de gas con bomba,
Alfombrado de tripe, adornos, salibaderas etc.
Una rica máquina de coser,

Primer dormitorio

Un juego jacarandá compuesto de;
Una cama para dos personas con colchon elástico colchon de lana, almohadas,
Un ropero con espejo,
Un lavatorio tres cuerpos con su respectivo juego.
Dos mesas de noche,
Dos grabados,
Galería dorada con cortinado etc,
Alfombrado de tripe, salivaderas, adornos etc. etc.

Segundo dormitorio.

Una cama bronce para una persona (con elástico)
Un ropero caoba con espejo,
Un lavatorio id. de dos cuerpos con sus correspondientes juegos,
Una cómoda caoba,
Una mesa de noche caoba,
Alfombrados, cuadros, adornos etc.

Comedor

Un juego nogal casi nuevo, compuesto de:
Un aparador cristalero,
Una mesa de trinchar,
Una id para 18 cubiertos,
Doce sillas esterilla todas talladas,
Un reloj de pared,
Dos grabados,
Un espejo, cubiertos, cristalería, loza, una araña bronce (2 luces), un hule de piso,

Escritorio

Un rico escritorio á cilindro, hamburgues, jacarandá y roble.
Dos bibliotecas,
Un juego de tres piezas marroquin,
Seis sillas negras,
Dos grabados,
Un brazo de gas con bomba,
Alfombrado, adornos, etc.

Tercer dormitorio

Una cama bronce con colchon elástico.
Un ropero jacarandá con espejo.
Un lavatorio id con sus juegos correspondientes.
Una comoda jacarandá.
Una mesa de noche.
Alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Cuarto dormitorio

Una cama de fierro (inglesa) con colchones elástico y de lona
Un ropero nogal.
Un lavatorio,
Una cómoda,
Una mesa de noche
Alfombrado, cuadros etc. etc.

Patio

Cantidad de plantas en macetas, dos persianas para ventana, banderas etc. s3

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á consignacion …

ADVERTENCIA. En todas las ventas de propiedades … [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA CASITA CENTRAL
Calle de Suipacha 457. Tasacion: ps. 87,633
2[3 partes: ps. 58,421 m[c.

El lúnes 9 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y compuesta como sigue:

El edificio consta de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, aljibe, cocina, letrina &. Los títulos se encuentran en la escribanía de Gonzales en el tribunal de Comercio, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlos para poder ir á comprar con seguridad.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 p.% del valor de la compra; de lo contrario la casa se pondrá nuevamente en remate. Mas informes Bolivar núm. 14. A27

Por el mismo

JUDICIAL----RETASADA
DE LA CASA
CALLE DE SAAVEDRA 87
Base para la venta ps. 52,857

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE
Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la finca arriba mencionada compuesta como sigue: Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste terminando en el fondo 28 vs. de frente. El terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &, &. Los títulos están en perfecto estado y los interesados pueden visitar la casa antes del remate.

Por mas detalles á la escribanía de Lijó, en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

MUEBLES---MUEBLES
En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Juéves 5 del corriente á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de sus dueños una gran cantidad de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista en el patio de nuestra casa el mismo dia del remate.

El remate empezará á las 12 en punto. S4

Por el mismo

JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE DOS CASAS
Situadas en el pueblo de Junin

El Lúnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde en nuestra casa BOLIVAR 14

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Angel M. Martinez, las dos casas arriba indicadas compuestas como sigue:

Primera propiedad

Situada en la esquina de las calles Coronel Roca y Buenos Aires, edificada en terreno de 42 varas de frente por 36 de fondo, constando el edificio de un gran salon de 37 varas de largo por 5 1[2 de ancho, 7 piezas de material, cocina, letrina, aljibe, etc. etc.

Tasacion $ 100,000 m[c 2[3 partes 66,666 $ m[c.

Segunda propiedad

Situada en la esquina de las calles Coronel Roca y coronel Rauch, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, constando el edificio de 2 piezas de material, una techo de paja, caballeriza, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Tasacion $ 50,000 m[c 2[3 partes $ 33,333 m[c.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14. Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14 S4

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE
DE ESTACION
POR CUENTA

De la casa introductora de

P. GERBE
Acompañados de una casa
INGLESA

EN NUESTRA CASA

PERU 27

EN LOS DIAS 5 Y 6
DE SETIEMBRE

Venderemos un selecto surtido de artículos de estacion, cuyo detalle irá oportunamente.

A29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE SILLAS Y RELOJES
NORTE AMERICANOS

Por cuenta de una casa introductora

Atencion muebleros y relojeros

En nuestra casa Perú 27

En nuestra casa Perú 27 el Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de 400 cajones sillas americanas y una gran cantidad de relojes.

Detalle

Sillas asientos de madera varias clases.
Id de esterilla id id
Id id para comedor id id
Id id para niños id id.
Id de madera id id id id.
Id id hamacas varias clases,

Relojes

de pared, cobre mesa y para marinos. S1

Juan C. Vidal y Ca.
A PLAZOS
ESPLENDIDO REMATE
DE MERCADERIAS
EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

B WOLFF Y CA.
CHACABUCO 18 Y 20

Mercaderías francesas inglesas y alemanas, para roperos, tenderos, merceros, zapateros &.

EN LOS DIAS 2, 3 y 4 DE SETIEMBRE PRÓXIMO, procederemos á la venta del mas notable y variado surtido de mercaderías para la estacion de verano, recientemente introducido, casimires de 15 clases, en su mayor parte finos y regulares en piezas y cortes, género para vestidos, variadísimo surtido, gros negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, Batas id id, tiras id id, Batones id id. Un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre. Razo de lana, entretelas, zargas, percalinas, corsées diversas clases, medias, lonas, arpilleras, bramantes, percales, lienzos, oxford, bordado, colchas de algodon blancas y de color, crinolina, rebozos de barello y otras clases, granadina negra y de colores é infinidad de artículos mas, que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension.

NOTA—La venta se hará por bultos enteros. A25

Por el mismo

Importantísimo remate judicial
ESPLENDIDO TERRENO
DE GRAN PORVENIR
A dos cuadras del mercado Lorea

Y A DOS CUADRAS

DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinada por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantías bajo los núms. 789, 791, 795, 797, 799, 801, 803, por la primera y bajo los núms 63, 65, 68, 70, 71, 76, 78, 82, 84 por la segunda.

Base para la venta 670,000 $ m[c.

El dia 22 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantías formando esquina, perteneciente á la sucesion de la Sra. Indalecia Fernandez de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantías, formando una área total de 2,590 vs. cuadradas, siendo su edificio antiguo, y dividido en fracciones, que estan alquiladas por separado produciendo 6,600 $ m[c. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ m[c. que será la base fijada para la venta, por haberlo así ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tasacion. A22

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 75 y 77

El juéves 5 de Setiembre, á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

24 bolsas arroz glacé, 20 id de la India, 10 id fideos, 15 id café en grano, 20 id yerba paraguaya, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 10 id almidon del país, 10 id jabon amarillo, 50 cajones vino villa Oraini, 20 id almidon americano, 20 id … [illegible] …bza, 30 id vermouth, 40 id vino de Asti, 10 cajones grasa de chancho, 40 id kerosene, 25 id fideos, 50 id pasas de Málaga, 40 id de Mendoza, 40 id orejones, 40 id bacalao, 20 id aceite italiano, 10 id español, 20 id oporto, 20 tercios yerba paraguaya superior, 60 balas papel astrasa, 40 damajuanas anis, 50 id ginebra, 10 bolsas maní, 10 id alpiste y otros artículos. S1

M. Billinghurst é hijos
DE LA ANTIGUA BARRACA
CONOCIDA POR DE MONASTERIO

Calle Libertad numeros 651 al 655
Entre Juncal y Arenales

DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
POR LIQUIDACION

El lúnes 10 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á dinero de contado, bajo la base de $ 250000 m[c, el edificio antiguo arriba designado, cuyo terreno se compone de 35 7[8 vs de frente á la calle Libertad por 80 vs. 25 céntimos de fondo.

La ubicacion de este hermoso terreno, en una calle y barrio inmejorable en cuanto á vecindario y condiciones higiénicas hace codiciable su adquisicion para la construccion de casas de verdadero recreo.

Se encuentra flanqueado por 3 líneas de tramways, una que pasa por el frente y 2 por el costado calle Juncal, que vienen cada 5 minutos, lo que importa realizar el antiguo dicho de: «casa con coche á la puerta»

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion ocurriendo á los rematadores, Bolivar 86. A30

Burzaco y Langenheim
EN SU CASA

CALLE DE ALSINA NUM. 50
JUDICIAL
El Miércoles 4 del corriente á las doce del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo, los siguientes muebles,

11 juegos para sala en esqueleto de las siguientes formas: 2 Bebé, 2 Lumbrequin, 1 María Antonieta, 5 ingleses surtido, 1 comfortable, 4 cómodas de caoba, 2 mesas de ala imitacion roble, 4 escaleras de tijera.

A MAS—Por cuenta de varios: un surtido de muebles y artículos de bazar. S1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA
CALLE DE COMERCIO 681

Tasacion 22,300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 m[c

EL MARTES 1° DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría de Dª. Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianerías, por 50 de fondo. Piezas de material con techo de teja francesa. S1

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras' coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. S1

Alejandro G. Gomez
EL MARTES 3 Y MIERCOLES 4

A las 12 del dia

208 -- BOLIVAR -- 208

MADERAS, PUERTAS, BROCALES, &, &

Vendemos un surtido de maderas, mas ó menos:

4000	piés pino.
4000	» cedro.
4000	» tabla de 7 pulgada.
5000	» guindo.
6000	duelas cerco
100	qq alambre.
40	cjs. fierro galvanizado.
1	cj. chapa currupay.
100	bcs. portland cement y mil otras menudencias.

AL MISMO TIEMPO 40 vs. cordon de vereda, baldozas para piso y techo, azulejos, tirantillos de pino y roble, piedra de la India y mil otros.

A LA UNA—100 cjs fósforos de cera y madera y algunos muebles A30

M. Martin y Omar
En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería &. cuyo detalle es como sigue

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes pura lana, géneros para vestidos, alemanesco, percales y zarazas, coco de la India, id punzó, toballas venovesas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños, géneros de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de tarompeta, bramantes, lienzos, botas, capejos, fajas de seda, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tirados, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate. A30

Leopoldo Taboda y Cª.
De una hermosa casa y terreno
Ubicada en la calle Moreno

NUMERO 585

El 4 del próximo Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á dinero de contado la predicha finca cuyas dimensiones son:

9 varas de frente al Sud por 71 de fondo tiene 14 piezas que son 1 sala, 1 aposento y 12 piezas restantes, 3 patios embaldozados, zaguan con puerta de hierro, pozo de balde con brocal de mármol, en el último patio hay un altillo y gallinero

Además todas las oficinas necesarias, siendo la letrina con asiento de mármol, todos los patios están cubiertos de parra siendo su zarzo de hierro, el cual descansa en columnas de lo mismo. La casa tiene aguas corrientes, gas, calle empedrada y tramway á la puerta, gana de alquiler 2,400 ps. m[c. mensuales. Base para la venta 100,000 ps. lo que es muy módico en atencion á la renta que produce.

Por mas pormenores, verse con la propietaria que vive en la misma casa ó con los martilleros Perú 21. A27

Por el mismo

De todas las existencias del almacen de menudeo situado en la calle de Artes núm. 249, entre Cuyo y Corrientes, por órden de su dueño.

El Juéves 5 del coriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á vender en público remate y á la mejor oferta y dinero de contado, el espléndido surtido de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido en loza, cristales y porcelanas, como ser: fuentes surtidas, escupideras con y sin tapa de loza piedra y comun, azucareras, teteras, palanganas, jarras, tazas para caldo, id para té y café, id almuerzo, copas, vasos, jarros para chop de muchas clases y surtido variado, juegos de lavatorio, id para té y café, &, &.

COMESTIBLES Vino francés en bordalesas, id carlon, caña, aguardiente, vinagre, kerosene, arroz de la India, id glacé, azúcar refinada, almidon americano, botellería surtida en licores, ajenjo, vermouth Torino y francés, coñac varias marcas, &, &.

EN SEGUIDA Armazon, mostrador, vidrieras, gas, estivas de pipas, balanzas, romana y demás útiles del negocio.

Por mas informes á los martilleros, Perú 21. S1

Benjamin Nazar y Ca.
DE 30 CARNEROS
RANBOUILLETS
Sangre pura

Procedentes de la cabaña Ntra. Sra. del Pilar, formada con todas las ovejas de reserva de la afamada del señor Benavente y padres de gran valor de la Cabaña Imperial

En nuestra casa Victoria 156

EL SABADO 7 DE SETIEMBRE á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los animales de buen producto que á continuacion se espresan:

30 carneros rambouillet sangre pura numerados del 1 al 30, de 15 á 17 meses de edad con lana de 10 á 11 meses, hijos de las ovejas de reserva de dicha cabaña y padres especiales de la Imperial, que son: el Duque Imperial, el Príncipe, el Marques Imperial, el Casique, el gran Francés y otros.

Tiene tan bien sentada su reputacion esta cabaña, que escusamos entrar en apreciaciones que son del dominio de las personas competentes, oportunamente recomendaremos algunos números que hay especiales para padres de una cabaña.

OOTA—Desde el Martes 3 estarán en exhibicion en nuestra casa Victoria núm. 156. A20

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 4 de Setiembre, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Paños varias clases, carpetas, de roblo, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, … chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, sedas, paños, lustrina … sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos …, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreras, sombrillas, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A30

Pascual Costa y Cª.
UNA LINDÍSIMA PROPIEDAD
236—BELGRANO—236

Entre Chacabuco y Piedras Renta asegurada

VAYAN A VERLA
Base de venta 300,000 pesos m[c.

El domingo 15 de Setiembre de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y bajo la base arriba indicada, la propiedad situada en un paraje especial como lo es la calle de Belgrano, rodeada de magníficos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina, y todas las comodidades deseables.

Su terreno consta de 8 y 1[2 varas de frente al Norte, por 70 id de fondo al Sur, edificada á la moderna, con materiales de primera clase, maderas duras etc; consta de 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 patios, corral, 1 linda parra, aljibe, gas y todas las demas comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad, su base es muy baja en relacion á la renta que se asegura, por lo tanto, pedimos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones, pasen á visitarla.

Sus títulos son superiores y los garantimos á entera satisfaccion del comprador. Por mas informes á nuestra casa Cuyo 142.

ADVERTENCIA—En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los … [illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE
A las dos de la tarde

DE UN TERRENO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
UNA CUADRA Y 65 CTS. DE OTRA

Situadas á 6 cds. al Sud

De la Estacion Banfield

Tasacion manzana 26,000 $ m/c. 2 partes manzana 17,333 $ m/c. ó sean 2 manzanas próximamente tasado el todo del terreno 46,600, 2 partes $ m/c. 32,500.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaría de Gregorio Larios, se procederá á vender el dia y hora señalado. el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Pormenores oficina de Manuel Lacasa. Defensa 187. A2

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 20 varas de frente al Sud por 35 1[4 varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignago, subdividido en 2 lotes de 10 varas de frente por 35 1[4 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle del Comercio entre las de Lorea y Zeballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada, que servirán de base para la venta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Carabajal, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. a15.

Por el mismo

JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE 1878
A la una de la tarde

DE 450 OVEJAS MESTIZAS
EN PERFECTO ESTADO
Al mas alto precio y dinero de contado

En el partido de Cañuelas,

cuartel 9, á cargo del alcalde D. Juan Carabajal

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que vá á Lobos y bajarse en la estacion Las Heras, donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas, por una ejecucion seguida por la testamentaría de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor, por cobro de pesos. A28

Por el mismo

JUDICIAL
EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
CALLE CORRIENTES N. 495
ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Con 11 piezas 8 1[2 varas de frente al Sud por 50 1[2 varas de fondo al Norte.

Tasacion	**170,165 pesos m[c, 5 rls,**	
2[3 partes	**117,445 id id 4 id**	

Produce esta casa 1,450 $ m[c. mensuales, hay quien pague 2,000 pesos m[c. con contrata, títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de Don Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo Defensa 86. S1

Por el mismo

JUDICIAL
El miércoles 18 Setiembre á las 2 de la tarde

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el pueblo de BELGRANO, Calle LAVALLE esquina de MAIPU.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, aljibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, zótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú.

TASACION	151,347-50
BASE DE VENTA 2[3 PARTES	100,898-34

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores, pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. S1

Nicandro Dorr
JUDIC…

DE UN…

EN SAN …

… á la Higiene: La última cotiza… … de novillo …

El Domingo 22 de … de Beris… por órden del Dr. Juez … una casa perteneciente … Tessi situada en San F… puesto su terreno de 10 … piezas 3 de material, … embaldozados, y las otras … baldozados, cocina, pozo, árboles … esta cercado de pared, tasado el todo en 63,… paja en venta sus 2 partes que son $9,332 $ m[c. …

Por mas informes al rematador Alsina 81. A21

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa-quinta

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta situada en Almagro calle Real lindando por un costado con D. Bonito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Dupion.

El terreno se compone de 25 vs. 25 centímetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerías con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Unas piezas en barro, techo de teja francesa, cocina, caballerizas, &. Tasacion 281,875 $ m[c. Base para la venta 187,917 pesos id.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad 5,000 $ m[c.

Por mas pormenores Alsina 81. S1

F. Fernandez
Judicial

En San Nicolas. De una propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle San Martin entre las de Puerto y Lavalle, donde estará puesta la bandera de remate.

El jueves 26 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Cruz Agüero, situado en la calle ya mencionada, lindando con herederos de D. Ignacio Gomez, D. Crispin Cases y otros, compuesta de lo siguiente:

Una casa edificada en un terreno de 12 1[2 varas de frente, por 78 de fondo, con 6 piezas de material techos de tejas francesas, 1 zaguan, puertas, ventanas, pozo de agua y demás tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34,746 $ 4 rs. m[c siendo la base para la venta las 2[3 partes de su tasacion que importan 23,165 ps. m[c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A27

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ROJAS
DE UNA FINCA Y TERRENO
Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas, y por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino.

Compuesto de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 40 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quince y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ m[c. siendo la base para la venta las 2 partes de la tasacion que son 46,667 $ m[c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa	96,362 $ m[c
Base para la venta	64,243 »

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña María Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 34 1[2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 96,362 $ m[c. siendo la base para la venta en la cantidad de $ 64243 m[c. que importa las dos terceras partes de la tasacion; y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia ó al rematador. S3

Gayoso y Ca.
En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Jueves 5 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frias, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambroas, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. S3

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambroas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mescla, castor, paños, pastas, bayeta de 3 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretelas, un rico surtido de gros, percalinas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. S4

Remigio R. Gonzalez
De una casita central

El Domingo 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la hermosa casita calle Zeballos núm. 353 con 8 1[2 varas de frente por 17 de fondo, tres piezas, cocina, letrina, pozo, etc, tramways á la puerta, la casita ofrece 400 pesos m[c. mensuales de alquiler … [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

EN LA PRINCIPAL CALLE

De Union núms. 42 y 44

Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Bautista Bonifacio y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La casa se compone de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todas las piezas hechas en cal; techos de maderas duras y pisos de baldosa, edificada en terreno compuesto de 18 vs. y 26 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud. Tasada en la ínfima suma de 100,178 $ m|c. siendo la base para la venta los ⅔ partes que son $60,766 m|c.

NOTA—Los títulos son garantidos. El comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta.

Por datos al martillero, Perú 141 ó antes 75, detalles en el pueblo. A15

Por el mismo

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De 3 propiedades

Situadas en la calle Chile

Núms. 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Primera propiedad n. 547

Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,097 $ siendo la base para la venta ⅔ partes que son 71,398 $ con 10 cts.

Segunda propiedad nums. 574 y 576

Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al N por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 114.012 $ m|c. base para dar principio á la venta ⅔ partes. 76,008 $ m|c.

Tercera y ultima propiedad

Números 568, 570 y 572

Se encuentra edificada en terreno compuesto de 0 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs 00 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. 68 cts. de ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, solidamente construidas, tasada en $ 030'20 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta ⅔ partes que son 63,347 $ con 13 cts.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.

Otra—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre a las 2

EN PUNTO DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE JUDICIAL

De una área de estancia, en el partido del Pilar, cuartel 5 campo flor y alambrado, compuesto de 320 cuadras cuadradas (más ó ménos), con dos hermosas poblaciones, tasado en la ínfima suma de 294,000 ps. m|c., siendo la base de su venta 2|3 partes que son 196,000 ps. m|c. Mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Campos y otros, contra la testamentaria de D. Mariano Litardo.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta. Por más informes al rematador, Perú 141.

Otra—La venta se realizará llueva y truene, en el mismo establecimiento. A21

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El dia 3 de Octubre a las 2 de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL SEGUNDO

Frente á la calle del general Mitre

De una casa, compuesta de 6 piezas, cocina y letrina, terreno de 30 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de madera dura. Tasada en la suma de 60,000 ps m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 40,000 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Pascuala Arellano de Morales y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Perez Gomar.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A28

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN QUILMES

ATENCION CHACAREROS

Llueva o truene la venta se realiza

[illegible] ...mbre á las 12 del dia [illegible] de las existencias embargadas [illegible] pequeñas ventas realizadas fuera del cuartel 2° de Quilmes, [illegible] despachadero con los Sres. J. Clark. [illegible] 338 cajones [illegible] á saber: [illegible] carros. 6 parbas, tres [illegible] 3 encerados, 6 cuchillas [illegible] una caldera y una prensa de [illegible] no se detallan por su mucha estension. [illegible] es al contado, así es que deben ir prevenidos al martillero Perú 141. A28

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN

TERRENO

En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba

El domingo 6 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

Este terreno se compone de 5 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cents; de frente al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros tasado en la ínfima suma de 43,017 pesos con 60 centavos m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 28,678 pesos con 40 centavos m|c. y mandado vender por órden del Sr. juez de primera instancia Doctor Bustos. y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vila.

NOTA—Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. José Martinez, Bolivar 39, bajo Cabildo. A29

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Chacabuco número 439

¡¡ SUMAMENTE BARATA !!

Tasacion 138,032 $—2/3 partes 92,020 $ m|c.

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de comercio Dr. Fonrouge, la casa bien construida y en perfecto estado, situada en la calle de Chacabuco núm 439 entre Estados Unidos y Europa, en la ejecucion seguida por D. Fernando Rosai contra doña María S. Ferroni.

El edificio consta de 7 piezas, techo de azotea perfectamente construidas, con tres hiladas de ladrillo y una de baldozas, sobre buenas maderas, cielos rasos, pisos de madera, puertas, y ventanas de cedro, frisos y umbrales de mármol, reboques de las piezas y frente hechos en cal, cocina, letrina, algibe y vereda de piedra.

El terreno mide 10 varas y 50 centivaras de frente al Este, por 30 varas y 35 centivaras de fondo, siendo medianeras las paredes Norte y Sud, y la del fondo.

Los que deseen imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía de D. Juan Gonsalos, Perú 130 y por otros informes Perú 141. A29

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud—En el cuartel 2°

Miercoles 4 de Setiembre á las 12 del dia, procederé por disposicion del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, á la venta al mejor postor y al contado, de 4 bueyes mansos y gordos y 2 carretas perteneciente á D. Manuel Castro en la ejecucion que le sigue el Dr. D. Manuel Padrós.

Nota—El remate se efectuará en la casa del ejecutado que está antes de llegar al Puente chico.

Por mas informes Perú 141. a27

Ramon Garcia y Ca.

¡¡ JUDICIAL !!

DE UNA

BUENA CASITA

Calle Parque 1240, entre Larrea y Pasco

Tasacion 30,806 ps. 45 cts. m|c. Retasa 23,040

Base para la venta 15,000 m|c.

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Savalla, venderemos la casita mencionada cuyo edificio consta de dos buenas piezas de material y un zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina etc.

El terreno mide 6 mts. y 03 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts y medio.

Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. A30

Por los mismos

JUDICIAL

DE UN CAMPO

POBLACIONES Y CORRALES

EN EL PARTIDO

DE LA LOBERIA

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa, venderemos el referido campo; en sus poblaciones y corrales, á la mas alta postura y dinero de contado, siendo su base 250,860 ps. m|c.

El expresado campo se compone de [illegible] vs., lindando al Nord-Este con D. Roque Bandrisa, al Nord-Oeste con D. José Sabatte, al Sud-Oeste con D. Gregorio Torres y por el Sud-Este con el mismo Sr. Torres.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, Rivadavia 109, donde estará la bandera.

Los títulos son inmejorables, y pueden verse en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 80. A30

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA "CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible]

Felipe Otaño

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender á la mas alta postura, todos los bienes de la testamentaría de doña Josefa Lopez, situados en el partido de Pila, en el establecimiento denominado EL CAMARON, cuyo detalle es como sigue:

1816	ovejas al corte tasadas	á	25 $	cada una
3	caballos	«	250 «	uno
7	animales vacunos	«	150 «	«
7	docenas cueros lanares	«	70 «	docena
21	lienzos corral	«	35 «	uno
	Varios muebles usados			

Servirá de base para la venta, el precio fijo de tasacion en los bienes removientes.

El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Venezuela 72 á la hora indicada.

Las personas interesadas que quieran garantirse sobre la calidad y condiciones de la hacienda, deben con anticipacion mandarlas ver. a20

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE HACIENDA

EN EL BRAGADO

ESTANCIA DEL FINADO

D. PATRICIO ARZA

26000 ovejas
1800 vacas
120 caballos
369 yeguas

Al mejor precio por lo que den

NO TIENE TASACION

Unica oportunidad para comprar

BARATO

El Domingo 15 de Setiembre á las 12 del dia y en la misma estancia, venderé al mejor precio, por lo que den, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Arza, la hacienda arriba indicada, debiendo advertir que la lana de estos animales es de superior calidad y bastante conocida en el mercado, y que precisamente se venderán en la época que los compradores puedan proceder á trasquilar. En la hacienda vacuna hay 400 cabezas mestizas tarquinas y la mayor parte están gordas, lo mismo que las demás hacienda, pues los pastos de estos establecimientos son superiores. Llamamos la atencion de los Sres. hacendados á este remate, pues la venta no tiene límites de ninguna clase y se venderán al mejor precio, así es que oportunidad como esta no se presentan 2 veces, por consiguiente creemos demás en estendernos en mas consideraciones.

Nota—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo establecimiento.

Otra—La estancia dista 2 leguas del pueblo del Bragado y en el mismo establecimiento hay comodidades para alojar á los Sres. interesados que quieran ir á inspeccionar la hacienda antes del remate.

Lo mismo hay carruages á disposicion de los interesados, en el mismo pueblo en la casa del Sr. Ramos Zarandona quien ya está prevenido para el objeto.

Otra—Todo comprador sin escepcion está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compra el 3 p8 de su importe, el que se descontará al tiempo de la entrega.

Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos.) A13

NOTA—El campo que son 3 leguas, se arrienda.

Por el mismo

PARA POBRES Y RICOS

De una casita mejor que judicial

Calle Caseros frente á los Corrales

¡¡SE VENDERA AL MEJOR PRECIO!!

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa calle Caseros frente á la palizada de los corrales de abasto, donde estará la bandera de remate, la casa se compone de dos piezas de material y a mas cocina, letrina, y pozo de balde. El terreno se compone de 10 vs. de frente por 53 de fondo, todo cercado de pared, con un gran porton y puerta para negocio, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata, pues se venderá por lo que dén. El local es superior, cada dia se edifican mas por esos alrededores. *Escrituras superiores. Todo comprador entregará* al tiempo de firmar el boleto de compra 2,000 $ m|c. los que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). A30

Puccio Sastre y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

El dia 8 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia una importante propiedad por ejecucion de una hipoteca, la casa situada calle Cangallo y Bermejo, señalada con el número 1499. El terreno mide 20 vs. de frente por 78 y dos tercios de fondo; contiene 10 piezas de material antigua en buen estado, ha sido tasada por el maestro mayor Garquet, en la cantidad de 127,802 $ m|c., no pudiendo aceptarse oferta que bajo de las ⅔ partes que son 85,202 $ m|c.

¡Atencion! esta casa produce una muy buena renta. Para mas informes ocurrir á los martilleros Puccio Sastre y Ca. calle Cuyo núm. 130.

Nota—El comprador oblará en el acto de estendersele el boleto de venta cinco mil $ en garantía de la compra. A28

Por el mismo

JUDICIAL

De un importante

TERRENO

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y por ejecucion de una hipoteca.

El domingo 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos al remate de un hermoso terreno situado en la calle Potosí entre Alberti y Saavedra, al lado del núm. 1601.

El terreno mide 17 vs. y 65 céntimos de frente por 50 de fondo, ha sido tasado con todo lo que contiene en la cantidad de 52,050 $ m|c; no pudiéndo aceptarse oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion que son 35,300 $ m|c.

Nota—El comprador depositará en garantía el 5 p8 en el acto de estenderse el boleto de venta por el rematador.

Otra—Por mas pormenores á los martilleros Puccio, Sastre y Ca., calle Cuyo n. 130. A28

H. Baizan

JUDICIAL

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano n. 1070. El Domingo 20 de Setiembre de 1878 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevard mas concurrido que tiene hoy Buenos Aires 30 vs de ancho con 2 lindas calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, lo que se puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1|2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud 9 lindísimas piezas bechas en forma de muralla, todo con cal tirantes y albajias de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldozados, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93,564,05 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar n. 47 A30

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde de una linda esquina bien situada en un parajo bastante central, situado en las calles de Potosí núms. 873 y 875 y Pozos, mirando al Sud y Este. Esta propiedad en la que el dueño tenia todas sus esperanzas se va á rematar antes que el dueño actual vea coronada su obra, debido á que tiene que ausentarse para Europa, así es que todos los especuladores tienen que abrir o olho como dicen los brasileros, porque ahora que el arbol tenia que empezar á dar frutos, en lugar de comerlos el dueño los comerá el que la compre. Pocos negocios quedan del calibre de estos para poderles echar el guante. Conque no faltar que el patron está dispuesto á pegarle fuerte y feo.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 12 1|2 varas de frente al Sud por 25 tambien de frente al Este, tres hermosas piezas hechas á la moderna; incluso un almacen de 10 varas, con sus puertas y ventanas correspondientes, vereda de piedra, calle empedrada, tramway á la puerta, cocina, letrina todo cercado de paredes medianeras.

El que se queme que sople, se la puede decir al dueño—Mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador Bolivar núm. 47. 83

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las tres de la tarde de doce lotes de terrenos situados á 100 varas de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste circunvalados por las calles de Primera y Segunda Temple, Centro-América y Nueva Granada. Ahora si que dirán que es para cambio de la estacion del Parque al Once de Setiembre, creo que es público notorio y de pública voz y fama. La Memoria del Ministerio dice que el Presidente del Ferro-Carril creó que es una necesidad el cambio de la estacion para poder seguir adelante la obra de varios ramales. Dentro de pocos dias se va á notar un movimiento notable en los valores de los terrenos al derredor del Once de Setiembre con motivo de ese cambio. Creo que no merezco reproches por lo que he dicho varias veces que la estacion Parque pasaria al Once de Setiembre porque ha llegado el momento que me den la razon.

Son unos terrenos tan sumamente altos que desde la superficie de ellos se domina toda la poblacion de Buenos Aires, y parece que se agarran con la mano los árboles de la Avenida Sarmiento pintorescos y lindos á cual no hay otros.

El que no aproveche de comprar el Domingo uno de los últimos terrenos que quedan es mas que zonzo por que muy pronto tendria que pagar por la vara lo que pagan hoy por el lote. Les garanto que el tiempo de los pasteos se va acabando y una vez que se hayan concluido muerto son que no respiran.

Por mas pormenores y planos al rematador Bolivar 47, títulos como no hay. 84

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde de una casa con fondo completo y 7 piezas situada en la calle de Chile núm. 700 entre las de Lorea y Zeballos la dueña de esta propiedad jamás pensó ni remotamente enajenarla mas cuando ha sido donde nació por esa razon se pone á llorar sin consuelo al pensar que tiene que abandonar aquel hogar tan querido todo debido á una larga enfermedad que ha conseguido agoviar á su querido esposo y por pagar los gastos que ha originado ese mal se vé en la necesidad con la obligacion de sacrificar la mencionada propiedad. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 y 3|4 varas de frente por 79 varas de fondo, 9 piezas entre grandes y chicas todas regularmente construidas con buenas puertas y ventanas, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, 2 zaguanes, cielos-rasos en la mayor parte de las piezas, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, gas y á veinte varas de la via del tramway que pasa por la calle de Zeballos. El mencionado remate se efectuará á la mas alta postura y la venta se realizará por mas baja que sea la oferta por la razon anteriormente espuesta. Mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden ocurrir al rematador Bolivar 47. 84

Por el mismo

El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde, de una espléndida esquina, bastante central, situada en la calle de Chacabuco y Brasil señalada por la primera con el número 773 y por la segunda con los números 210 á 214. 1300 pesos de alquiler mensual y ha dado anteriormente 2000 pesos, no será difícil que pronto produzca esta última suma, porque las propiedades suben á gran prisa, así que tenga dinero depositado en el Banco con el fin de ganar interés le conviene comprar esta propiedad porque se le puede asegurar que [illegible]

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

EN LAS HERAS

Estancia del finado D. Belisario Rodriguez

10,000 ovejas al corte

EN 7 MAJADAS EN PERFECTO ESTADO

Y DE PRIMERA CALIDAD

Tasadas á 30 pesos m|c. cabeza

Una majadita tipo negrette para cria de padres de 500 animales tasados á 40 ps. m|c. cabeza.

El Domingo 22 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta en público remate, á la mejor oferta excediendo de las ⅔ partes de la tasacion, á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Belisario Rodriguez, de todas las ovejas arriba espresadas.

La venta de dichas majadas tendrán lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera y serán entregadas inmediatamente de concluido el remate.

La lana de estos animales es conocidísima en plaza, teniendo la ventaja los Sres. compradores, de que el remate se vá á efectuar en la estacion de la esquila, por cuya razon de la lana sacarán la mitad del importe de los animales que compran.

Por mas informes al escritorio del rematador Rivadavia 75 (altos).

Nota—Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p8. A30

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casita, calle de Junin entre las de Arenales y Juncal, á 1 ½ cdra. del tramway. Retasado por 5.ª vez en 23,140 ps. m|c.

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa se procederá á la venta de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Arias y ejecucion seguida por D.ª Leoncia Mendez. El terreno mide de frente 9 vs. por 36 de fondo, con 3 piezas de material techo de zinc, letrina y pozo de balde. Las tasaciones se encuentran en la escribanía de Lacasa, en los Tribunales de lo Civil. La base para la venta son las ⅔ partes $14,760 m|c. A25

Por el mismo

Judicial en el Pilar

El 6 de Setiembre á las 12 de 400 ovejas al corte que se encuentran depositadas en casa de D. Julian Lopez, al mas alto precio se procederá á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Martinez Alfonsin contra D. Fernando Gomez.

La venta tendrá lugar en el mismo paraje que se encuentran las ovejas. A25

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN MORON

A QUINCE CDS. DE LA ESTACION

Compuesta su area de 10 y 1|3 cds.

Tasada en la insignificante suma de 33,795 ps., que es su base para la venta

El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y ⅓ cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.

Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 9 p. 8, con arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaría del escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 139, altos. A27

Luis A. Fuentes

MEJOR QUE JUDICIAL

El Miércoles 4 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden de su dueño á la mejor oferta y dinero de contado, todas las existencias de los enseres de la confitería sita en la calle de Rivadavia esquina á Garantías cuyo detalle es como sigue:

Armazon con vidriera, de lujo, y mostrador con piedra mármol, una portada de vidriera, un armazon de fierro para chimenea y ornallas de confitería, un carrito de repartir, cañería de gas y varios pendientes para id, un mostrador y tablado de panadería, 1 sofá, 2 sillones, 3 mesas de consola y muchos otros útiles que no se detallan por su estension, pero que pueden verlos los interesados.

NOTA Los objetos serán abonados y recibidos en el acto del remate. A30

Milani hno.

EN BUENOS AIRES

JUDICIAL

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde

DE LA GRAN CASA

Calle Alsina (antes Potosí) núm. 547

Tasacion 300,887 ps. m|c.

Base para la venta 200,502

AD CORPUS

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Ortiz, la casa calle Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts de frente al Sud por 68 varas 80 cts de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa tiene 10 magníficas habitaciones de azotea, dos piezas de madera, un galpon techo de teja, 3 zaguanes, 3 patios, 2 letrinas, cocina, algibe y pozo de balde, está toda empapelada con umbrales de marmol, puertas de cedro, cielos razos, pisos de tabla, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle &, &, tasada en la cantidad de 300,887 $ m|c., y la base para su venta las 2|3 partes de esa cantidad.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio y la venta será hecha Ad-Corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse el boleto de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirigirse á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm 8. A3

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

Primera tasacion ps. 139, 522 m|c., segunda id 91,250 ps. m|c. De una finca situada en la calle Bolivar núm. 290 y perteneciente á la testamentaria de D.ª Bernardina Lopez de Almeida.

El viernes 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone, de 9 vs 50 cents. de frente al Oeste, por 20 vs 50 cents de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 altas, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el saguan, cocina, letrina etc. y está retasada en 91,250 ps. m|c. no admitiéndo oferta que no pase de las 2|3 partes que son 60,833 ps. m|c.

La buena situacion de esta finca que se halla entre dos líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida con que está construida nos ahorran recomendaciones, esperando de los interesados la exactitud en la hora fijada.

La primera tasacion de la finca fué de 139,522 ps m|c. habiendo sido retasada en la cantidad que se indica mas arriba.

Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Repetto, en los tribunales civiles calle Defensa primer patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 87. n24

Por los mismos

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, francla blanca y amarilla, bombas lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, buenas clases, gran surtido de sederías de colores, coletí y percalería, pereales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TUCUMAN 531

ENTRE URUGUAY Y PARANA

A una cuadra de la plaza del Parque

Preciosa localidad—Donde estará la bandera

Base para la venta 120,235 ps.

Tasacion bajísima, y se previene que no admitirá oferta que no exceda de esta suma.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Zeballos de Caldentoy.

El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, coyocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 ½ vs. de frente al Sud por 59 vs. 10 cts. de fondo al Norte; su edificio: 8 lindas habitaciones, pisos de tabla, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, parras con un magnífico zarzo de fierro.

Creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el pais, es sacrificarla por ese precio. Los Sres. licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para la venta es muy baja. Para ver el espediente, tasacion y título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90; mas datos Bolivar 63. A17

E. Weiss Ortiz

Judicial

En el pueblo de Cañuelas, calle Buenos Aires esquina 9 de Julio. Tasacion $ 40,450 m|c. 2|3 partes $ 26,966 m|c.

El domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, procederé á la venta al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Toribia Loysa de Castro, la propiedad situada en el parajo arriba indicado:

Edificada en terreno de 25 vs. de frente á la calle 9 de Julio por 50 de fondo á la otra, con 5 piezas de material, techos de azotea y una cocina techo de paja, parral, paraisos, higueras, etc.

La tasacion asciende á la baja suma de $ 40,450 m|c, y no admitiré oferta que no exceda de sus ⅔ partes que son ps. 26966 m|c.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de $ 5000 m|c en garantía de su fiel cumplimiento.

Mas datos en la oficina del Sr. D. Juan Coronado, Defensa 86 A10

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA AL NORTE

CALLE PARANA NUM. 775

Tasacion muy baja 51,425 pesos m|c.

213 partes 34,284 pesos m|c.

El Domingo 22 de Setiembre a las 3

Por órden del Sr. juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin L. de Giorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 vs. de frente al Sud por 47 ½ de fondo mas ó ménos, 4 buenas piezas con cielo raso, madera dura, pisos de baldosa y madera, umbral de mármol, pozo cocina letrina.

Siendo la base para la venta, sumamente baja en 34,284 $ m|c. que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demás calle Defensa n. 80, en los altos escribano Sr. Wright á Victoria n. 3. Titulo bueno.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos. A30

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

USADOS

En la casa calle Chile num. 1004

El Juéves 12 de Setiembre á la 1 en punto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todos los [illegible]

Manuel R. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

PROPIO PARA BARRACA

Situado en la calle Cuyo entre Centro América y Nueva Granada

A pocas cuadras de los galpones de frutos y cereales

DE LA ESTACION 11 DE SETIEMBRE

Donde estará la bandera de remate

TASACION... 44,850 $
BASE PARA LA VENTA... 29,900 «

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el incidente seguido por la testamentaria de D. Francisco Berho contra D. Sanson Spil el terreno arriba indicado consta de 9 vs. 30 cts. de frente á la calle Cuyo, mirando al Norte por 67 vs. de fondo al Sud. Con la traslacion de la Estacion Central al Once de Setiembre este terreno se recomienda por sí solo, por su estension y situacion á mas no dejaré de hacer presente lo bajo de la base para la venta por lo que pudo obtenerse 800,000 ps. m|c.

NOTA—El comprador que no sea de responsabilidad conocida para el rematador entregará el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto como garantía de ser legítimo comprador.

OTRA—Por mas datos y ver las escrituras á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez Defensa 89 (altos) ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos.) A1

Por el mismo

Judicial—De una casa chicho

En la calle Salta n. 324

Tasada en pesos 157339 77 m|c., base para la venta 213 partes pesos 104893 18 m|c.

El Miércoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 22 vs. 89 cts. de fondo con su edificio compuesto de 9 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y ventanas de la calle, zócalos &; un hermoso algibe, cocina, letrina y resumidero &, umbrales de mármol, á todas las puertas esteriores y ventanas, piso de baldosa en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 80 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

AD-CORPUS

DE UNA HERMOSA FINCA

DE TRES PISOS

Calle Montevideo numeros. 153 al 157

Tasacion ps. 200,000 m|c.

213 partes pesos 133,334 m|c.

El dia 4 se Setiembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de paz de la parroquia de la Piedad, la propiedad arriba indicada, edificada con materiales de primer órden, á la moderna, en una calle de las mejores del Norte, con tramway á la puerta de ida y vuelta, gas, aguas corrientes &. Esta magnífica propiedad se halla ocupada por su dueño, pudiendo producir al que la compre el uno y medio p. 8 á lo que es lo mismo 1,700 $ de alquiler. Recomiendo la adquisicion de esta propiedad, por ser sumamente baja su tasacion y hallarse situada en un local inmejorable.

Nota—Todo comprador sin destincion, entregará un 5 p. 8 del precio de la compra al firmar el boleto, como garantía de su obligacion.

Por mas datos al rematador Victoria 64.

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

Una casa de altos, calle Montevideo esquina á Temple; precio: 130,000 ps. m|c.

Una casa contigua á la anterior, Montevideo n. 400; precio: 60,000 ps. m|c.

Ambas edificadas á la moderna, materiales de primer órden.

Un terreno esquina Montevideo y Temple, linda localidad; precio 100,000 ps. m|c.

Para tratar y otros datos al rematador, Victoria 64. V23v48

Erasmo Obligado

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

A INMEDIACIONES DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

EN LANUS

El domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos procederé á la venta en remate público, de la casa y terreno situado en el partido de Barracas al Sud, en un parajo muy pintoresco, adyacente al circo de carreras en Lanús, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Borgagno. El edificio se compone de tres piezas, cocina, pozo de balde y un sótano calzado de pared, techos de los fondos de ladrillos y baldozas, robeques interiores en cal, pisos de tabla, puertas de vidriera y de tableros, ventanas idem, con rejas etc. Este terreno consta de 33 varas de frente al Norte, por 75 varas de fondo al Sud por el costado Este, 22 id por el costado Oeste y 75 varas por el frente en el fondo por el costado Sud ó sea una superficie cuadrada, de 1743 varas.

Esta casa y terreno ha sido tasada en la cantidad de 73,470 ps. m|c. Base para la venta: sus dos terceras partes que son ps. 48,990 m|c. Por mas datos, al martillero, Florida 134. a15.

Escola y Cutiellos

103 ALSINA 105

JUDICIAL

DE UNA CASA

TASACION... 11,000 $ m|c.
2|3 PARTES... 7,332 "

EL DOMINGO 8 de SETIEMBRE

A LA UNA DE LA TARDE

De una casita en Belgrano, calle de Necochea tres cuadras al Norte de la estacion del ferro carril, ubicada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 62 vs 60 cents al Sur.

Por órden del Juez de Paz de la Piedad, venderémos el dia indicado, la propiedad arriba mencionada, constando su edificio de 2 piezas de material techo de teja francesa, 1 galpon de madera, pozo de balde etc. Títulos garantidos. A24

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Todin, venderé en público remate y dinero de contado en el **establecimiento de Leonchuz, el Domingo 22 del entrante Setiembre** á las 2 de la tarde y perteneciente á la testamentaria do D. Juan Ascencio Robledo y Villarruel, lo siguiente: **180 yeguas al corte tasadas á 60 ps m|c. cada una, 57 vacas id 150 ps. id; 20 caballos id 150 id cada uno, 8 mulas 10 ps 10 id id.** Base para su venta será las ⅔ partes de la tasacion.—Saladillo Agosto 15 de 1878. A18

Por el mismo

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espíndola y Negretto, venderé en público remate y dinero de contado el dia 6 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, y perteneciente á los Sres. Ladiro y Herrera, lo siguiente: 25 frascos ginebra tasados á 8 $ m|c. cada uno, 8 botellas ajenjo á 12 id, 3 id vermouth á 8 id, 2 id bitter á 15 id encurtidos á 3 id, 4 id coñac á 10 id, 6 id licor á 6 id, 9 lbs. dulce membrillo á 4 id, 6 id pasas de higo á 3 id, 1 [illegible] aceitu[illegible] 5 id, ó utyerba paraguaya á 75 id, 4 id arroz á [illegible] id, 1 lata galleta en 35 id, 1 [illegible] grandes 43 id, 12 id chicos [illegible] vinagre 35 id, 1 id agrio en [illegible] tilla sal 15 id, 1 guitarra en 40 id, 1 juego de bochas en 80 id, 1 balanza y pesas 40 id, mostrador y armazon en 200 id, 11 dmjs. vacías á 9 id, 2 lbs. nueces á 3 id, 8 gruesas cohetes en 10 id, 3 medidas 12 id, 1 embudo 10 id, 1 cf. cigarros hoja 15 id, en media 10 id, 1 suerte de chacra con poblaciones en 10000 $ m|c. En la misma chacra tendrá lugar el remate; base para la venta ⅔ partes.—Saladillo, Agosto 20 de 1878. A23

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espíndola y Negretto, venderé en público remate en los salones del Juzgado el dia 10 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, 300 ovejas al corte tasadas á 30 $ m|c. cada una perteneciente á D. Modesto Coronel, base para la venta ⅔ partes.—Saladillo Agosto 22 de 1878. A25

R. y J. Amoretti

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Lienzos y bramantes, francla blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso domestico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coletí y porcelinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederías negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. A29

Por el mismo

Efectos de tienda, mercería, etc.

En nuestra casa Victoria 21

El viernes 6 de Setiembre á las 12 del dia, empezaremos la venta de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, poquines alemanes, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. 83

Por el mismo

Importante surtido de efectos

En nuestra casa Victoria 21

El lúnes 9 del corriente á las 12 en punto se empezará la venta de un variado surtido de mercaderías de tienda y mercería, cuyo detalle es el siguiente:

Alpacas negras, castoras para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxford, bordato, bramantes, ropa hecha, géneros de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fularos, lienzos, gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, bramanto, géneros para pantalones, listado cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos. y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, enaguas, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. 84

Joaquin Montaña

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

CALLE CHACABUCO NUM. 394

RETASADA

Tasacion 472,968 ps. m|c. con 95 cts., base para la venta 2|3 partes 315,312 63 centavos

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin [illegible] la grande y central propiedad calle Chacabuco [illegible] al Este [illegible]

El edificio se compone de 2 cuerpos, siendo el 1.° que se halla al fondo de terreno [illegible] de 6 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, algibe, pozo de [illegible] techos de azotea, &. &, y [illegible] esto edificio se hallan 16 [illegible] de madera, 5 altas y 5 bajas, todas de madera.

El 2.° cuerpo lo compone un edificio en barro, que consta de 5 piezas, cocina, &. &.

Para ver el detalle de las tasaciones y demás, ocurrir á la escribanía de Ramos R. Lagos (bajo Cabildo) ó al escritorio de Moreno y Montaña, San Martin 69 [illegible] A35

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CHACRA

EN EL CUARTEL 11

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

En la senfieria calle de Rivadavia esquina á la plaza de Flores, donde estará la bandera, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leon Cireir contra la testamentaria de D. José M.ª Pereyra, una chacra situada en el cuartel 11 de San José de Flores, compuesta de 10 cds. de 150 vs., con edificio de material.

El terreno y edificio está tasado en la suma de 128,000 $ m|c, y no se admitirá oferta menor de sus ⅔ partes que son 85,333 $.

Por mas datos, Bolivar 61. A10

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Pedro Suarez

REMATE AL NORTE

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto venderemos por cuenta de su dueño y ad corpus, sin retirar postura, dinero de contado, *dos hermosos terrenos* haciendo esquina situados en el parage de mas porvenir de la ciudad que es en la calle de Libertad.

Lote numero 1 Esquina Paseo de Julio á las 2 en punto, su terreno se compone de 20 1|2 vs de frente al Paseo de Julio, por 60 varas de fondo haciendo frente á la de la Libertad mira al Este y al Norte.

Lote numero 2 Esquina *Santa Calista y Libertad*, á las 3 en punto, su terreno se compone de 10 varas á la de la Libertad por 40 á la calle de Santa Calista haciendo frente á las dos calles y rodeado de hermosos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes á 50 varas del tramway de las Cinco Esquinas. Aprovechen que en este parajo no se venden terrenos y es una gran pichincha.

NOTA—Recomendamos á los albañiles y á todos en general que este remate es el de mas porvenir de la ciudad, por los grandes paseos proyectados en el Paseo de Julio, como por la gente de trabajo que todos alquilan en el Paseo de Julio.

Todo comprador al firmar el boleto de compra abonará el 5 por ciento. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos á los rematadores Bolivar 26 s3

Jose Maria C. Belgrano

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Méjico núm. 508
entre San José y Santiago del Estero
Perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Almiron

Tasacion ps. 159,397 50 cts.

Base para la venta ps. 106,265 m|c.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 508, perteneciente á la testamentaria de Dona Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldozas, todos umbrales de marmol, hay un zotano, un algibe y un pozo de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles de varias clases; por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.

Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniendo en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por ese motivo es que aparece ofrecerse una finca de mucho mas valor con solo el ínfimo precio de 159397 $ 50 cts m|c. por su tasacion en todos sus ramos.

Los títulos de propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y que es 106265 $ m|c.

Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos licitadores para la finca.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría de Faustino Miñones, casa de los Tribunales, Defensa 80, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 475. 83

José M. Gimenez

¡JUDICIAL!

En el lindísimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle de 25 de Mayo núm 116 y 118, á pocas cuadras de al plaza y de la iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Bottaro contra Zacarías Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio El edificio consta de 5 lindísimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótanos, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos en dos hileras de ladrillo y algamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y veredas, y pisos de tabla en todas las piezas.

Terreno El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado, por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,050 base para la venta $ 59,100 partes.

NOTA—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo no sea ilusoria la venta. 83.

Por el mismo

En mi casa calle de Defensa núm 80 El Miércoles 4 del corriente á las 12 ½ en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, y venderemos una partida de géneros, bramante, toballas, medias de hombre id de señora, pañuelos y varios otros objetos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo: una partida de plantas.

No faltar á las 12 ½. 8.3

Avisos

GRAN TIENDA

BUENOS AIRES

214 VICTORIA 216

ENTRE CHACABUCO Y PERU

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los artículos

SURTIDO ESPECIAL PARA MEDIA ESTACION Y VERANO

Géneros para vestidos última novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 $ vara.
Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 $ vara.
Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15 $ vara.
Alpacas lisas lindísimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 $ vara.
Géneros pelo de camello á 8, 10, 13 y 14 $ vara.
Generos lana y seda lisos á 7, 8, 9, 10, 12 y 15 $ vara.
Granadinas negras con colores de fantasía á 6, 7, 8, y 10 $ vara.
Cambray de colores y blanco á 5, 6, 7, y 8 $ vara.
Clarines lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7, y 10 $ vara.
Varelles mercadof de bastones á 4 y 5 $ vara.
Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratísimos.
Géneros de hilo y algodon para sábanas en todos los anchos y precios.
Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.
Gros negros y de colores desde 20 $ vara hasta 90 $ lo mejor
Merinos y cachimires negros desde 13 $ hasta 50 $ de 2 m. de ancho.
Mantillas y damascos de seda española á precios de fabrica.
Colchas punto crochet desde 400 $ hasta 1000 $ una.
Gran surtido en tripes rizados gustos elegantes á 25 y 20 $ vara.

NOTA—Todos los artículos generales que no detallamos se venderán un 30 p8 mas barato que en las demás tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES
214—VICTORIA—216
A25v118

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

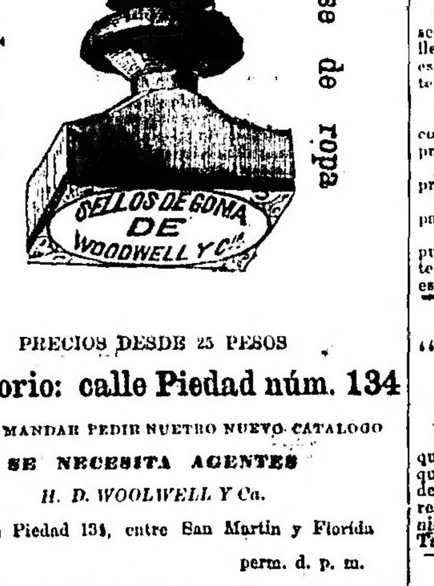

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL Y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida

perm. d. p. m.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

Patentes

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que la ley dictada por las H. H. C. C. se ha prorrogado hasta el 15 del corriente, el plazo acordado para el espendio de patentes en la ciudad.

Los que no verifiquen su abono dentro de ese término, incurrirán en la pena del 50 p8 de multa que fija la ley. Buenos Aires Setiembre 2 de 1878—El Gefe. s3 v16

Se vende el buque "Joven Crecencia"

INVENTARIO GENERAL

de lo que existe á bordo de dicha balandra nacional

Una vela mayor, 1 id vieja en buen estado, 3 focs media vida, 1 redonda de tercera vida, 1 cafetope, 1 vela de la lancha, 1 encerado con su correspondiente tienda, 2 espías, 1 cabo, 1 [illegible] bozas con sus dos correspondientes bosalos, 3 boselos á cilindro, 4 id id mas, 2 anclas con 5 largores de cadenas, 1 [illegible] cadena, 1 bote y 1 canoa, cocina con todos sus correspondientes, maniobras todas de cuero. Este buque tiene 40 meses de construccion, la carga que puede llevar el buque es de 4,200 @ (pasalo). Los interesados pueden ocurrir en la Boca del Riachuelo calle Santa Teresa [illegible] de los Sres. Antonio Ferraro y C.ª quienes darán informes. A30v68

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y [illegible] falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de [illegible] y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos que obtienen estas composiciones á [illegible] precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son especies engañosas que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 ° 1878. J11v11J de 1879, p. m. P

Paulino de Oliveira

MAQUINISTA

427—BELGRANO—427

AL LADO DE LA IGLESIA MONSERRAT

Taller sin rival para las composturas de máquinas de coser, cambia toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Depósito permanente de las afamadas máquinas de Singer y de Wheeler & Wilson, premiadas en todas las exposiciones del mundo, Lóndres en 1862, Paris en 67 contra 81 competidores y Viena en 73 contra 82. Garantidas y á precios sumamente módicos. 427-Belgrano-427. Buenos Aires. A25v108

Gran baratillo Adolfo Alsina

Rivadavia núms. 953 al 957, esquina á Ayacucho

Géneros de lana á bastones para media estacion á 3 ps vara, id nevado, buena clase y ancho, colores claros, á 8 ps id, id á bastones y cuadros con seda, á 4 id vara, lustrinas lisas de un solo color, clase fina, á 5 ps id id, alpaca glacé de un solo color, clase muy fina, á 6 id id, otra clase mucho mas rica y mucho mas ancha de un solo color, á 7 id id, género jaspeado, clase fina y ancha, á 5 id id; todos estos géneros son para media estacion y mucho mas barato que en otras partes.

OTRO—Percales buena clase, á 2 ps 4 rls vara, id mejor, de colores muy bonitos, á 3 ps id, id mucho mas rico, fondo blanco y pintas chicas, á 3 ps 4 rls vara, rica cretona de colores muy bonitas para vestidos, á 3 id, vale 5 pesos, percal medio luto á 3 id vara y otra clase mucho mas rica á 3 pesos 4 rls vara vale 6 ps, id negro á 3 id vara. oxford clase muy fina, á 3 y 3 ps 4 rls id, casineta para trajes de niño, á 5 y 0 id vara, mellton doble ancho, color gris para trajes de niño á 16 id id, camisas blancas, cuello parado de medio hilo, á 30, 40 y 45 $ una, id cuello doblado á 15, 30 y 35 pesos cada una.

OTRO Guantes de hilo para señora, gran surtido, id de mucha necesidad para la estacion entrante, al increible precio de 5, 6, 7 y 8 ps par, id para hombre á 8 y 10 id, colchas blancas inmensas de grandes y con fleco, á 55 ps una, id de colores mucho mejor clase á 65 id id, blondas negras y blancas, clase muy fina y anchas, á 5, 6 y 7 ps vara, género de hilo para vestido, hay que liquidar á 3, 4 y 5 ps vara. A30v48

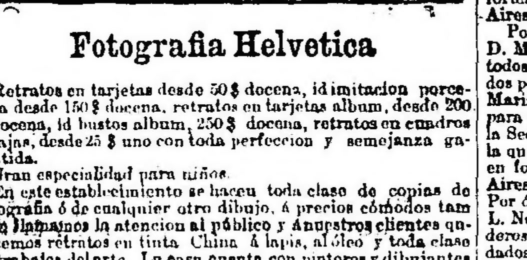

Fotografia Helvetica

Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en tarjetas album, desde 200 $ docena, id bustos album, 250 $ docena, retratos en cuadros y cajas, desde 25 $ uno con toda perfeccion y semejanza garantida.

Gran especialidad para niños.

En este establecimiento se hacen toda clase de copias de fotografía ó de cualquier otro dibujo, á precios cómodos tambien llamamos la atencion al público y á nuestros clientes que hacemos retratos en tinta China á lápis, al óleo y toda clase de trabajos del arte. La casa cuenta con pintores y dibujantes de los mas notables de esta ciudad. 326 calle Belgrano núm. 326 entre Tacuarí y Buen Orden. A4v4S d. p. 1|2

FERRO CARRIL

DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Despacho directo de carga

entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza

Economía en los fletes

AHORRO DE TIEMPO

Disminucion en el riesgo de avería

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consiguen con el despacho directo de mercancías por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.

El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.

Por mas informes ocúrrase á los agentes:
H Hillner, 38 calle Victoria 38.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.

A las Administraciones del Ferro-Carriles Andino y del ferro-carril Central Argentino á—*E. L. Needham*, Gerente, F. C. B. A. y C.—Estacion Central; Buenos Aires, Agosto de 1878. A8v68

JUAN SHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: *Howe, Grover y Baker, Ætna,* (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic (Stoat) Singer, Home, de brazo para cambiar clásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.—*Juan Shaw,* Venezuela núm. 338. Perm.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año, se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores, por el martillero D. Gabriel Ocampo, de 36 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 $ m|c. para cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros; ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. A3v13Obre

MENSAGERIAS

"LA PROTEGIDA"

11—TACUARI—13

PARA GUAMINI

Los que firman avisan al público y oficialidad en particular que queda definitivamente establecido el servicio á Guaminí, que saldrá los dias primeros de cada mes, pasando por Nueve de Julio, General Paz, San Cárlos, Tordillo y Guaminí. Se reciben encomiendas, dineros y correspondencia en la administracion central de mensagerías «Union Argentina», calle Tacuarí números 11 y 13.—E. Dias y Hno. A27v128

Remate por Alejandro G. Gomez

208—BOLIVAR—208

REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

Artículos de construccion, navales, ferretería, puertas, ventanas etc. etc. A las 12 del dia. perm

INSTITUTO

DE GIMNASTICA y ORTHOPEDIA

Para señoras y niñas

Dirijido por el Dr. Lauzen

272—Tucuman—272

Gymnástica hygiénica para niñas de 4 á 13 años todos los Martes, Jueves y Sábados de 3 á 5; **Gymnástica curativa** todas las mañanas. A8v8S

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á Da. Concepcion J. de Videla para que comparezca dentro de 6 por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro efectivo de pesos sigue D. Vicente [illegible] por el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878—*Eduardo L. Durao.* S3v5

Municipalidad del Bragado—Por disposicion de [illegible] del corriente [illegible] de este pueblo compuesto de [illegible] Leonardo Flores, [illegible] no habiendo realizado su compra [illegible] Agosto de 1878.—*Isidro Gómez* [illegible]

Por [illegible] D. [illegible] D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla [illegible] to el que suscribe [illegible] que tenia en sociedad con el hoy finado D. Adolfo Be[…] cual se encontraba situado en la calle de Sarpacha [illegible] Rolon.

Los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] por fallecimiento de D. Inocencio Perez se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por [illegible] dio de la oficina del escribano D. Natalio A. Ponce, á [illegible] me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1878.—*Carlos Varangot.* A30[…]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Dimet y á los efectos del artículo 1841 del Código de Comercio, se hace saber que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. Elias Radovich por unanimidad del [illegible] Buenos Aires Agosto 27 de 1878.—*Carlos M. Donzel[…]* Secretario Perú 130 A30[…]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo […] para que en el término de 30 dias, comparezcan ante S.S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Gregorio V. C[…] donde se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 24 de 1878.—*C. Wright.* [illegible] A30[…]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena, citado D. Eusebio Sodano, se cita, llama y emplaza á D. Juan Locatoli, para que en el término de [illegible] á contar desde la fecha, comparezca á este juzgado, bajo apercibimiento de procederse al remate de las existencias en la talabartería que tenia establecida en este pueblo.—Magdalena, Agosto 23 de 1878. *Eusebio Sodano.* […]

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gar[…] que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 19 de 1878.—*Laureano Carballeda.* […]

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Clemente Lespoli, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Dario Boccar, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto [illegible] de 1878.—*Emilio del Valle.* Defensa 90. A1[…]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sustituto D. F[…] Jacen, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Do[…]" aguas arriba, margen derecha, compuesta su estension de […] cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados [illegible] por el costado de abajo con D. Claudio Radarc[…] de arriba con terrenos desiertos, se presenten ante el conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus derechos dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Cranquí el derecho de posesion que solicita como desierto.—San Fernando Julio 20 de […] *Desiderio Chafuen.*—Escribano Público. A[…]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de […] todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felix; Da. Eusebia, Da. […] Rita Martinez, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por su juzgado y por intermedio de la […] á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que […] descripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires […] 1 78.—*Roque Repetto.*

El Dr. D. Salustiano J. Zabalia, juez de primera instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de [illegible] dias á todos los que como herederos ó [illegible] se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Martinez, para que dentro del término comparezcan á su juzgado á deducir sus [illegible] en forma y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 6 de 1878.—*Félix Sagasta.* Defensa 86.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Antonio […] que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Dario B[…] que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 1° de 1878.—*Emilio del Valle.* Defensa 90.

Por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Manuscan, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 5 de 1878.—*Clodomiro Gallardo.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Francisco [illegible] y María Cabrera de Tapia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. [illegible] á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires Agosto 7 de 1878.—*Roque Repetto.*

Por órden del Sr. juez 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Bartolomé Molinari, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 26 de 1878.—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gaspar de Lello ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1878.—[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Lorenzo, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S. S. á intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1878.—[…]nuel *A. Victorica*, Escribano Secretario Defensa […]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Josefa Ramos de Garmendia, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y por conducto del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.—*Justiniano Reynoso.*

El dia 18 del entrante mes de Setiembre se procederá en la sala de este juzgado á la venta en remate público de la propiedad de D. Santiago Bonna, ubicada en este pueblo, á las 5 cuadras al Oeste de la plaza principal en terreno de 21 metros y 65 centímetros de frente por 30 centímetros de fondo, cuyo remate se ordena en el espediente ejecutivo seguido contra el mismo por D. Rafael Garcia, en representacion de los Sres. [illegible] y Ca. por cobro de pesos. La propiedad mencionada retasada en la cantidad de 9,300 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes.—Junio Agosto 1[…] [illegible]

Por disposicion del Juez de Paz de Cañuelas, se llama y emplaza á D. [illegible]rlos Pagano, para que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que contra él, sigue D. [illegible] telltor por cobro ejecutivo de pesos, previniéndole que de no comparecer en el término fijado se procederá á lo que haya lugar en derecho.—Cañuelas, Agosto 16 de 1878.—[illegible] Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan [illegible] que dentro del término de 30 dias contado desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa [illegible] se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1878.—[illegible]no *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á *D. Antonio Gomez*, que en el término de 15 dias deben presentarse al Síndico D. Juan Gimenez Vinet los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 154[…] del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan papeles del fallido, hagan la manifestacion de ellas por escrito ante el Juez Comisario D. Zoilo Aldecoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto [illegible] *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Anastasia Jauregulberry de [illegible] sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la escribanía de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1878.—*Luis Arguero*, Escribano.

Por disposicion de este Juzgado se llama á D. Manuel Ferreyra, para que por sí ó por apoderado comparezca el dia 10 del entrante Setiembre de la tarde al juicio verbal que se ha ordenado promovido por D. Juan Barrere y D. Juan [illegible] sesion de una isla; en la inteligencia que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, [illegible] de 1878.—*A. Sacristé.*

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que, ya sean herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Garrone, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría de D. Dario Becar, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878—*Emilio del Valle.*—D[…] s3v30bre.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Ec[…] como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Manuel Perez Gomar, en que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.—*Luis Arguero.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña C[…] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias deduzcan su accion en forma ante la Secretaría á cargo del Escribano D. S[…] nes, á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] *Silveyra.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestato de Da. Felisa M. Baigorri[…] para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlos por conducto de la secretaría de D. Manuel P[…] que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, [illegible] de 1878—*Luis Arguero.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de [illegible] Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.—*Mariano Andrade.*

Juzgado de Paz de la Parroquia de San [illegible] Se cita, llama y emplaza al propietario D. [illegible] ó á quien se crea con derecho á la casa calle [illegible] efecto de recoger las llaves que han sido depositadas en el Juzgado por el ex-inquilino D. Juan Oban[…] miento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, [illegible] 1878.—*N. Martinez de Hoz, Juez de Paz.*

LA PRENSA

AÑO IX—NÚMERO ... BUENOS AIRES, ... 1.º DE SETIEMBRE DE 1878

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envio de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro

[illegible]

ALMANAQUE—HOY—Stos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.º DE 1878

Defensa pública

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz, no obedece á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las demostraciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera agitada como se presentó y aprobó el proyecto el Senado.

Sus sostenedores [illegible], como es natural, [illegible] en general, [illegible] para que la [illegible]

Decididamente el patriotismo de estos caballeros por demás tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos meses, y recien [illegible] estallado [illegible] han querido [illegible] limitacion de la [illegible]

Se leo el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra.

Nadie siente su accion, pero, cuando las fuerzas concurran á la formacion de aquel, se han [illegible] paulatinamente, se produce [illegible]

Tal es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y [illegible] tal fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su esplosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos esplosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la esplicacion que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta concordancia entre la defensa y la causa defendida.

No es posible confundir el dia con la noche: no se puede convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido en esta argumentacion: el Gobernador no vetará la ley porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

Lo único que quieren es que la ley pase, sea como sea.

Para alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo mas apresurado, mas resuelto y mas emperrado.

Y que no se nos diga que exajeramos las cosas. Vamos á continuacion [illegible] de uno de los diarios que mas interesado se muestra en la suspension de las elecciones:

«[illegible] caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es [illegible] que sus resoluciones son inquebrantables.

«[illegible] actual no dirá, cuando es reelecto, si realmente [illegible] calidades.

«[illegible] de su ministro de Gobierno, ha declarado al Senado que vetará la ley.

«[illegible] compromiso.

«[illegible] no podrá decirse que le sobra carácter y energía.

«[illegible] contrario, el mismo partido nacionalista empezará á [illegible] y quedará desautorizado ante los autonomistas.

«[illegible] prueba que cede á las amenazas de revolucion [illegible] estacada, como vulgarmente se dice, al mismo Senado y á un partido, que se halla comprometido [illegible] cuestion.»

[illegible] por hablar al amor propio del doctor [illegible]

El Dr. Tejedor, dice, es un hombre de carácter, [illegible] propias, que jamás retrocede ante la amenaza [illegible] la independencia de sus opiniones.

[illegible] llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

[illegible] nos hace recordar á las travesuras de niños de escuela.

[illegible] quieren hacer reñir á sus compañeros, [illegible] indisponerlos recíprocamente.

[illegible] dicen: Fulano ha hablado de tí, como [illegible] y nadie se ha de jugar de tí, le hemos dicho que no es capaz de provocarte.

El candidato se le hace [illegible] mas, ó menos lo [illegible]

[illegible] asuntos guapos se encuentran y se rompen [illegible]

[illegible] claman los del proyecto atentado: al Dr. Tejedor se le han de meter miedo con escenas de [illegible] y él ha de sostener lo que ha dicho su [illegible] so pena de ser tenido como un cobarde, [illegible] carácter por mitristas y autonomistas.

[illegible] el propósito de embravecerlo para sa[illegible] travesuras de niños de escuela, aunque la [illegible] pesada.

[illegible] continúa. [illegible] Gobernador votase la ley, dejaria en la "estacada" al Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las elecciones no tengan lugar.

[illegible] perfilada la fisonomía del patriotismo-ca[illegible]

[illegible] el Dr. Tejedor está embanderado en el autonomista, y sería un criminal si no le hiciera justo en esta ocasion?

[illegible] amigos mas encarnizados del Dr. Tejedor, [illegible] mas lejos que los que comienzan por una [illegible] para sacarle como recompensa el cumplimiento [illegible] proyecto que se tramita.

[illegible] rios que han combatido con dura energía [illegible]

[illegible] aquel.

[illegible] no ha elegido Gobernador para que saque de la estacada á los ministros, al Senado y al autonomista, sino para que haga cumplir la Constitucion y las leyes de la Provincia.

[illegible] es sacar de la estacada á la Constitucion, las leyes provinciales, seriamente amenazadas por el Senado, los círculos y las palabra del [illegible]

[illegible] es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre [illegible]

[illegible] al pueblo entregó al Dr. Tejedor la [illegible] de sus destinos, para que ejercitando la [illegible] fuencias oficiales para alcanzar el mando, [illegible] bernador que ande [illegible] de la estacada [illegible]

[illegible] como una bandera de combate y de es[illegible] á ese elemento de opresion, de ruina y de [illegible] política y administrada.

[illegible] género de defensas, se precipita el mo[illegible] desprestigio de la causa defendida.

[illegible] las conveniencias públicas, ni la imposi[illegible] cumplir la ley, las que se oponen á su [illegible] á un Ministro y mas que todo, al partido autonomista, que está comprometido en la [illegible]

¡[illegible] Constitucion! ¡Y la voluntad del pueblo en toda la Provincia!

[illegible] el Senado y el de Gobierno.

[illegible] necesita comentarios.

[illegible] de terminar, debemos condenar enérgicamente [illegible] principios profundamente inmorales de [illegible] que encierran las líneas trascritas.

[illegible] funcionarios públicos tienen por única pauta [illegible] Constitucion [illegible] del país.

[illegible]

[illegible] de hacer uso de él.

[illegible] la fina y delicada pueda desearse: la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cortes de leña, avaluados en $ 2,000 pesos [illegible] hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, [illegible] bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra ... $ 1.046.... m/c
Id id id casa ... 131.180
Total ... [illegible]

Un millon ciento setenta y siete mil [illegible] de acuerdo y [illegible]

Pocas veces una defensa se habrá [illegible] á esta triple condenacion.

[illegible] trabajos [illegible]

[illegible] número [illegible] nuestros ferro-carriles [illegible] la Nacion [illegible] deben adoptar [illegible] tarifas diferenciales [illegible] todos [illegible] la industria que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema protector [illegible] los productos [illegible] de elaboracion nacional entre [illegible] tarifas [illegible] y de consumo, [illegible] que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de [illegible] á la práctica debe servirnos de estímulo, porque hay mas que [illegible] representada que de las viejas [illegible] de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

Se dirá que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido.

La objecion no sería pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de los ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Es evidente que si se trata de desiertos [illegible] recorridos por ferro-carriles [illegible] cabeceras pobladas, [illegible] desierto no contribuirá al sostenimiento de la vía.

Pero lo es igualmente que sucede lo inverso en países en que la poblacion se estiende por todo, sea mayor ó menor.

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las [illegible] en buenos re[illegible]

[illegible] en la República [illegible] territorio mas poblado y mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones, [illegible] riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven dia á dia, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destilería establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de exelente calidad, tan buenos como lo de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan razon las [illegible] de las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destilería de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la industria manufacturera nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del país.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si ademas de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade [illegible] valor de los [illegible]

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima [illegible] al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azucar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los écos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la abolicion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirigido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

«Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Baradero como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial; pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por el mismo como candidato para continuar en su puesto y secundado por una pequeña, no perdona medio [illegible] para incluir en pró de la lista en que figura [illegible]»

[illegible]

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la represion de los abusos que cometen las autoridades [illegible]

[illegible]

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. Ó lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 31 de Agosto

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. Él sabia las [illegible] del toro *ciego* y del *cornipoco*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes ó lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera intervenido fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marques de Valle-Umbroso que merecía le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que robustase algunos grados á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alcanzas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816 para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la [illegible] estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y [illegible] pago que, [illegible] con el estoque [illegible] que no le suceda un percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y [illegible] la asta sana se va recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardar á [illegible] entre su jurisdiccion y humillo, aun que el mejor [illegible] y manera de travesarlo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur melones!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo verá si la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo ó inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galería de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judíos, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reiletes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galería del Virey y despues de brindarle el toro con la frase «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pié frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; por que el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapateta! ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al bicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bariaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y, al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos: —¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues ni Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo coraje para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Duran reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, [illegible] y á su escandaloso compañero, al que, el superior, aplicó tantos cuantos disciplinazos [illegible] salir del convento sin licencia de su [illegible]

[illegible] Magdalena, pueblecito distante tres millas de la ciudad, [illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso [illegible] en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

(OFICIAL)

Córdoba, Agosto 29 de 1878—*Al señor D. Emilio Achaval, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires*—El lunes continuó los trabajos [illegible] los colonos [illegible] al frente de [illegible] corrió el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos del canal removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martinez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, Agosto 13 de 1878.—*Sr. Presidente de la República*—Segun parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado al Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 28, de todos los colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta sesenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolívar no lejos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de los padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de desearla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libre.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1º A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.

2º A diez pasos de distancia.

3º El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Maciel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo es ya de miedo.

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insistió en realizar un nuevo duelo á [illegible], en desagravio de la nueva ofensa, pero en el primero que no tiene [illegible] de muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años [illegible] la humilde de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistía en una modesta propiedad raíz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaría y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en herencia.

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante cincuenta y cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosas de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del jueves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los círculos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas, arregladas tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerías, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y exedia lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Ramal al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellido Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un *stileto* y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonía.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorre la calle de General Hornos, entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empezó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

[illegible]

[illegible] del asesino, estaba clavado un horrible *stileto*.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba [illegible]

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

Llamado el almacenero, reconoció el *stiletto*, que era el mismo que le mostró Dominguez.

En esta virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desórdenes y pendencias.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habitaba, en el [illegible] patio en una pieza, la muger Benjamina Funes, quien vivía en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que resolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que lo viera Marcelino, que se encontraban presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximándose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el país.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyería situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en *cien mil pesos m/c*.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dan á la joyería, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Esto individuo que es el ladron, por esos fondos bajó á la joyería y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como nó reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyería completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Gueiji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francisco Alano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas Al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

[illegible] nebre de Policía, para darle sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se há consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedía no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, le encontró en unas carreras y le redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho».

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son políglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reempatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Diaz, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanchez.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, de las que cesaron despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Patria*.

—He aquí las noticias que tenemos: [illegible] el domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Julio Solano.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado targetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jiménez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del Club Industrial ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion definitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por los impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo [illegible] en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un meeting, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se exporten y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

[illegible] que deberia esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfriado y de consiguiente apareció un tanto *frio* como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Casildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró anteanoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, opera de que mucho gusta nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solís.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la doble [illegible]

«Laurac-Bat»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la [illegible] iniciada aquí para socorrer á las víctimas [illegible] Reunidos en oro sellado, [illegible]

[illegible] tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

ASUNCION DEL PARAGUAY, MAYO 11 DE 1878. *Exmo. Sr. Ministro.* La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viage de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede en esta Ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor.—*Angel*,—(Arzobispo de Nazianzo.)

ROMA, MARZO 15 DE 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo debera cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que la Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valiosa influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querrá atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro.*—(Cardenal Franchi.)

LEON XIII PAPA—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyuvar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Estraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserva y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De este modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia ti te damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca.*

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia. Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca.*

—Patente—D. Jaime Cibils en representacion, de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirigió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Gaspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior.

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de vía.

El señor Clark parte á Europa de un mo[illegible] todos [illegible] á poner [illegible] obra [illegible]

Temperatura de [illegible]—[illegible] aquí su estado en el dia de ayer.

Dia 31 [illegible]
Barómetro [illegible]
Termómetro centígrado [illegible]
Direccion del viento [illegible]
El Barómetro marca [illegible]

Inauguracion—[illegible] gura la escuela de [illegible] Villa de San Cárlo[illegible] dres jesuitas.

Asistirá el [illegible] Provincial y gran [illegible] do invitadas para [illegible]

Despues de la in[illegible] representacion teatral [illegible] dros mencionados.

Fiesta religiosa—[illegible] tiene lugar en la Iglesia [illegible] solemne fiesta.

Como lo habiamos anunciado se [illegible] del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38-5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia.*

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos [illegible] presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad de [illegible] ha consultado al Poder Ejecutivo, si se [illegible] cobrar de propiedad municipal las lagunas [illegible] á D. Euro y Chichis.

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de una Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El presente del Ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18.500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9.000,000, quedaria reducido á 9.500,000.

En opinion del Directorio, está última suma podria reducirse á 2.200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

AGOSTO [illegible] DE 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2º Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plano levantado en el año 1873 por el agrimensor D. F[illegible] con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de este espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último y [illegible] efecto, y hágase saber á quien corresponda.—[illegible] *Santiago Alcorta.*

Industria azucarera—Una socie[illegible] valor

[illegible] nuestro puerto, procedente de [illegible]

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la suspension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoría de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Ese es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metropoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoría ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del país.

Los miembros de la mayoría de la Comision ampliaron estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipalidades y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2º De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3º En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondiendoles elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4º Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de Justicia de Paz de 23 de Mayo de 1878.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia*—En disidencia—*José M. Castillo.*